

US Unidat Sociológica

GESTIÓN DE POBLACIONES E IMPACTO DE TECNOLOGÍAS

Unidad Sociológica

ISSN 2362-1850. Publicación cuatrimestral.

Año 5, N° 20. Octubre 2020 - Enero 2021.

Grupo de lectura sobre análisis sociológicos
clásicos y contemporáneos (GLASCyC)

Manuel Ugarte 2341, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<http://www.unidadsociologica.com.ar>

 Unidad Sociológica

Directores

Federico Luis Abiuso (Universidad de Buenos Aires, IHUCSO LITORAL - CONICET)

Tatiana Kravetz (Universidad de Buenos Aires)

Comité Editorial

Ignacio Rullansky (Universidad de Buenos Aires, Departamento de Medio Oriente UNLP)

Darío Lanzetta (Universidad de Buenos Aires)

Miguel Ángel Forte (Universidad de Buenos Aires, FLACSO)

Gisele Kleidermacher (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Guillermo Ferrón (Universidad de Buenos Aires)

Ramiro Perez Ripossio (Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani)

Martin Gendler (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Gonzalo Seid (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Comité Académico

Néstor Cohen

Juan S. Pegoraro

Alvaro Gascue

Angélica De Sena

Romina Paola Tavernelli

Matías Alcántara

Bruno de Vasconcelos Cardoso

Paula Luciana Buratovich

Mauro Benente

Anahí González

Silvia Lago Martínez

Mauro Alejo Guevara

María Celeste Viedma

Anahí Mendez

Matías Alderete

Micaela Bazzano

Gilda Ivana Gonza

Laura Stiberman

Romina Galucci

Leonardo Sai

Juan Martín Bello

Esteban Grippaldi

Andres Scharager

Ignacio Perez

Daniela Vega

Antonella Comba

Unidad Sociológica es una revista digital que tiene como objetivo contribuir a un diálogo colectivo en torno a las ciencias sociales, y a la disciplina sociológica en particular.

Editada por docentes y sociólogos de la Universidad de Buenos Aires, nos proponemos indagar desde su interior al campo científico. Campo en el cual ocupamos una posición, participamos e intervenimos cotidianamente desde nuestras prácticas como docentes e investigadores sociales. Nos encontramos inmersos en múltiples disputas que se dan en este espacio de juego acerca de la hegemonía y la autoridad científica, la cual entendemos como la capacidad de intervenir y discutir legítimamente en materia de conocimiento científico.

Creemos imperante como científicos sociales tomar una postura clara en esta lucha simbólico-material, en la cual persisten ciertos prejuicios del sentido común y que comparten muchos científicos, de relegar a un segundo puesto las ciencias sociales, por debajo de las ciencias naturales, exactas y tecnológicas. En este sentido, invitamos a participar de una sociología reflexiva procurada por objetivar al sujeto de objetivación. Reflexión que implica, servirse de las propias herramientas conceptuales de las ciencias sociales, para entender y cuestionar muchas de nuestras prácticas naturalizadas como docentes e investigadores sociales.

Cuando más controvertida, más crítica se vuelve nuestra práctica como científicos. Para ello, es necesario llevar a cabo una vigilancia epistemológica constante, una sociología reflexiva que nos dirija hacia una reflexividad colectiva, la cual convocamos con esta publicación.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

MIAR

LatinREV

Malena

latindex
catálogo
2.0

CAICYT
CONICET

BINPAR
Bibliografía Nacional de
Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas
Centro Argentino de Información
Científica y Tecnológica

OAJI
.net

Open Academic
Journals Index

GESTIÓN DE POBLACIONES E IMPACTO DE TECNOLOGÍAS

“ La gubernamentalidad utiliza masas de información sobre las poblaciones –datos agregados– para conducir la conducta de individuos y grupos en gran parte de manera impersonal y para conducir su propio trabajo de política. ”

Mariana Valverde.

ÍNDICE

- *Biotecnología y financiarización de la agroindustria: una relectura del agronegocio en la Argentina.*
Alejandra Quadrana y Ana Drolas.....6-14
- *Pedagogia Hospitalar: Os desafios as práticas pedagógicas em tempos pandêmico.*
Andreza Corrêa da Silva dos Santos, Beatriz do Nascimento Lemos Simões Ferreira
y Andreza Corrêa da Silva dos Santos.....18-22
- *Con miedo a soltar la cría: la experiencia de parteras de México en tiempos de la COVID-19.*
Magdalena Morales Domínguez.....23-27
- *Desigualdades demográficas como elementos de comprensión socio-laborales Santiago del Estero.*
Noelia Gurmendi.....28-40

Teoría sociológica clásica y contemporánea

- *Profesión” para Lutero, según Weber. Perspectiva contemporánea. Protestantismo y capitalismo en la sociedad globalizada, según una actualización del análisis weberiano sobre Lutero.*
Raúl Ernesto Rocha Gutiérrez.....43-52

Entrevistas: trayectorias de ayer y hoy

- «Hacer Ciencias Sociales es un oficio que se aprende cual oficio y se ejerce cual oficio».
Entrevista a Mario Pecheny.
Ramiro N. Perez Ripossio.....55-62

- Normas de publicación**.....65

Biotechnología y financiarización de la agroindustria: una relectura del agronegocio en la Argentina

Alejandra Quadrana* y Ana Drolas**

El presente artículo se propone analizar la instalación y consolidación del modelo del agronegocio en la Argentina, abordándolo desde la perspectiva de la fenomenología social. Para ello se presentan y sistematizan los principales debates existentes en la literatura crítica en torno la definición y caracterización del modelo del agronegocio y su consolidación como sistema agroalimentario hegemónico en nuestro país en las últimas décadas a continuación del régimen agroindustrial. Luego, poniendo el énfasis en los pilares biotecnológicos y financieros del modelo, se pormenoriza en los cambios implicados en el acervo de conocimiento de los productores agropecuarios y otros actores involucrados. Por último, se presentan las reflexiones finales en torno a dos desafíos. Por un lado, la necesidad de fortalecer las aplicaciones empíricas de la fenomenología social para aprovechar sus potencialidades. Por otro lado, la relevancia de ampliar y enriquecer las perspectivas desde las cuales se analiza el modelo del agronegocio.

PALABRAS CLAVE: Agronegocios – Financiarización – Biotecnología – Acervo de conocimiento – Argentina.

This article aims to analyze the installation and consolidation of the agribusiness model in Argentina from the perspective of social phenomenology. To this end, the main debates in the critical literature regarding the definition and characterization of the agribusiness model and its consolidation as a hegemonic agrifood system in our country in recent decades following the agro-industrial regime are presented and systematized. Then, placing emphasis on the biotechnological and financial pillars of the model, the changes implied in the stock of knowledge of agricultural producers and other involved actors are detailed. Finally, the final reflections on two challenges are presented. On the one hand, the need to strengthen the empirical applications of social phenomenology to take advantage of its potentialities. On the other hand, the relevance of expanding and enriching the perspectives from which the agribusiness model is analyzed.

KEYWORDS: Agribusiness – Financialisation – Biotechnology – Stock of knowledge – Argentina.

Introducción

El presente trabajo¹ se propone analizar la consolidación del modelo del agronegocio como sistema de producción agroalimentario hegemónico en Argentina desde la década del '90. Este modelo implica una modalidad particular de producción agropecuaria surgida de una articulación específica entre actores sociales, prácticas organizativas, tecnologías y formas de regulación. Su instalación en nuestro país, como correlato de la implementación de políticas de corte neoliberal, reemplazó al anterior régimen agroindustrial que predominaba desde mediados del siglo XX.

¹ Este artículo forma parte de una investigación doctoral en curso.

* UNGS/CONICET.

** CEIL/CONICET.

En la literatura especializada existen diversos debates en torno a la definición y caracterización de dicho modelo. En el presente trabajo se pondrá el foco en la revisión bibliográfica de las miradas críticas sobre este objeto de estudio, provenientes de corrientes diversas tales como la sociología rural, la geografía crítica y la ecología política. Si bien se reconoce la relevancia de estos análisis para poner de relieve las múltiples implicancias (sociales, económicas, ambientales, etc.) de la implementación de los agronegocios, desde nuestra perspectiva se considera que es posible y provechoso incorporar conceptos provenientes de otras corrientes teóricas y filosóficas, con el propósito de ampliar el registro desde dónde se busca comprender este proceso.

En esta dirección, la perspectiva de la fenomenología social elaborada por Alfred Schutz permitirá analizar los agronegocios en términos de los cambios producidos en el acervo de conocimiento de los actores involucrados en la consolidación del modelo, por ejemplo a partir de la introducción de productos y procesos desarrollados en el marco de la revolución biotecnológica. Esto refiere principalmente a la implementación de un paquete tecnológico cerrado compuesto por semillas transgénicas, agroquímicos específicos y técnicas de siembra directa, que se presentó como una solución innovadora indiscutida para el aumento de los rendimientos de los cultivos.

Asimismo interesará profundizar en otras cuestiones relevantes asociadas, tales como el proceso de financiarización de la economía en general y de los *commodities* en particular. Ello permitirá dar cuenta de los cambios en las formas de producción, de organización y de intercambio en sus dimensiones tanto espaciales como temporales que influyeron en las elecciones y las prácticas de los productores agrícolas pampeanos que redundaron en la consolidación del modelo del agronegocio.

El trabajo se estructura de la siguiente manera. Se comienza por realizar un breve racconto histórico del pasaje del régimen industrial al modelo del agronegocio, en consonancia con los cambios en los modelos de acumulación. Posteriormente se presenta la discusión que existe entre diversas corrientes críticas en torno a la definición del modelo del agronegocio, sus elementos centrales y sus implicancias. Luego se profundiza el análisis en dos de los pilares que lo sostienen: el tecnológico y el financiero. A continuación se incorpora la mirada de la fenomenología social con el propósito de poner en juego el concepto de acervo de conocimiento como clave interpretativa para comprender los agronegocios. Por último se plantean las reflexiones finales derivadas del trabajo.

Del régimen agroindustrial al modelo del agronegocio

Cada fase del capitalismo ha generado modelos de acumulación específicos (Schorr y Wainer, 2017) y modalidades particulares de vinculación entre éste y la producción agropecuaria, que autores como Kay (2001) han denominado “paradigmas de desarrollo rural”. Ello implica una articulación específica entre actores sociales, prácticas organizativas, tecnologías y formas de regulación. En esta dirección puede sostenerse que el sistema agroalimentario argentino evidenció desde mediados de la década de los ‘90, y como correlato de la implementación de políticas de corte neoliberal, la consolidación del modelo del agronegocio (MA)

que vino a reemplazar el proyecto de desarrollo del régimen agroindustrial (Giarraca y Teubal, 2006).

Según Gras y Hernández (2013), estos dos modelos responden a la profundización de la tendencia globalizadora del capitalismo moderno en el marco de un proceso histórico más amplio de penetración del capital en el agro, que en cada país fue puesto en juego de forma particular de acuerdo a las lógicas, trayectorias y tradiciones nacionales y locales con que se conjugaron. Para estas autoras, la noción de agronegocio “comprende y amplifica los elementos característicos de la etapa anterior de expansión agroindustrial” (Gras y Hernández, 2015: 81).

Por su parte, Giarraca y Teubal (2006) ponen el acento en las diferencias entre los modelos para entender las condiciones de posibilidad, principalmente políticas e institucionales, que habilitaron en nuestro país el pasaje de uno a otro. Así, establecen para Argentina una correspondencia entre el modelo de acumulación de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) con el complejo agroindustrial. En la segunda posguerra, con el modelo ISI se apuntó a fortalecer el mercado interno y a mantener bajos los precios de los alimentos para sostener los salarios reales de los trabajadores urbanos incorporados en el proceso de industrialización. En el ámbito de la producción agropecuaria esto se manifestó en la constitución de una serie de organismos reguladores de la actividad agropecuaria (la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Dirección Nacional de Azúcar, el IAPI) y en la creación en 1957 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), encargado de impulsar la tecnificación y modernización del agro.

Más adelante, desde mediados de los ‘70, comenzó a instalarse en el país un nuevo patrón de acumulación y de política económica en el que el sector financiero fue ganando preponderancia (Basualdo, 2007). Este paradigma neoliberal termina de consolidarse fuertemente en la década del ‘90 con el gobierno de Menem. El marco institucional del esquema agroindustrial precedente terminó de resquebrajarse a partir del decreto de desregulación de 1991 con la disolución de los organismos mencionados y la creación de otros como la Comisión Nacional Asesora de Bioseguridad Agropecuaria (CONABIA) y el Instituto Nacional de Semillas (INASE), en sintonía con la desregulación de la economía y los cambios tecnológicos que se venían produciendo.

En este nuevo contexto es que empieza a articularse y luego a consolidarse el modelo del agronegocio. Gras y Hernández (2013) plantean que el MA es una lógica de producción altamente dependiente de los mercados externos, sostenido por una matriz transnacionalizada de insumos y apalancado por el capital financiero. Se constituyó como un punto de inflexión tanto en los procesos productivos como en los organizativos, sociales e identitarios. Para estas autoras el modelo se sostiene

sobre cuatro pilares, en tanto componentes imprescindibles que “hicieron sistema” (Gras y Hernández, 2015: 74) para que el agro pudiera funcionar como un negocio.

Los mismos son: el pilar tecnológico, que refiere a las biotecnologías y sistemas de innovación que se expresaron en la conformación de paquetes tecnológicos cerrados constituidos por semillas transgénicas, siembra directa y agroquímicos. El pilar financiero, a partir de los cambios en la participación del capital financiero en la actividad agropecuaria y la valorización de los *commodities* agrícolas. El productivo, en relación a las transformaciones en los factores productivos, como el acaparamiento en el caso de la tierra, y la tercerización y el avance de la especialización tecnológica en el caso del trabajo. Por último, el pilar organizacional, vinculado a las estrategias empresariales y nuevas identidades profesionales desplegadas a partir de la profunda reconfiguración de las prácticas productivas, sociales e institucionales del sector.

Llama la atención que en este esquema interpretativo el papel del Estado no es presentado como un componente imprescindible para el modelo, si bien se incluyen referencias al mismo en cada uno de los pilares mencionados. En contraste, para Giarraca y Teubal (2006) la intervención reguladora del Estado es clave para posibilitar la convivencia entre actores muy asimétricos que interactúan dentro de un mismo espacio económico. Si bien este aspecto no será desarrollado aquí en profundidad, es insoslayable mencionar que la presencia del Estado como entidad reguladora puede facilitar u obturar la aparición y/o el desarrollo de ciertos actores económicos

En este contexto, las empresas agropecuarias reconfiguraron la organización del trabajo y de la producción en un formato flexible, que tanto la prensa como la literatura especializada han denominado “modelo en red” (Gras y Sosa Varrotti, 2013). Este modelo empresarial está basado en la necesidad de cada vez mayores escalas productivas, uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación y en diversas formas de conexión con el capital financiero.

Dichas transformaciones redundaron en la tercerización de las tareas agrícolas, en el arrendamiento como forma predominante del control de la tierra, *leasing* de maquinaria y manejo de capital de terceros. Autores como Frederico (2018) sostienen que el ingreso de capitales especulativos extra-agrarios impulsó el despliegue del *modelo flexible* de la organización productiva gracias al ingreso de grandes volúmenes de capitales financieros a su estructura organizativa y productiva.

El agronegocio se caracteriza entonces por una rotación acelerada de capital, la búsqueda de beneficios rápidos, el uso de la tecnología para reemplazar mano de obra y también el abandono de la necesidad de la tenencia de la tierra para poder producir con rentabilidad en virtud del aumento del

arrendamiento. De acuerdo a lo que señala Reboratti (2010), como consecuencias observables en la estructura social agraria a partir de su instalación se puede señalar el fortalecimiento de la figura del contratista, quien posee maquinarias de todo tipo y ofrece servicios a terceros; la llegada de los *pools* de siembra, que funcionan como la unión de capitales de diferente origen y tamaño (financiero, industrial, agrícola) para alquilar campos y producir utilizando el sistema de contrato; y los fideicomisos, donde un gran productor o capitalista asocia capitales pequeños para aumentar su escala de producción.

Otras miradas acerca del agronegocio se enfocan en algún elemento en particular. Por ejemplo, para Trivi (2016) los dos pilares fundamentales del modelo son el científico y el jurídico. En otra dirección autores como Cáceres (2015) definen al agronegocio a partir de los actores que sostienen el enfoque económico-productivo dominante en el agro contemporáneo argentino, entendiéndolo como un grupo de interés económico-político conformado por agentes diversos pero con intereses comunes.

Por su parte, Perelmuter (2013) plantea a los agronegocios como el marco ideológico que construye sentido y legitima el nuevo modelo de relacionamiento. En esta misma línea Liaudat (2015) indaga acerca de los mecanismos de construcción hegemónica del MA a partir de los discursos y las prácticas de difusión de las dos entidades técnicas actualmente más importantes: AACREA y AAPRESID.

Por último cabe destacar que Barbeta y Domínguez (2018) ponen el énfasis en el despliegue de la lógica de la apropiación y la violencia del MA en el marco de una crisis del contrato social tras el desmantelamiento del estado de bienestar propio del modelo ISI. Estos autores proponen el concepto de “fascismo social” para revisar los pilares del modelo tal como son presentados por otros autores.

A partir de lo expuesto, y en virtud de los objetivos del presente trabajo, a continuación se profundizará en el análisis de los dos pilares donde se considera que los cambios han sido más significativos para entender el proceso. Los mismos son el tecnológico y el financiero.

Pilar tecnológico: el impacto de la biotecnología

Los avances en el área de la biotecnología aplicada al mejoramiento vegetal han vehiculizado desde mediados de la década de los '90 profundas transformaciones en los sistemas de producción agrarios, a partir del desarrollo de semillas transgénicas. Estos organismos genéticamente modificados son aquellos a los cuales se les han insertado uno o varios genes nuevos pertenecientes a otra especie, o se les ha modificado la función de algún gen propio. Esta nueva técnica de fitomejoramiento,

habilitada por los avances de la ingeniería genética, permitieron la modificación controlada y dirigida del genoma de un ser vivo, en contraposición a las formas convencionales de mejoramiento por cruzamiento y selección. De esta manera se ha logrado desarrollar simientes resistentes a determinadas plagas, o tolerantes a herbicidas y/o a ciertas condiciones climáticas como por ejemplo la sequía.

Ese tipo de semillas pueden ser consideradas el principal componente del paquete tecnológico cerrado que caracteriza a los agronegocios, si bien el éxito de su implementación depende de la complementariedad que existe con el resto de los componentes: la siembra directa y los agroquímicos. El primero de estos, también denominado labranza cero, consiste en no arar ni remover el suelo antes de la siembra. De esta manera el rastrojo de la cosecha anterior queda cubriendo el suelo, lo cual conserva la humedad y lo protege de la erosión a la vez que sirve de abono. Entonces la semilla se coloca a la profundidad requerida con maquinaria agrícola específica y con una remoción mínima de la tierra. Esto implica un gran ahorro en los tiempos de trabajo necesarios.

“ Los avances en el área de la biotecnología aplicada al mejoramiento vegetal han vehiculizado desde mediados de la década de los '90 profundas transformaciones en los sistemas de producción agrarios, a partir del desarrollo de semillas transgénicas. ”

Ahora bien, este sistema no podría aplicarse sin la complementación de un herbicida de amplio espectro como es el glifosato. Precisamente, la no remoción del rastrojo de la cosecha anterior produce un aumento de la cantidad de malezas. En este sentido es que el mayor rendimiento se alcanza cuando todos los componentes funcionan en conjunto.

El paquete tecnológico se le presenta a los productores como la mejor solución en términos de ahorro de costos y de tiempos. Sin embargo, como contrapartida ha limitado la capacidad de decisión y de control sobre sus propias actividades productivas, ya que en la práctica se ha tendido a la expansión del monocultivo de la soja.

La implementación de este paquete implicó una redefinición del tipo de conocimiento a ser aplicado, puesto que el saber-hacer o el “conocimiento tácito” de los productores agropecuarios comienza a ser reemplazado por un nuevo tipo de conocimiento codificado complejo y especializado (Bisang, Anlló y Campi,

2010). Asimismo, las tecnologías que comenzaron a dominar la producción agrícola requerían otros conocimientos además de los agronómicos, tales como la bioquímica o la biología molecular. De esta manera, nuevos perfiles profesionales fueron específicamente preparados para la decodificación, difusión y/o adaptación de esos conocimientos (Balsa, López Castro y Moreno, 2014).

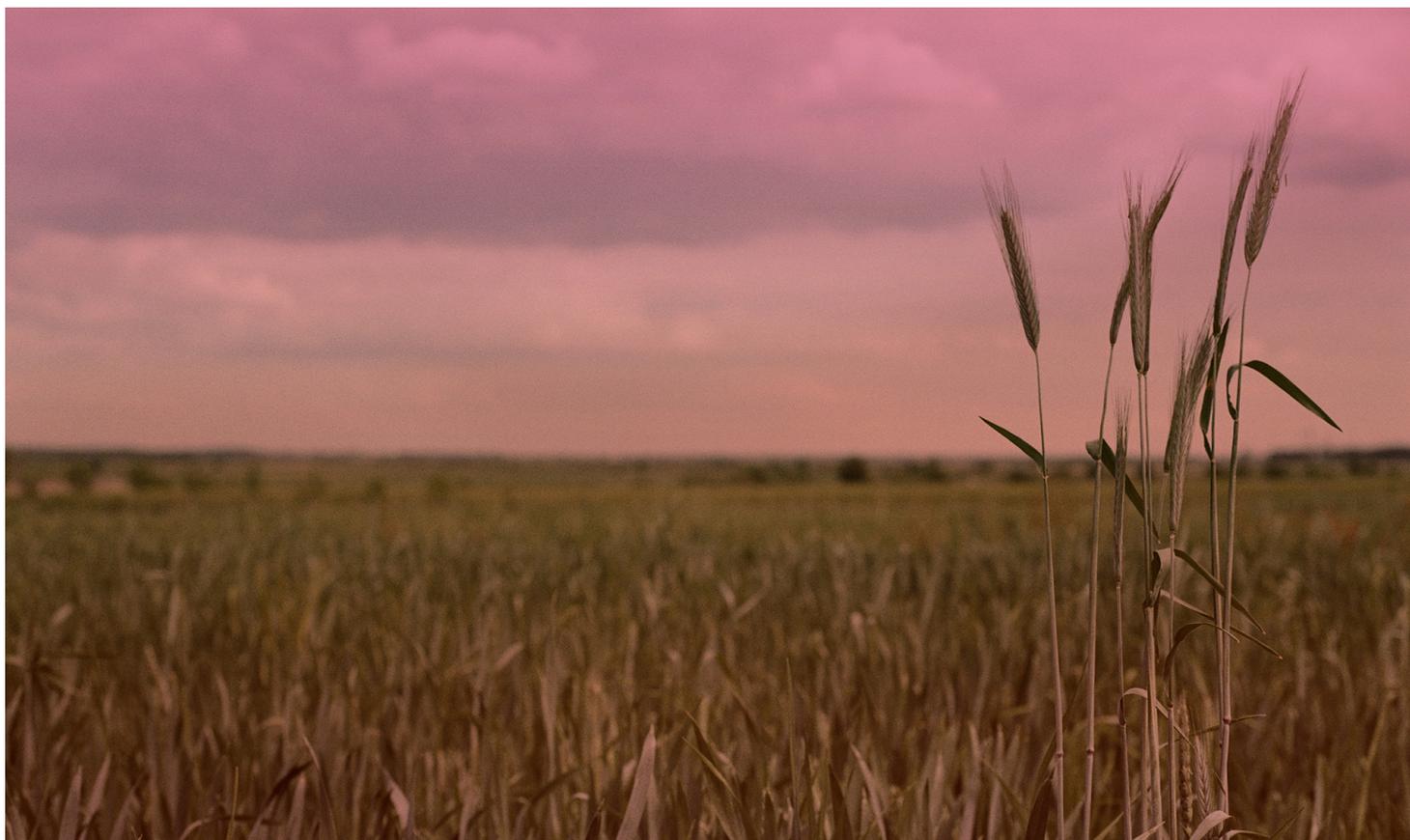
En Argentina la primera semilla transgénica en ser aprobada para su comercialización fue la soja *Roundup Ready* (RR) de la empresa Monsanto, en 1996. Esto sucedió prácticamente al mismo tiempo que en Estados Unidos, y muy tempranamente con respecto al resto de los países del mundo. A partir de ese momento el uso del paquete tecnológico de soja, glifosato y siembra directa fue vertiginosamente extendido, desencadenando un proceso de “sojización” que no sólo desplazó a otros cultivos tradicionales sino que también logró expandir la frontera agrícola a zonas “extrapampeanas”.

La rápida adopción y difusión de los cultivos transgénicos en Argentina también es un proceso que ha sido analizado en profundidad. En comparación con otros países en donde la biotecnología no ha logrado instalarse como hegemónica, como en México y Guatemala, Gras y Hernández (2016) sostiene que en el caso argentino la burguesía agraria, mediante la construcción de un liderazgo ideológico que posicionó a las biotecnologías como socialmente deseables, fue la fracción de clase dominante que logró gestionar la orientación del modelo de desarrollo agrario.

Por su parte, autores como Lapegna (2007) advierten que el éxito de los cultivos transgénicos no puede explicarse únicamente por una estrategia de dominación de las corporaciones transnacionales ni por un “desarrollo tecnológico” hacia el progreso indefinido, sino que es necesario poner de relieve procesos de construcción de sentido en los que se entran visiones, ideas, discursos, prácticas y relaciones entre distintos actores, tales como funcionarios públicos, empresarios, investigadores y miembros de la sociedad civil.

Pilar Financiero: financiarización de los commodities agropecuarios

Junto con el neoliberalismo y la globalización, la creciente financiarización de la economía es considerada una de las transformaciones más importantes de la economía mundial de las últimas décadas (Epstein, 2005). Para Salama (2018), la complejización de la producción es la que traccionó la complejización del mercado financiero. El aumento de la incertidumbre con respecto a la rentabilidad de los proyectos ha llevado al desarrollo de nuevos instrumentos financieros, a su vez cada vez más complejos, acompañados de un proceso de liberalización financiera que incluye la apertura,



la desintermediación y la desregulación. El sector financiero parece entonces autonomizarse del sector productivo.

En este punto es necesario precisar la distinción entre las finanzas y la financiarización. Mientras las primeras son necesarias para la reproducción ampliada del capital, la segunda se caracteriza por una serie de efectos negativos a mediano y largo plazo en la inversión, el empleo y los salarios, lo cual lo vuelve muy rentable en el corto plazo para un sector reducido cuyo comportamiento deviene rentista. Como efectos generales de la financiarización se han identificado una tendencia al estancamiento del salario medio, una dispersión cada vez mayor entre los ingresos laborales (siendo que los elevados aumentan con mayor velocidad que los de estratos inferiores), y una creciente desigualdad en el universo de las ganancias (Salama, 2018).

Entonces, desde la década de 1970, la desregulación de los mercados permitió la aparición de agentes financieros en actividades productivas que anteriormente no revestían interés como destino de inversiones especulativas. De esta manera, el capital financiero ha cobrado predominancia sobre otras fracciones del capital, alterando el funcionamiento económico general (Chesnais, 1996). Este proceso implicó una mayor incidencia de agentes especulativos (tales como consorcios de *private equity*, fondos de cobertura de riesgo (*hedge funds*), gestores de fondos de inversión, fondos de pensión, bancos comerciales, fondos soberanos, por mencionar solo algunos) sobre la “economía real” (Lawrence, Sippel y Burch, 2015).

En el contexto señalado, un rasgo particular de los últimos años ha sido el incremento de la participación de inversores financieros en el mercado de *commodities*. Los *commodities* son productos genéricos no manufacturados que se caracterizan por poseer un bajo nivel de diferenciación. Ello incluye materias primas de distintos tipos, tales como granos, carnes, metales y energías. Estos productos son tan similares entre sí, ya sea por su calidad, tamaño, apariencia, precio, etc., que para el comercio mundial resulta indistinto el país en donde se haya producido.

Debido a estas características, las negociaciones llevadas a cabo en los mercados organizados en torno a los *commodities* implican precios conocidos y fijados en tiempo real, mecanismos de transacciones regulados, y garantías de seguridad, legalidad y transparencia, brindando un entorno de seguridad para los inversores.

En función de cuándo se hace efectivo el intercambio de los productos, estos espacios pueden funcionar básicamente de dos maneras: como mercado spot físico o como mercado de futuros. El primero implica la compra y venta de bienes al contado para ser entregados inmediatamente o en un intervalo de tiempo corto, mientras que en el segundo los operadores acuerdan un precio a futuro, de acuerdo a las expectativas, sin mediar la entrega física de los bienes.

Ahora bien, siguiendo a Bastourre, Carrera e Ibarlucía (2010), es posible distinguir entre los participantes del mercado de derivados a quienes buscan cobertura debido a razones comerciales, de aquellos que persiguen un rendimiento

puramente financiero. Como se mencionó, los primeros utilizan derivados financieros para cubrirse del riesgo de las fluctuaciones de precios, y su interés está puesto en la futura evolución del precio del producto. Por su parte, los inversores netamente financieros poseen diferentes incentivos, ya sea comprar y esperar, o estrategias más complejas como las de los fondos de riesgo. La creciente participación de estos nuevos inversores, hasta entonces reticentes a la inmovilización de capital en activos con poca liquidez, es uno de los aspectos más relevantes que tomaron los mercados financieros (Sosa Varrotti y Frederico, 2018).

De acuerdo con Gras y Hernández (2015), uno de los factores que permitieron este cambio ha sido la desregulación del mercado de futuros de Chicago, el más relevante a nivel mundial para las transacciones de *commodities*. Se eliminaron los topes sobre las posiciones de cada inversor, los cuales hasta ese entonces se encontraban restringidos por ser productos considerados de primera necesidad, tales como la energía, alimentos y medicamentos. Este cambio posibilitó la especulación sobre este tipo de bienes, por lo cual los inversores empezaron a involucrarse cada vez más con el objetivo de realizar allí ganancias que otras opciones no ofrecían.

De este modo, en las últimas décadas los *commodities* se transformaron en un activo de inversión más para grandes inversores institucionales (fondos de inversión, fondos de pensiones, bancos de inversiones), posicionándose como inversiones alternativas a los ya tradicionales activos financieros. En efecto, este proceso de financiarización ha afectado de manera considerable el funcionamiento del mercado de *commodities*, siendo el boom de sus precios entre el 2002 y mediados del 2008 uno de los hechos más significativos. La evidencia muestra que durante este período no han sido los “*fundamentals*”, es decir las leyes de la oferta y la demanda, los que han definido el precio de estos productos, sino que el incremento de la participación de inversores financieros ha modificado el tipo de información que determina su precio (Curcio, De Jesús y Vilker, 2013).

Esto significa que en la actualidad muchas de las decisiones comerciales del sector agropecuario se toman en base a aspectos relativos a otros mercados o siguiendo objetivos de diversificación de portafolios. Para la economía clásica, ello implica la introducción de señales “espurias” en la determinación del precio de los bienes que conforman el mercado de *commodities*.

Se afirma entonces que el modelo del agronegocio se apoya sobre el pilar financiero en el sentido de que agentes inversores extraagrarios se involucraron en la producción agraria, modificando las lógicas hasta entonces existentes. Motivados por intereses diferentes, con conocimientos y

habilidades específicas del ámbito financiero, los especuladores transformaron la manera de interactuar en los mercados a futuro de los *commodities*.

El acervo de conocimiento como clave interpretativa de los agronegocios

En base a todos los elementos analizados hasta ahora, el presente apartado propone una lectura novedosa del modelo del agronegocio a partir de algunos núcleos conceptuales desarrollados por la fenomenología social de Schutz. Uno de los mayores aportes de este autor consiste en haber trazado un nexo entre la filosofía fenomenológica y la teoría social en general, más particularmente con la sociología (Mora Nawrath, 2009).

Por una parte, dicha filosofía es heredera de la fenomenología trascendental de Husserl, pero Schtuz sitúa su propio programa de investigación en la esfera del mundo de la vida cotidiana y en la actitud natural. Por otra parte, en tanto sociólogo, buscó explicar cómo es posible la constitución y reproducción de la realidad social, considerando que para explicarla primero es necesario comprenderla.

El mundo de la vida es desde el comienzo intersubjetivo, social. Es un mundo pre-dado, que ha sido creado por los antecesores y que, por lo tanto, ya está dotado de sentido y seguirá existiendo después de nosotros. Uno puede operar en él y sobre él para modificarlo, de igual modo que otros cuerpos semejantes dotados de conciencia también actúan, con quienes se puede actuar de manera conjunta. En la cosmovisión de Schutz se comparte un mundo intersubjetivo de acción y de comprensión.

Por otro lado el autor señala que se vivencia y se experimenta el mundo en *actitud natural*, donde gobiernan motivos pragmáticos. Uno proyecta sus planes de vida de acuerdo a sus propios objetivos e intereses, pero el mundo de la vida se resiste, ofrece oposición, por lo cual deben realizarse esfuerzos para dominar la situación y lograr que algunos de esos planes de vida resulten factibles.

A su vez el curso de la vida es entendido como una sucesión de situaciones, a las cuales se llega con un acervo de conocimiento específico (habilidades, prácticas, recetas) cuya función es otorgar orientación en el mundo de la vida. Este acervo se encuentra determinado biográficamente, es decir que es el producto de todas las experiencias anteriores sedimentadas. Funciona como un esquema de referencia, de interpretación, mediante el cual todos los objetos y sucesos del mundo de la vida se nos presentan en su *carácter típico*.

El acervo de conocimiento sirve para dominar situaciones actuales y orientar la experiencia hacia el futuro, toda vez que brinda soluciones típicas para problemas típicos que

se han presentado en sucesos y actos anteriores que se van cristalizando. Sin embargo, ninguna estructura típica del acervo de conocimiento puede ser considerada definitiva, sino que solo es válida “hasta nuevo aviso”. Es decir, hasta que surja una experiencia problemática que no pueda ser definida ni dominada por lo que ya se encuentra contenido en el acervo de conocimiento, generando que lo que antes era dado por supuesto ahora debe pasar a ser cuestionado.

Por otra parte cabe destacar que el acervo de conocimiento también es por definición social, habida cuenta de que en todo sistema social el conocimiento, además de estar socialmente distribuido, también se encuentra socialmente condicionado. En otras palabras, no todos los miembros de la sociedad poseen las mismas *estructuras típicas de la experiencia* sino que éstas dependen en buena medida de las jerarquías existentes y de los diversos roles ocupados en las mismas.

La transferencia de conocimiento entonces se inserta en una determinada estructura social, con sus desigualdades, jerarquías, diferenciaciones, luchas, etc. Al respecto, Schutz advierte sobre el conocimiento en tanto factor de poder en las distribuciones sociales complejas del conocimiento:

“Los grupos de «expertos» constituyen uno de los catalizadores institucionales de la concentración de poder. Por otro lado, existe siempre la posibilidad de un conflicto entre diferentes grupos de «expertos» en su lucha por un «monopolio de poder». Otra posibilidad de significación sociológico-epistemológica, asociada con la complejísima distribución social del conocimiento, es que algunos «expertos» se vuelvan casi por completo invisibles socialmente” (Schutz y Luckmann, 2003: 299).

A la luz de estos planteos, la revolución biotecnológica sobre la que se cimentó el modelo del agronegocio puede ser considerada como ese “hasta nuevo aviso” que hizo crujir las soluciones típicas que existían en el acervo de conocimiento de los productores agrarios. El nuevo paquete tecnológico ha funcionado como una nueva solución mejoradora en términos de ahorro de tiempos y costos que barrió con conocimientos, prácticas, habilidades y recetas tradicionales. La sedimentación de nuevas experiencias ha logrado que las semillas transgénicas, los agroquímicos y la siembra directa se posicionen como la nueva solución típica, y por lo tanto indiscutida, para dominar la situación productiva.

A su vez estas nuevas técnicas han demandado otros tipos de conocimientos codificados y especializados provenientes de otros campos disciplinares como la biología molecular o la bioquímica, por lo cual exigió la incorporación al proceso productivo de nuevos perfiles profesionales. Esto generó una

reconfiguración de la jerarquización de saberes involucrados directa o indirectamente en el proceso productivo que tuvo impacto en las relaciones de poder dentro de la estructura social. Esto se observa en la emergencia de un nuevo grupo de “expertos” jerarquizados dentro de la nueva división del trabajo y de la diferenciación de roles que se fue rutinizando.

Esta diferenciación de conocimientos ha generado ámbitos de monopolio de poder asociados a la posesión de un conocimiento experto sobre las técnicas productivas innovadoras que se han institucionalizado en un conjunto de nuevas (y no tan nuevas) entidades técnicas. Por un lado las ya mencionadas AACREA y AAPRESID, y por otro lado las instituciones organizadas en torno a las cadenas de valor, como la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA), la Asociación Maíz y Sorgo Argentino (MAIZAR) y la Asociación Argentina de Girasol (ASAGIR). Así, la rutinización de ciertas prácticas no sólo se impone como forma dominante de operar sobre el mundo de la vida, sino que se legitiman a través de su institucionalización con todo lo que ello implica en relación a sus maneras de intervención.

Con respecto a los nuevos parámetros espacio-temporales introducidos por la financiarización de la producción agraria, debe mencionarse que estos también modificaron el acervo de conocimiento en virtud de lograr definir y dominar la situación bajo nuevas condiciones. En este aspecto los avances en las tecnologías de la información y la comunicación permitieron ampliar la zona de operación de los actores gracias al aumento de la conectividad y al manejo de la información actualizada minuto a minuto, influyendo enormemente en cómo los actores orientan sus acciones de cara al futuro. Por su parte, el manejo en los mercados a futuro de los commodities también demandó de nuevos conocimientos y perfiles profesionales. A su vez, la entrada de jugadores especuladores extraagrarios trastocó la manera de interactuar en dichos mercados, siendo portadores de otros intereses, motivaciones, expectativas, recursos y habilidades que son específicos del ámbito financiero.

Reflexiones finales

El propósito de este trabajo fue analizar la consolidación del modelo del agronegocio en la Argentina haciendo el ejercicio de incorporar algunos aportes de la tradición fenomenológica de Schutz. Esto planteó un desafío en dos direcciones. Por un lado, porque la literatura especializada suele centrarse fundamentalmente en cuestiones teóricas o filosóficas (Belvedere, 2006). La aplicación empírica de la fenomenología social ha sido escasa, y en general se ha concentrado en algunos ámbitos específicos como la salud o la educación (Merighi, Goncalves y Ferreira, 2007). Por esta razón se considera una

contribución relevante al campo de estudios este esfuerzo por establecer vínculos entre determinados núcleos conceptuales propios de la fenomenología social y el trabajo de investigación concreta sobre los agronegocios que se viene llevando adelante en el marco de una tesis doctoral.

Por otro lado, esta propuesta también contribuye a ampliar y enriquecer las perspectivas desde las cuales se analiza el MA. Los antecedentes relevados sostienen que las transformaciones del sistema agroalimentario argentino en las últimas décadas implicaron cambios tanto tecnológicos, productivos, organizacionales y sociales, que tuvieron consecuencias en la estructura agraria, en la concentración de tierras y en el comercio de agroinsumos, como también en la apropiación de los recursos naturales, en el predominio del capital financiero, en la orientación a la exportación de *commodities* y en los aumentos en las escalas mínimas de producción.

El andamiaje teórico-conceptual elaborado por la fenomenología social y recuperado parcialmente en el presente trabajo, permitió ensayar una relectura de la transición del régimen agroindustrial al modelo del agronegocio en clave de las transformaciones en el acervo de conocimiento y en una nueva distribución y jerarquización de saberes y conocimientos tanto de los productores agrarios como de otros nuevos actores sociales relevantes para el sector: biólogos, biotecnólogos, agrónomos, pooles de siembra, agentes financieros.

Esta mirada parte de comprender los cambios en los esquemas de interpretación que guían las acciones, los cuales se encuentran biográfica pero también socialmente determinados, para explicar la constitución de la realidad social. De esta manera, del interjuego entre las acciones individuales significativamente orientadas, la sedimentación de nuevas experiencias y la construcción de sentidos es posible entender diversos mecanismos que han resultado en la configuración de un modelo particular de producción agroalimentaria ●

Bibliografía

Balsa, J., López Castro, N. y Moreno, M. (2014). Actores agrarios y concentración productiva en el agro pampeano. Diagnóstico y propuesta de un modelo asociativo alternativo. En G. Dabat y S. Paz: *Commodities agrícolas: cambio técnico y precios*. Buenos Aires: CCC Floreal Gorini.

Bastourre, D., Carrera, J. e Ibarlucía, J. (2010). Precios de los Commodities: factores estructurales, mercados financieros y dinámica no lineal. *Estudios BCRA*, 6. Buenos Aires: BCRA. Recuperado de: http://www.bcra.gov.ar/pdfs/investigaciones/estudios_6_precio_comodities.pdf

Basualdo, E. (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Documento N° 1, Maestría en Economía Política Argentina, Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

Belvedere, C. (2006). La fenomenología y las ciencias sociales. Una historia de nunca empezar. *Sociedad*, 25.

Bisang, R., Anlló, G., y Campi, M. (2010). "La organización del agro. La transición de un modelo de integración vertical a las redes de producción agrícolas". En L. Reca, D. Lema y C. Flood, *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos* (pp. 231-254). Buenos Aires: Facultad de Agronomía (FAUBA).

Chesnais, F. (1996). *Mondialisation du capital & régime d'accumulation à dominante financière*. Agone. Philosophie, Critique & Littérature, 16. Recuperado de: <http://pinguet.free.fr/agone1996.pdf>

Curcio, S., De Jesús, M. y Vilker, A. (2013). *El proceso de financiarización y su efecto en los precios de las commodities*. Recuperado de: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/rimf/rimf_v1_n1_06.pdf

Epstein, G. (2005). *Financialization and the world economy*. Londres: Edward Elgar Publishing.

Giarracca, N. y Teubal, M. (2006). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del 'agronegocio': el caso argentino. En B. Mançano Fernández (Coord.), *Campesinado y Agronegocios en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI.

Gras, C. y Hernández, V. (2013). Los pilares del modelo agribusines y sus estilos empresariales. En C. Gras y V. Hernández (Coord.), *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

Gras, C. y Hernández, V. (2015). Negocios, biotecnología y desarrollo en el agro argentino. En M. Svampa (Coord.), *El desarrollo en disputa: actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gras, C. y Hernández, V. (2016). Hegemonía, innovación tecnológica e identidades empresariales: 50 años de revoluciones agrícolas en Argentina. *Estudios Críticos del Desarrollo*, VI(11). Recuperado de: <https://estudiosdeldesarrollo.mx/estudioscriticosdeldesarrollo/wp-content/uploads/2019/01/ECD11-5.pdf>

- Gras, C. y Sosa Varrotti, A. P. (2013). El modelo de negocios de las principales megaempresas agropecuarias. En C. Gras y V. Hernández (Eds.), *El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.
- Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En F. García Pascual (Coord.), *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades. X Coloquio de Geografía Rural de España de la Asociación de Geógrafos Españoles*. España: Universitat de Lleida.
- Lapegna, P. (2007). Transgénicos, desarrollo sustentable y (neo)liberalismo en Argentina. Actores sociales y redes transnacionales en la creación de un sentido común. En D. Mato y A. Maldonado Fermín (Comps.), *Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100717020455/3Lapegna.pdf>.
- Lawrence, G., Sippel, S. R., y Burch, D. (2015). The financialisation of food and farming. En G. M. Robinson y D. A. Carson (Eds.), *Handbook on the Globalisation of Agriculture*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Merighi, M. A. B., Goncalves, R. y Ferreira, F.C. (2007). Estudio bibliométrico sobre las disertaciones y tesis en enfermería con aproximación fenomenológica: tendencia y perspectivas. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 15(4), 645-650. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-11692007000400019&script=sci_arttext&tlng=es
- Mora Narwrath, H. (2009). Mundo de la vida, comprensión y acción intersubjetiva en la sociología fenomenológica de Alfred Schütz. *CUHSO*, 18(1), 51-68. DOI: 10.7770/CUHSO-V18N1-ART300.
- Reboratti, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*, 45, 63-76. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022010000100005>.
- Salama, P. (2018). Prológo. En M. Schorr y A. Wainer (Eds.), *La financiarización del capital. Estrategias de acumulación de las grandes empresas en Argentina, Brasil, Francia y Estados Unidos*. Buenos Aires: Futuro Anterior. Recuperado de: http://www.futuroanterior.com.ar/sites/default/files/la_financiarizacion_del_capital_0.pdf
- Schorr, M. y Wainer, A. (2017). Modelo de acumulación. Una aproximación conceptual. *Unidad Sociológica*, 10(3), 6-10.
- Schutz, A. y Luckmann, T. (2003) [1971]. *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sosa Varrotti, A. y Frederico, S. (2018). Las estrategias empresariales del agronegocio en la era de la financiarización. El caso de El Tejar. *Mundo Agrario*, 19(41), e086. DOI: <https://doi.org/10.24215/15155994e086>.

Pedagogia Hospitalar: Os desafios as práticas pedagógicas em tempos pandêmicos

Andreza Corrêa da Silva dos Santos*, Beatriz do Nascimento Lemos Simões Ferreira**
y Andreza Corrêa da Silva dos Santos***

Se plantean varios desafíos al trabajo pedagógico en el área de la salud, lo que nos lleva a reflexionar sobre la pedagogía hospitalaria en tiempos de pandemia. ¿Cuáles son los desafíos para las actividades de enseñanza en hospitales durante la pandemia del virus SARS-CoC-2? El objetivo de esta investigación fue analizar los desafíos para el trabajo pedagógico en el área hospitalaria durante la pandemia del virus SARS-CoV-2. Para lograr el objetivo, se propuso una metodología de investigación cualitativa, implementada mediante una revisión sistemática de la literatura, sobre los descriptores “pedagogía hospitalaria” y “covid 19”, en las bases de datos SciELO, Capes Periodicals y Google Academic. Se buscaron artículos publicados entre marzo de 2020 y marzo de 2021. Los artículos seleccionados informan sobre la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta facilitadora que posibilita la interacción entre el profesional y el paciente, contribuyendo así a la interacción social y humanización entre los involucrados.

PALABRAS CLAVE: Desafíos – COVID-19 – Pedagogía hospitalaria.

Several challenges are posed to pedagogical work in the health area, which leads us to reflect on hospital pedagogy in pandemic times. What are the challenges for hospital teaching activities during the SARS-CoC-2 virus pandemic? The objective of this research was to analyze the challenges for pedagogical work in the hospital area during the SARS-CoV-2 virus pandemic. To achieve the objective, a qualitative research methodology was proposed, implemented by a systematic literature review, on the descriptors “hospital pedagogy” and “covid 19”, in the SciELO, Capes Periodicals and Google Academic databases. Articles published between March 2020 and March 2021 were sought. The selected articles report the importance of using information and communication technologies (ICTs) as a facilitating tool enabling the interaction between the professional and the patient, thus contributing to social interaction and humanization among those involved.

PALABRAS CLAVE: Challenges – Covid-19 – Hospital Pedagogy.

I. Introdução

Ao falar sobre o papel do pedagogo, logo associamos ao trabalho desenvolvido como professor em sala de aula, atuando como coordenador pedagógico ou na gestão escolar. Por muito tempo sua prática visou apenas a escola como espaço específico. Não diminuindo a grande importância desse docente na área educacional, mas também é necessário lembrar que esse profissional se faz, a cada dia, mais essencial nas organizações não escolares.

É também de extrema importância falar sobre a contribuição desse profissional fora das paredes escolares,

que vem crescendo muito ao longo dos anos e é cada vez mais indispensável. Que tem como objetivo desempenhar trabalhos de mediações, articulações de aprendizagem e dar continuidade ao processo de construção do saber, como ocorre nas escolas. Todo local onde exista a intencionalidade de formação humana, haverá lugar para a atuação do pedagogo, sejam em Ongs, empresas, casas de apoio, centros religiosos, hospitais etc.

De acordo com Libâneo (2010, p.58), “[...] há uma diversidade de práticas educativas na sociedade e em todas elas, desde que se configurem como intencionais, está presente a ação pedagógica.

* Graduanda em Pedagogia.

** Pedagoga.

*** Prof. Dr. Titular III da faculdade de Pedagogia.

Por esse motivo, considerando a relevância desse profissional em áreas não escolares, foi abordado nesse artigo a importância da pedagogia hospitalar às crianças e jovens hospitalizados.

Matos e Mugiatti (2006), definem a pedagogia hospitalar como: “Um processo alternativo de educação continuada que ultrapassa o contexto formal da escola, pois levanta parâmetros para o atendimento de necessidades especiais transitórias do educando, em ambiente hospitalar e/ou domiciliar” (p.37).

No Brasil o primeiro registro sobre aulas para crianças internadas foi no ano de 1950, no Rio de Janeiro, no Hospital Municipal de Jesus, sem vinculação com a Secretaria de Educação (TEIXEIRA et al., 2017).

Acredita-se que os profissionais desse hospital tenham percebido em seus pacientes, crianças e jovens ali internados por um período longo, uma grande perda educacional corroborando para a existência da primeira classe hospitalar.

Quando falamos sobre o afastamento escolar por conta de enfermidades, é também de suma importância nos atentarmos a questões de socialização e humanização desses pacientes, que dentro desses longos períodos hospitalizados podem apresentar baixa autoestima, sentindo-se desmotivados, desestimulados e podendo se desinteressar ao retorno escolar.

Independentemente, o atendimento sendo prestado em classes hospitalares, ou brinquedotecas hospitalares, ambos são locais de ações pedagógicas nos hospitais e integram-se às propostas da Política de Humanização na Saúde.

É direito desses jovens e crianças hospitalizadas o brincar, a oferta de atividades lúdicas, contribuindo dessa forma com o desenvolvimento.

Diversos autores têm se interessado pela pedagogia hospitalar: MATOS; MUGIATTI, 2017; LIBANÊO, 2010; GONÇALVES, 2013; TEIXEIRA, 2017; PEREZ, 2007; LÉVY, 1999; PEREIRA; GALVÃO, 2014; NUNES; SILVA, 2020; MORAN, 2000; GIL, 2002; NETO; SANTIAGO, 2006; DANTAS, 2020; OLIVEIRA, 2020; ABREU, 2020; BAPTISTA, 2020; PIRES, 2019; GONÇALVES, 2013.

Esses autores vêm contribuindo para a contextualização do tema, bem como nos estudos em geral sobre essa pedagogia.

Para Matos e Mugiatti (2017):

A pedagogia hospitalar é um tipo de atendimento que não se concentra apenas em aspectos físicos do paciente, mas em sua essência, valores, afeto, cultura e princípios, e que visa atender indivíduos que são excluídos das salas de aula, em virtude de suas enfermidades.

Gonçalves (2013) entende que o percurso histórico da pedagogia hospitalar está vinculado com os direitos à educação e a humanização do atendimento hospitalar.

Relacionando em um contexto histórico, a educação brasileira vem a longo prazo limitada a questões financeiras e com mecanismos que geram a desigualdade social e exclusão, causando grandes impactos no processo de educação. Sendo assim, mesmo tendo como um ponto inicial a intencionalidade de estabelecer uma educação igualitária, a educação brasileira permanece dentro de um modelo elitista. Onde a classe minoritária, nem sempre é a que mais precisa, explicitando dessa forma várias questões sociais e raciais.

Ao mesmo tempo em que princípios de igualdades são ressaltados com o acesso à escolarização, procedimentos de segregação social são legitimados, oferecendo uma qualidade de ensino desigual para os diferentes segmentos sociais. (PEREZ, 2007, p.62)

O tempo passou e quase nada mudou, o cenário de desigualdades e prioridades ainda são os mesmos, sendo cada dia mais intensificado com a pandemia da covid- 19.

Nesse contexto houve a necessidade dos profissionais da educação a se adequarem a utilização das novas tecnologias. Será que todos deram conta a essa adequação?

Esse período tem trazido questões críticas sociais que nos levam a reflexões constantes. O ensino a distância na ed. Básica por exemplo, é o novo ambiente de aprendizagem que surgiu como uma proposta emergencial a fim de amenizar o impacto, no processo de ensino aprendizagem. Observa-se que deveríamos ter como foco principal o processo, nas competências a serem alcançadas e não no cumprimento de horas e dias letivos, como vem ocorrendo.

Outro ponto a ser repensado é a escassez de recursos e meios de comunicação por parte das famílias como a falta de conexão à internet, computadores, celulares etc. É possível que nem todos os hospitais disponibilizem acesso à internet, o que pode dificultar ainda mais no atendimento pedagógico na área hospitalar.

Mesmo com poucos documentos que falam sobre o assunto, citaremos alguns autores que pontuam as necessidades de adequações tecnológicas e retratam a importância de se repensar sobre a pedagogia hospitalar, nesse momento de covid- 19.

Alguns autores que falam sobre a importância do ensino tecnológico na pedagogia hospitalar são: PIRES, 2019; BATISTA, 2020; ABREU, 2020; OLIVEIRA, 2020; DANTAS, 2020.

Pires, Batista e Abreu, defendem que a utilização da tecnologia no campo da pedagogia hospitalar possa contribuir e melhorar a qualidade de vida dos educandos. Esses autores pontuam a tecnologia como um grande potencializador para a retomada das atividades, de modo a possibilitar a interação e a aproximação social entre aluno/paciente e seus educadores.

Por outro lado, Oliveira e Dantas acreditam que essa nova forma de ensino está interligada constantemente à

possibilidades e improvisos. Trazendo à tona as questões de imprevistos e ausência de recursos.

Segundo Pires (2019):

Dessa forma, as circunstâncias de interação de diferentes especialidades profissionais no ambiente hospitalar tem o intuito de colaborar no desenvolvimento de atividades como também na elaboração de materiais didáticos que atendam à demanda nesse tipo de processo de escolarização (Pires et al., 2019).

Falar sobre o ensino na saúde, em tempos pandêmicos ou não, já é um assunto que nos leva a pensar sobre a capacitação desse professor, sobre a metodologia aplicada, uma vez que esse profissional precisa também de um preparo emocional. Não apenas as questões do dia a dia, mas o pedagogo na área hospitalar, precisa se recriar a cada aluno/ paciente, compreendendo que cada caso é único e na maioria das vezes o atendimento prestado a cada jovem hospitalizado também será. Dessa forma, Neto e Santiago (2006) destacam que:

No trabalho de educação e de escolarização, é indispensável gostar de pessoas. Claro que não basta gostar de pessoas, embora isso seja fundamental. Mas, em gostando, ter profundo respeito por elas, a tal ponto que esse respeito seja impulsionador das ações políticas, epistemológicas e metodológicas e contribua para o exercício crítico da profissão (p. 114).

Esse artigo teve como objetivo analisar os desafios a atuação do suporte pedagógico na área hospitalar durante a pandemia da covid- 19.

O mesmo se dará por meio de uma pesquisa do tipo estado da arte contemplando publicações compreendidas entre março de 2020 até março de 2021. Com isso, foram correlacionadas as informações já relatadas em pesquisas feitas no campo da educação hospitalar, para compreendermos os pontos analisados, os problemas identificados e, as possíveis soluções encontradas.

Percebemos que questões de implementação de tecnologias e políticas públicas podem influenciar de forma positiva ou negativa uma vez em que enfrentam alguns obstáculos para que contribuam de fato como facilitadores no processo de continuação no ensino. Acreditamos que esse estudo possa contribuir nas áreas vinculadas a educação em classes hospitalares, devido a sua relevância nesse momento de pandemia onde mesmo já tendo se passado 1 ano ainda buscamos compreender e assimilar todos os acontecimentos. Devido à escassez de material sobre o assunto, ainda será

primordial darmos sequência a essa pesquisa para de fato entender a importância do pedagogo na área hospitalar em tempos de pandemia da covid- 19.

II. Metodologia

Para atingir o objetivo, foi proposta uma pesquisa qualitativa, do tipo exploratória (GIL, 2002), que resultou em um estado da arte. Buscou-se, assim, mapear e discutir a produção acadêmica sobre pedagogia hospitalar no contexto da pandemia da nova corona vírus. Estabeleceu-se uma revisão sistemática da literatura, que por meio de uma busca de trabalhos publicados em um determinado período, visa responder um problema de pesquisa, partindo de critérios pré-estabelecidos (PEREIRA; GALVÃO, 2014).

Foram consultadas as seguintes bases de dados: SciELO, Periódicos da Capes e Google Acadêmico. Determinou-se que somente textos publicados entre março de 2020 e março de 2021 seriam selecionados para a análise, contemplando apenas os estudos que respondessem ao objetivo proposto. Para a coleta de dados, foram utilizados como termos indutores, “Pedagogia Hospitalar” e “Covid- 19”, associados.

Para seleção dos textos, utilizou-se como critérios de inclusão: a) ser artigo científico; b) trazer os dois termos indutores, juntos ou separados, no título, nas palavras-chave ou no resumo e; c) estar integralmente disponibilizado para acesso. Foram excluídos os textos que, mesmo tendo atendido aos critérios de inclusão, não tratavam do tema Pedagogia Hospitalar, no contexto da pandemia da COVID-19.

Para a análise dos dados, primeiro, foram lidos todos os metadados dos trabalhos. Em segundo lugar, os textos selecionados foram lidos integralmente, arquivados e fichados em uma planilha do programa Microsoft Excel versão 365. Nesse documento, para cada artigo, identificou-se o ano de publicação, os sujeitos participantes, os objetivos propostos, o tipo de pesquisa realizada, a metodologia implementada, a síntese dos principais resultados obtidos, a síntese de cada conclusão e os desafios para a prática pedagógica hospitalar que os textos trazem.

III. Resultados e Discussão

Na busca pelos termos indutores “Pedagogia Hospitalar” e “Covid-19”, e especificando a data da pesquisa nos anos de 2020 a 2021, foram encontrados 15 trabalhos, sendo eles: 3 monografias; 1 relatório de estágio; 1 guia informativo; 1 livro; 1 apresentação de autores da área educacional e 8 artigos científicos. Após as leituras dos textos considerando os critérios de inclusão e exclusão 5 artigos foram lidos e analisados de forma integral.

Quadro 1: Publicações sobre Pedagogia Hospitalar em tempos de Covid-19 coletados.

Número	Natureza	Autor e ano de publicação	Objetivo	Tipo	Desafios Encontrados
01	Artigo	Nunes e Silva (2020)	Compreender como os processos de implementação EaD estão sendo realizados e quais os resultados alcançados nas classes hospitalares	Descritivo	Como a falta de políticas públicas podem interferir no trabalho do professor, gerando desorganização; A não articulação em parceria com a escola; Escassez de equipamentos tecnológicos e ao acesso à internet.
02	Artigo	Ferreira, Parreira, Pereira, Freitas, Silva, Vilar e Moura (2020)	Descrever e analisar o projeto de ação desenvolvido no referido estágio, destacando o depoimento de alguns integrantes da turma.	Descritivo	Atender a demanda pedagógica; Dar continuidade aos processos educacionais, afetivos e sociais; Medo do desconhecido; Agonia ao se deparar com o colapso na saúde; Meios de proteção.
03	Artigo	Dantas (2020)	Refletir o papel do pedagogo hospitalar em um cenário de incertezas	Narrativa	Reestruturar a prática; Compreender os recursos tecnológicos.
04	Artigo	Costa, Medeiros e Cereali (2020)	Contribuir para a formação de professores e demais profissionais participantes das ações pedagógicas desenvolvidas no ambiente hospitalar, como também na adaptação desses as regras de biossegurança e confecção de matérias didáticos utilizando as TICs como uma ferramenta importante no desenvolvimento e planejamento de atividades.	Descritiva	Inovação da didática; Enfrentamento ao desconhecido; Disponibilidade das TICs; Biossegurança nas adaptações dos materiais.
05	Artigo	Lino e Sommerhalder (2020)	Objetiva evidenciar a interação em classes hospitalares por meio de TDICs e refletir sobre presencialidade e o afastamento social.	Pesquisa de Campo/Qualitativa	Interação social através das TICs; Construção e manutenção das práticas com abordagem lúdica e suporte tecnológico.

Fonte: Autoria própria, com base nos artigos selecionados.

Alguns pontos em comum que podemos apontar entre os autores são os objetivos em concordância de Nunes e Silva (2020) e Lino e Sommerhalder (2020) que buscaram refletir sobre a educação a distância e o afastamento social no qual, identificaram que a não interação dos pacientes vem em decorrência da falta de equipamentos ou seja, do suporte tecnológico com acesso à internet.

Já os autores, Dantas (2020) e Costa, Medeiros e Cereali (2020) tinham como objetivo refletir sobre o papel do pedagogo no ambiente hospitalar, suas adaptações ao meio e a forma de ação didática utilizada. No entanto, puderam concluir que é necessária uma reestruturação da prática pedagógica.

Por fim, Ferreira et al., (2020), retratam em seu artigo as dificuldades enfrentadas por uma turma de pedagogia, que realizavam sua matéria de estágio em Organização Não Escolar, em uma UPA da mesma cidade, quando foram surpreendidos pela pandemia no qual se viram na obrigação de realizar sua prática em campo, através de pesquisas e seminários para a conclusão da disciplina. A partir dessa experiência os autores levantaram como possíveis dificuldades as questões de higiene pessoal e tecnologia, destacando novamente os mesmos pontos já citados em artigos anteriores.

Dos 8 artigos científicos encontrados, podemos considerar que 3 textos trazem em sua construção materiais que não dialogam com o tema. Uma vez que trazem informações sobre temas diversificados na área da educação, em matérias do curso de Pedagogia e que foram publicados dentro do período

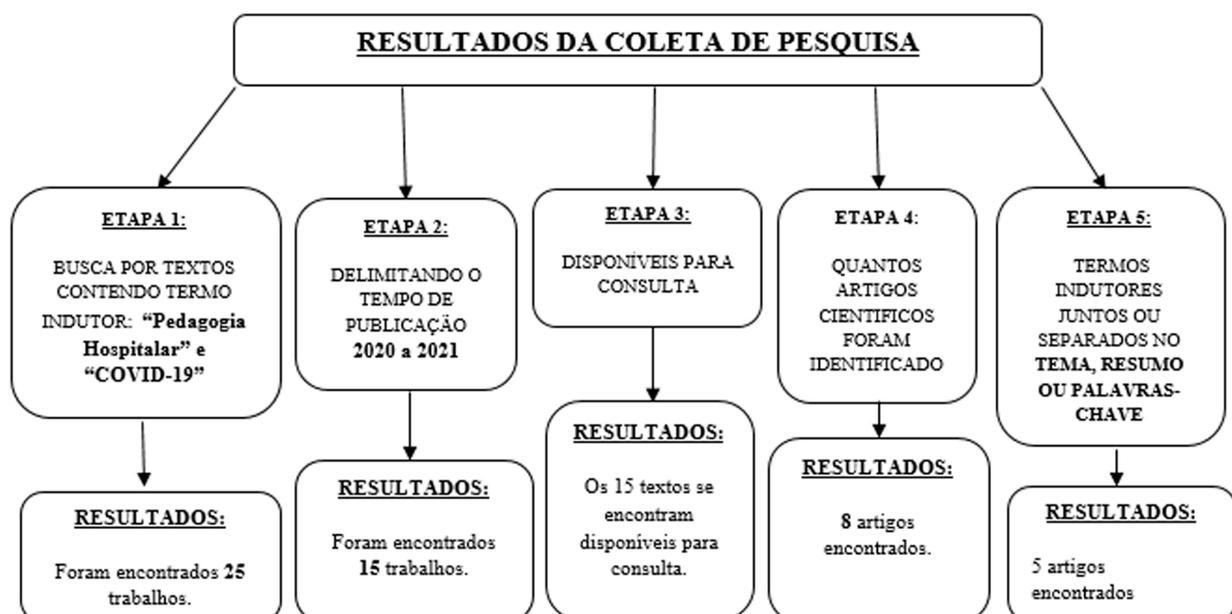
da pandemia da Covid- 19.

Todos esses artigos, mesmo que indiretamente contribuíram de alguma forma para a realização desse estudo. Trazendo informações relevantes sobre a utilização de ferramentas tecnológicas no campo educacional. Segundo Levy (1999), a utilização dessas mídias integra professores e estudantes de modo síncrono e assíncrono, construindo uma cibe cultura educacional.

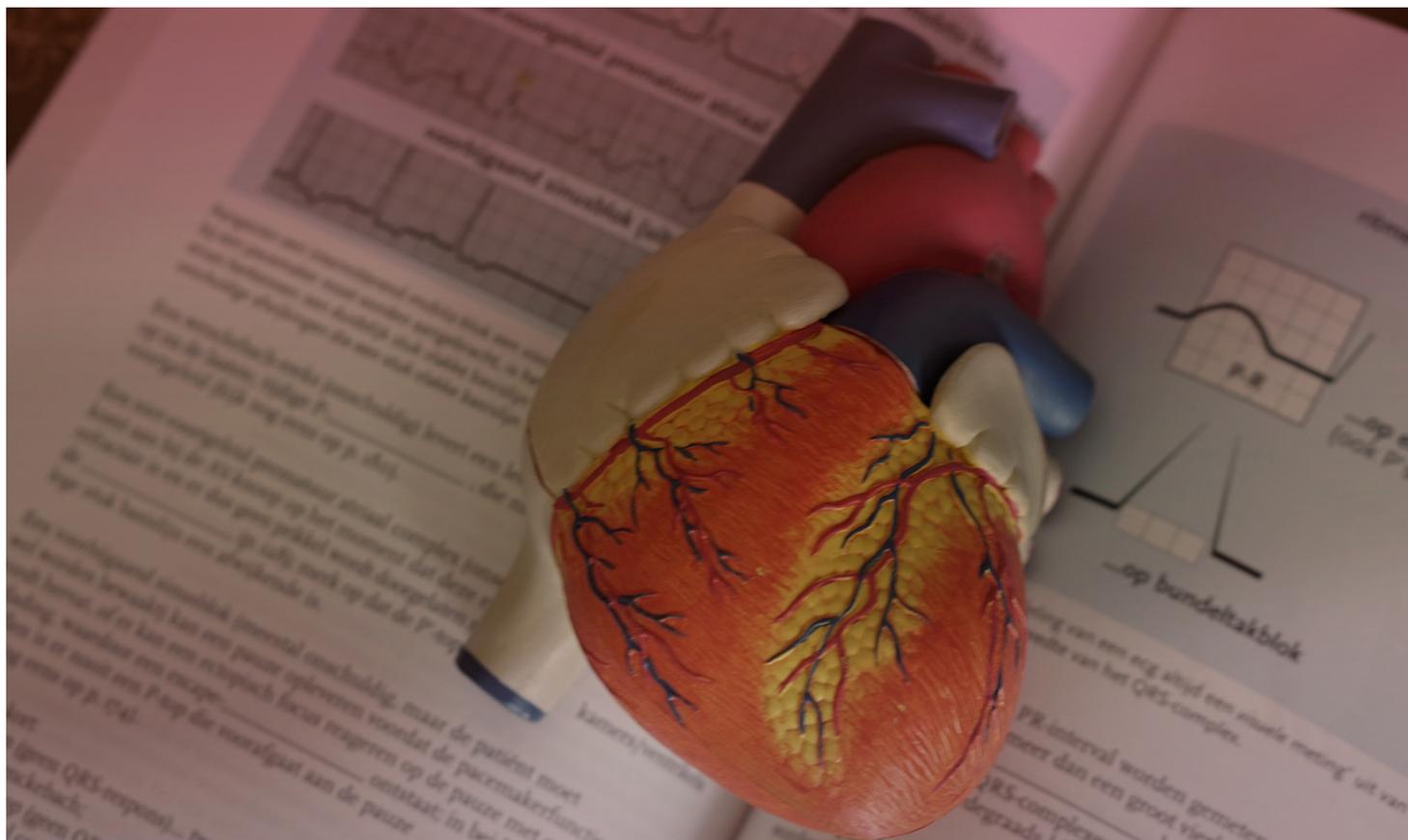
Foram encontrados também 2 textos que embora não se encaixaram em todos os critérios de inclusão, agregaram grandes informações na atuação pedagógica dentro e fora do ambiente hospitalar. Enfatizando a necessidade dos recursos tecnológicos, como uma ferramenta necessária para dar continuidade ao processo educacional e a questões de socialização e humanização. Segundo a teoria de MORAN (2000) décadas atrás, bastava ser competente em apenas uma habilidade; agora a complexidade da tarefa é muito maior. Por isso, o domínio de técnicas inovadoras e a atualização contínua de conhecimentos precisam fazer parte da rotina do professor. Ainda, segundo MORAN:

A internet é uma mídia que facilita a motivação dos alunos, pela novidade e pelas possibilidades inesgotáveis de pesquisa que oferece. A internet oportuniza interações significativas, através dos e-mails, as listas de discussão, os fóruns, os chats, os blogs, as ferramentas de comunicação instantânea, os sites de relacionamentos (2000, p.53).

Organigrama



Fonte: Autoria própria, com base nos artigos selecionados.



Houveram textos que mesmo atendendo aos critérios, não abordavam as dificuldades enfrentadas por esses pedagogos no período de pandemia como também atuação deles dentro do ambiente hospitalar nesse momento. Reparou-se, que mesmo se tratando de um assunto atual e de relevância, essa temática é pouco discorrida e que os resultados de busca são escassos. O assunto relatado está sempre voltado a possíveis mudanças e inovações das práticas pedagógicas, por meio de projetos que ofereçam maior interação entre o paciente- aluno e o pedagogo, ao uso das TICs (Tecnologias da Informação e Comunicação) como ferramentas que auxiliam significativamente o processo de aprendizagem e a problematização do contexto social, visando oferecer de maneira geral, condições favoráveis ao atendimento prestado. Ainda que haja profissionais não habituados ao uso ou limitados a essas tecnologias, pôde-se notar que a interação possibilitou uma troca de conhecimento importante para a evolução do profissional.

Trazemos em destaque dois artigos que embora utilizem metodologias diferentes, abordam de forma clara nosso objetivo de estudo, que são os desafios enfrentados pelos profissionais da pedagogia hospitalar em tempos de Pandemia de Covid-19. O texto de NUNES e SILVA (2020), traz como foco principal de pesquisa, os desafios do professor na criação de ações pedagógicas atuantes no modelo de ensino a distância buscando dar continuidade aos estudos, promovendo a reflexão de políticas públicas orientando o trabalho desenvolvido na classe hospitalar

a fim de contribuir positivamente na aprendizagem dos alunos pacientes. Da mesma forma DANTAS (2020), aborda questões importantes a serem repensadas no que diz respeito a políticas públicas e direitos das crianças e jovens internados, aos medos enfrentados no início da pandemia onde tudo parecia incerto, ao elevado número de mortes em decorrência da doença e até a forma de prevenção que no início era algo extremamente preocupante e impreciso. A autora faz reflexões quanto ao trabalho do pedagogo hospitalar, visando um cenário caótico e de incertezas.

Os dois trabalhos relatam a rotina do pedagogo hospitalar, as atividades de projetos que estão sendo propostos para que seja possível dar continuidade ao processo de ensino nas classes hospitalares, brinquedotecas hospitalares, ou demais nomes dados aos espaços destinados a esses atendimentos nos hospitais. Mesmo que apresentados em situações adversas e com a extrema necessidade de readaptações no local de trabalho, ambos artigos trazem as questões de adequação à nova realidade, com a adaptação aos recursos tecnológicos utilizados e ao isolamento social como grandes desafios. Por fim, os textos sinalizam a comunicação online como uma forma de aproximação entre os profissionais e os alunos pacientes.

IV. Considerações finais

A contribuição do pedagogo em ambientes hospitalares é cada dia mais indispensável para que haja mediações,

articulações na aprendizagem e para que se assegure a garantia do ensino como aponta à Constituição Federal de 1988, no seu Título VII- Da Ordem Social III- Da Educação, da Cultura e do Desporto, Seção I, artigo 205.

“ O assunto relatado está sempre voltado a possíveis mudanças e inovações das práticas pedagógicas, por meio de projetos que ofereçam maior interação entre o paciente- aluno e o pedagogo, ao uso das TICs. ”

Que enfatiza [...] a educação como direito de todos e dever do Estado. O que atualmente não é ofertado aos alunos hospitalizados, uma vez que não são todos os hospitais que possuem classes hospitalares. E quando possuem, não necessariamente é o pedagogo que atua como profissional da educação nessa classe. Muitas das vezes essa vaga acaba sendo preenchida por um psicólogo que pode contribuir nas questões emocionais, porém não assegura a educação como um direito desse aluno.

Foi escolhido como Tema para essa pesquisa a Pedagogia Hospitalar e os desafios das práticas pedagógicas em tempos de Pandemia. Tendo como objetivo principal analisar os desafios na atuação do suporte pedagógico na área hospitalar durante a Pandemia da Covid- 19.

Notou-se que os artigos analisados trouxeram como principais resultados questões relacionadas a biossegurança hospitalar, a inovação da didática a partir das Tecnologias de Informações e Comunicações (TICs), a ausência de políticas públicas que estabeleçam e amparem a necessidade de um profissional da área da Educação nas classes e/ou espaços hospitalares.

Podemos dizer que ainda há poucos resultados que amparem nossa pesquisa, sendo assim, faz-se necessário um aprofundamento do tema, uma vez que o mesmo se trata de um assunto atual e de total relevância para o meio. Para que desta forma seja possível se repensar nas práticas pedagógicas no ambiente hospitalar no que diz respeito as utilizações das TICs, trazer como ponto de reflexão a carência de políticas públicas voltadas para essa área, questões relacionadas a biossegurança dando garantia de saúde aos profissionais atuantes nos espaços nesse momento em que vem aumentando significativamente o contágio do Vírus, entre outros.

De acordo com Ballen, 2019 [...]a prática pedagógica em ambientes hospitalares exige dos profissionais envolvidos uma

maior flexibilidade, na busca de maiores e melhores benefícios para o escolar hospitalizado. Sendo assim, é necessário que o profissional atuante consiga conciliar questões socioemocionais, auxiliando dessa forma o aluno hospitalizado de acordo com sua particularidade ●

V. Referências

Ballen, S. (2019). *Pedagogia Hospitalar*. Erechim (RS): Universidade Federal Da Fronteira Sul- UFFS.

Brasil (1988). *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília: Imprensa Oficial.

Gil, A.C. (2002). *Como elaborar projeto de pesquisa*. São Paulo: Atlas.

Gonçalves, S. (2013). *Construção de uma Proposta de Formação Continuada para Professores de Classe Hospitalar*. São Carlos (SP): Universidade Federal de São Carlos.

Lévy, P. (1959). *Cibercultura*. São Paulo: Nacional.

Libaneo, J.C. (2010). *Pedagogia e pedagogos para quê?* (12. Ed.). São Paulo: Cortez.

Matos, E. y Mugiatti, M. (2006). *Pedagogia Hospitalar: a humanização integrando educação e saúde*. Edição Digital. Petrópolis (RJ): Vozes.

Matos, E. y Mugiatti, M. (2017). *Pedagogia Hospitalar: a humanização integrando educação e saúde*. Edição Digital. Petrópolis (RJ): Vozes.

Moran, J.M. et. al. (2000). *Novas Tecnologias e mediação pedagógica* (6. Ed.). Campinas: Papyrus.

Neto, J. B y Santiago, E. (Orgs.) (2006). *Formação de Professores e Prática Pedagógica*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco, Ed. Massangana.

Perez, M.C.A. (2007). Encontros e desencontros da educação escolar: implicações para a democratização do ensino. *Educação em Revista*, 8(1), <https://doi.org/10.36311/2236-5192.2007.v8n1.619>

Pires, S.R. F.G., Marques, R.M.S, Figueredo, A.B y Lima, C.B.S. (2019). Análises sobre pedagogia hospitalar: a questão da multidisciplinaridade na produção de material

didático. *Brazilian Journal of Production Engeneering*, 5(2), 10-19. https://doi.org/10.0001/V05N02_2

Teixeira, R., Teixeira, U., Souza, M. y Ramos, P. (2017). Políticas de inclusão escolar: um estudo sobre a classe hospitalar no Brasil. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação-RBPAE*, 33(2), 421-447.

Con miedo a soltar la cría: la experiencia de parteras de México en tiempos de la COVID-19

Magdalena Morales Domínguez*

La pandemia limitó el acceso a los servicios de salud en el primer nivel de atención y las consultas prenatales disminuyeron casi a la mitad (Vega, 2020). El objetivo es describir y analizar las prácticas de las parteras frente a la COVID-19 para la atención de la mujer durante el parto. Estudio cualitativo con 36 entrevistas semiestructuradas en línea a parteras de México, basando en un análisis fenomenológico. Se muestra que durante la pandemia las parteras reportan un incremento en la atención de partos; sin embargo, ante escenarios de complicaciones en la atención como partos prolongados o retención de placenta que al final tenían que ser trasladadas a una unidad médica, han tenido que experimentar el fenómeno del “miedo a soltar a la cría”. Los escenarios muestran que si hay un resurgimiento de la atención de parto en casa, tanto de la partería tradicional como la profesional.

PALABRAS CLAVE: Parteras – México – Parto – Covid-19 – Miedo.

The pandemic limited access to health services at the first level of care and prenatal consultations fell by almost half (Vega, 2020). The objective is to describe and analyze the practices of midwives in the face of COVID-19 for the care of women in labor. Qualitative study with 36 semi-structured online interviews with midwives in México, based on a phenomenological analysis. It is shown that during the pandemic midwives report an increase in delivery care; however, faced with scenarios of complications in care such as prolonged labor or retention of the placenta that ultimately had to be transferred to a medical unit, they have had to experience the phenomenon of “fear of releasing the baby”. The scenarios show that there is a resurgence in home birth care, from both traditional and professional midwifery.

PALABRAS CLAVE: Midwives – Mexico – childbirth – Covid-19 – Fear.

Introducción

La pandemia a la que nos enfrentamos por COVID-19 ha tenido un impacto importante en la salud y el bienestar de las mujeres embarazadas. Así, como la práctica de la atención de las parteras en el país. La Red Mexicana de Partería Autónoma ha señalado un incremento importante en la atención de mujeres embarazadas y en el parto a través de su servicio de partería, también señalan que en los servicios hospitalarios se han incrementado el número de cesáreas así como el rechazo de la atención materna en el segundo nivel de atención (Animal Político, 2020).

Se presenta un antecedente breve sobre las condiciones de las parteras en México y posteriormente se muestra testimonios de las parteras tradicionales y profesionales entrevistadas en diferentes estados de la república mexicana. En el que señalan los cambios que se dan durante la pandemia

y como han hecho frente para poder atender a las mujeres que llegan a recibir atención con ellas.

Breves notas de la partería en México

La partería es un oficio ancestral, y ha tenido transformaciones en sus valoraciones en cada contexto. Por ejemplo. Las parteras tradicionales son consideradas, un agente comunitario de salud, que forma parte de la medicina tradicional indígena, reconocidas por la Organización Mundial de la Salud y el marco normativo mexicano. Así, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribunales Independientes suscrito por México en 1990, y la Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, refieren los derechos que poseen los pueblos indígenas de utilizar y aprovechar su medicina y partería tradicional (Secretaría de Salud, 2012; UNFPA/OMS/UNICEF, 2011).

* Instituto Nacional de Salud Pública. Posdoctorante.

Esto conlleva que la partería tradicional indígena sea reconocida y valorada como parte de la estructura de las comunidades indígenas y rurales de México. Esto ha traído movimientos por parte de las parteras en los que ha realizado varios encuentros entre parteras en los diferentes estados como en Campeche, Chiapas, Chihuahua, México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, así como en la Ciudad de México. En el que se reúnen no solo, las parteras tradicionales, sino profesionales, autónomas que están inmersas en la atención materna en los diferentes estados de la república Mexicana para compartir sus experiencias.

En el caso de la partería profesional en México, comenzó en el siglo XVIII, en la que se encontraba instaurada en una institución académica, la cual reconocía la profesión de la partería y estaba relacionada con las fuentes de empleo para las egresadas de esa profesión, sin embargo este fue eliminado en 1960, donde se dejó de contratar a parteras en los hospitales. Con ello, se trajo una mirada diferente de como ver a las parteras ya que no solo se desapareció la figura de la partería profesional sino pues el papel de la partería en general fue acrecentando su invisibilidad ante el sistema de salud. En el cual, podemos observar que en el siglo XX y XXI la partería se ha estado introduciendo cada vez más, y con la pandemia del COVID-19 incrementaron los espacios de atención de parteras para poder dar frente a la atención materna:

- 1997** La Escuela de Parteras Profesionales se creó en 1997, es la primer Escuela de Partería con reconocimiento oficial en México bajo el acuerdo 11PET0143N de la Secretaría de Educación de Guanajuato.
- 2004** Casa de Parto Luna Maya (Ciudad de México y Chiapas)
- 2004** En el Centro de Iniciación a la Partería en la Tradición de Nueve Lunas SC, Oaxaca
- 2010** Mujeres Aliadas A. C. Escuela fundada en 2010 en Michoacán.
- 2012** Escuela de parteras en Guerrero
- 2014** Escuela de partería en la tradición Osa Mayor. Escuela fundada en 2014 en Felipe Carrillo, Quintana Roo.
- 2017** Licenciatura en partería y obstetricia, Chiapas
Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería “Cruz Roja Mexicana”
- 2019** Nacer Natural, Chiapas
- 2019** Técnico en Enfermería y Partera, Ciudad de México
- 2020** Casa Aramara, Guadalajara
- 2020** Tsabal Parteras, San Luis Potosí
- 2020** Casa Madre Tierra, Chiapas
- 2021** Casa Morada Violeta, Ciudad de México

Se observa que en México poco a poco han ido aumentando los espacios para enseñar a mujeres que quieren ser parteras. A su vez, también vemos cuatro escuelas de partería que cuentan con una validez ante la Secretaría de educación de la república mexicana, sin embargo vale la pena aclarar que las plazas para parteras en los hospitales en México 1960 se cancelaron, y ahora las pocas parteras dentro del sistema hospitalarios se encuentran empleadas con otro código para laborar, ya que el de parteras dejó de existir.

Metodología

Estudio cualitativo con 36 entrevistas semiestructuradas a parteras de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí, Guadalajara y Ciudad de México. Para realizar las entrevistas en línea se utilizó Google Meet, Zoom y vía telefónica

El análisis partió de la sistematización en la aplicabilidad del método cualitativo, en la fenomenología que busca, la comprensión interpretativa del fenómeno, significados de la vida cotidiana. Se aplicó consentimiento informado verbal para la grabación y uso de su información. Para procesar la información se utilizó NVIVO.

Resultados

Se entrevistaron a 36 parteras de las cuales, fueron 15 tradicionales y 21 profesionales 39% fueron del estado de Chiapas y el 17 % de la Ciudad de México, las demás se distribuyeron en los demás estados en donde se aplicaron las entrevistas en línea.

Las características de las parteras entrevistadas vemos que la forma en la que decidieron ser parteras el 53% está relacionado con mejorar la atención de las mujeres, sin embargo este motivo está más relacionado con las parteras profesionales, mientras que les vino el don de ser parteras a través de un sueño o porque su mamá o abuela era partera son las parteras tradicionales las que tuvieron estas motivaciones.

Las condiciones laborales de las parteras, como se menciona en los antecedentes las parteras en México no tienen una figura formal en el sistema de salud. Por ello, las parteras buscan donde asociarse para formar Casas de parto y laborar con mejores condiciones, vemos que el 36% de ellas están asociadas, ya que trabajan con una o más parteras, mientras que el 39% de ellas trabaja por cuenta propia, es decir, atienden solas. Las parteras que están en el sector público solo las profesionales son remuneradas porque trabajan en un hospital, sin embargo no tienen un código de partera, ya que esa figura no se encuentra dentro de la plantilla laboral de México. Las parteras tradicionales que trabajan en Casa Materna, aunque es pública tienen la figura de voluntarias, por ello no reciben nada solo lo que las mujeres pueden pagarles por su servicio.

Cuadro 1: Condición de las parteras entrevistadas.

Estados	Parteras No= 36 (100%)	Tradicionales No= 15 (100%)	Profesionales No= 21 (100%)
Chiapas	14 (39)	10(67)	4 (19)
Guerrero	5 (14)	1 (7)	5 (19)
San Luis Potosí	5 (14)	1 (7)	6 (19)
Oaxaca	3 (8)	2 (13)	1 (5)
Guadalajara	3(8)	-	3 (14)
Ciudad de México	6 (17)	1 (7)	5 (24)
Edades			
25-34	17 (47)	3 (20)	14 (67)
35-44	7 (19)	1 (7)	6 (29)
45-54	6 (17)	5 (33)	1 (5)
55-64	4 (11)	4 (27)	-
65 y mas	2 (6)	2 (13)	-

Fonte: Elaboración propia.

Cuadro 2: Características de las parteras entrevistadas.

Motivo de su iniciación	Parteras No= 36 (100%)	Tradicionales No= 15 (100%)	Profesionales No= 21 (100%)
Por generación	13 (36)	7 (47)	6 (29)
Sueño	4 (11.1)	4 (27)	-
Mejorar la atención y trato a la mujer	19 (53)	4 (27)	15 (71)
Adscripción laboral			
Asociadas	13 (36)	2 (13)	11 (52)
Público*	9 (25)	7 (47)	2 (10)
Cuenta propia	14 (39)	6 (40)	8 (38)

Fonte: Elaboración propia.

Atender en pandemia

Las parteras mencionan que atender en pandemia ha sido todo un reto pero muy gratificante, en el que se han encontrado situaciones de toda índole desde la familia que mantiene cuidados extremos por la COVID, hasta la gente que no cree en la enfermedad, en la cual, no ha dejado de atender, y que la demanda ha incrementado por que las mujeres tienen miedo a parir en un hospital o porque las rechazan y no les dan atención como se presentan en los siguientes testimonios.

- Si mucho, antes teníamos como ocho partos al mes y en la pandemia llegamos a tener en un mes veintiuno entonces, si subió muchísimo.(Guadalajara, P1)
- Fue donde se requirió la atención, sobre todo en casa, los partos comenzaron a ser en casa, muy pocas mujeres acudieron a hospitales, por el miedo de que había alta mortalidad, y más que comentaban que no se les daba la atención correcta, me comentaban que entraban a los hospitales y salían rápido, porque ni ellos mismos no se daban abasto. Con todo esto del COVID el hospital de la madre se

piensan que ven el trabajo de una partera súper antiguo, es muy despectivo cuando se imaginan a una partera... (Chiapas, P1)

- Ahorita las mamás están llegando a la semana 41, pero es por miedo a soltar al hijo en estos tiempos que estamos viviendo, siento que por ahí va, se los hago saber, que se tranquilicen, no es el bebé que no quiere nacer, eres tú que no lo quiere soltar, y cuando les dices eso, y nos ponemos a hacer meditación, y al segundo día arranca con trabajo de parto (Oaxaca, P2).

“ Las parteras mencionan que la atención de parto durante la pandemia cambió la forma, y el ritmo de cómo se atendía, ya que las mujeres presentaban partos más largos. ”

Se exploraron otros temas como: capacitación, la relación institucional, embarazo, posparto y lactancia. Sin embargo, las palabras que fueron más repetidas fueron, mujer, parto, COVID, hospital, casa y miedo, con ello, observamos que las parteras percibían muy sensiblemente las mujeres porque las mujeres tardaban para parir. Como lo vemos en la imagen de las palabras más frecuentes de los relatos de las 36 parteras entrevistadas el miedo surgió como factor en su atención.

Comentarios finales

Las parteras vieron un cambio de comportamiento de atención del parto, ya que identificaron que las mujeres se encuentran con miedo para tener a su bebé. En el que modificó su forma de atender partos, ya que ahora le tienen que dedicar más tiempo para la atención de una mujer, lo que les implicó aliarse con otras parteras para trabajar en equipo porque eran jornadas de más de 48hrs.

La importancia que las parteras sean reconocidas en el sistema de salud, porque al no tener un respaldo no cuentan con una seguridad laboral y capacitación adecuada para la atención de la mujer y el recién nacido, y ahora que la atención de las parteras han incrementado a razón de la COVID-19, además necesidad de capacitarlas ya están reportando como se observan en sus testimonios un progreso diferente de la atención del parto, que al final las mujeres terminaban en una atención hospitalaria, ya que las parteras no están capacitadas, porque no todas las parteras saben manejar partos prolongados, una partera su atención está dirigido a partos de bajo riesgo.

Se observa que la familia juega un papel fundamental en

el parto domiciliario, ya que el parto institucional estaba tan normalizado que tener parto en casa la representación de este es difícil aceptarla por parte de los familiares. Así, la familia está presente en la atención del parto pueden llegar a ser un factor importante para que el parto no avance y termine en un hospital.

La atención del parto en México con la COVID-19, ha sido fundamental el papel de las parteras, aunque siguen sin ser reconocidas, ya que las parteras por el mismo estilo en el que han tenido que trabajar por siglos les han permitido abrirse brecha para poder atender y no dejar morir a las mujeres solas en esta pandemia ●

Bibliografía

Animal Político (11 de junio de 2020). Habitantes de Chiapas destrozan hospital, queman ambulancia y agreden a personal médico. En: <https://www.animalpolitico.com/2020/06/destrozos-hospital-chiapas-ambulancia-agresiones-retienen-medico/>

DGE [Dirección General de Información en Salud] (2018). *Base de datos Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS)*. México: Secretaría de Salud. <<http://dgis.salud.gob.mx/cubos>>

Secretaría de Salud (2012). *Guía para la autorización de las parteras tradicionales como personal de salud no profesional*. En: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/38480/GuiaAutorizacionParteras.pdf>

UNFPA/OMS/UNICEF (2011). *El estado de las parteras en el mundo*. Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/es_SoWMy_Full_1.pdf.

Vega, M. (19 de octubre de 2020). Muerte materna aumenta 46% por pandemia, mientras caen a la mitad las consultas prenatales. *Animal Político*. En <https://mujeres-covid-mexico.animalpolitico.com/muerte-materna-aumenta-covid>

Desigualdades demográficas como elementos de comprensión socio-laborales Santiago del Estero

Noelia Gurmendi*

El presente artículo, propone brindar un itinerario sobre ciertos antecedentes demográficos que explican la dinámica del mercado de trabajo en una las provincias más rezagadas del país. Se bosquejan aspectos que sirven de hechos sugerentes y que permiten establecer explicaciones desde las dimensiones demográficas y sociales como elementos transversales, que reflejaron el contexto en el que se fue forjando el mercado laboral de la provincia. Como afirma la escuela de pensamiento cepalina, la sociedad está escrita en el suelo y como tal, resulta ineludible inmiscuirse sobre ella.

PALABRAS CLAVE: Demografía – Mercado de trabajo – Desigualdad – Santiago del Estero.

This article proposes to provide an itinerary on certain demographic antecedents that explain the dynamics of the labor market in the most lagging provinces of the country. Aspects are outlined that serve as suggestive facts and that allow to establish explanations from the demographic and social dimensions as transversal elements, which reflect the context in which the labor market of the province was forged. As the CEPAL school of thought affirms, society is written on the ground and as such, it is inescapable to intrude on it.

KEYWORDS: Demography – Labor market – Inequality – Santiago del Estero.

Introducción

Una descripción genuina del suelo provincial la describe Zurita, donde visibiliza aspectos de persistencia y dominancia en la geografía provincial como:

“[...] i) se trata de una dilatada llanura subtropical que ocupa 136.351 km² en el norte de Argentina ; ii) posee dos estaciones definidas, un largo e intenso verano en que las temperaturas máximas suelen superar los 40 grados, y un breve aunque acentuado invierno; iii) el patrón de semiaridez que impera en el clima también se manifiesta en la escasez de las lluvias, con un promedio anual de alrededor de 600 mm. que se concentran en el verano; iv) los suelos son inestables y susceptibles de erosión, y en gran parte poseen serios problemas de sodicidad y, particularmente, de salinidad. A estos cuatro aspectos que revelan limitantes naturales, hay que agregar una seria restricción, inducida -o al menos, agravada- por la actividad humana: el proceso de desertificación como consecuencia de la tala indiscriminada de la masa boscosa” (2013, pág. 3). El autor resalta sobre este último aspecto, que iniciado el siglo XX, una importante fracción del territorio provincial-, aproximadamente 8 millones de hectáreas, se encontraba abrigado por los altos

bosques de madera (primordialmente quebracho y algarrobo), reduciéndose a una décima parte a fines de siglo. Es decir, que fue tan aguda y acelerada la deforestación que tuvo como efecto colateral un dramático desequilibrio ecológico y un avance indiscriminado al dejar el suelo desértico.

Se añaden a estas rasgos naturales del suelo provincial, un territorio de paso, afincamiento, comunicación y conflicto, entre una heterogeneidad de congregaciones étnicas que atravesaron y poblaron la región (Tasso, Ledesma, & Paz, 2011). El proceso histórico, en el que se fue construyendo socialmente la provincia -entrelazado por lo ambiental, geográfico y cultural-, fue forjando una identidad étnica, -por un lado-, que estuvo entretejida con el monte, con el paisaje y con elevado valor simbólico. Y por otro lado, geolaboral, que estuvo asentado desde la residencia, migración y resistencia (al sistema de explotación del hombre y la naturaleza, la marginación y el empobrecimiento), como estrategia de supervivencia y reproducción de la mano de obra laboral (Forni, Benencia, & Neiman, 1991). En este sentido, se establecieron campos de relaciones sociales donde se desplegaron, un conjunto de regulaciones que permitieron la articulación, cohesión y desarrollo del sistema productivo

* Instituto de estudios para el Desarrollo Social (INDES-UNSE), CONICET- Argentina.
noegurmendi@gmail.com

y laboral, consolidando un sistema desequilibrado y de autoreproducción, con relaciones conflictivas apoyadas en una trama de intereses superpuestos, permitiendo a partir de ellas, vislumbrar las atávicas desigualdades.

Figura 1: Provincia de Santiago del Estero. Jurisdicciones departamentales



Categorías demográficas para el análisis sociolaboral santiagueño

Es necesario focalizar sobre los aspectos que se podrían denominar como extraeconómicos, en pos de profundizar en el conocimiento de la sociedad santiagueña y de las lógicas del mercado laboral.

Las características poblacionales de Santiago del Estero, se constituyen como fuentes de múltiples explicaciones sobre los problemas que castigan al territorio.

En este sentido, se precisa resaltar que, en pleno proceso de globalización y desarrollo tecnológico, la provincia sostuvo un importante caudal de población rural, que se encontraba por encima del promedio del país. Como se observa en la figura 2, mientras que en el país se advierte una disminución -en los tres últimos censos- del volumen poblacional rural y consecuentemente un crecimiento negativo intercensal, por otro lado, la población urbana registraba un incremento porcentual intercensal positivo, llevando a la concentración de la población sobre las urbes, dado que no se registra un incremento porcentual intercensal significativo de la población total del país.

En Santiago del Estero en cambio, el volumen poblacional entre los años de 1991 a 2001 tuvo un incremento del 20%, registrando así también, un aumento de variación del 30% de la población urbana. A su vez, a diferencia de lo que sucedía en el país, la población rural aumentaba un 3%. Durante los años 2001 a 2010, el crecimiento absoluto de la población no ha sido significativo -comparado con el anterior periodo-, estancando su crecimiento en un 9%. A pesar de ello, lo interesante de este último periodo se vincula a que la población rural no ha exhibido variación, por el contrario, la población rural dispersa ha disminuido un 3%, siendo captada por la población rural agrupada, que al igual que en el periodo anterior (1991-2001) se conservó con una variación del 9%.

La clara persistencia de la población rural a migrar nos manifiesta el primer indicio de asimetría dentro de la estructura poblacional, dado que la vida en las zonas rurales comprende grandes carencias¹ en materia de igualdad social, (CEPAL, 2015). Sin dudas un factor decisivo a la hora de entender la migración rural-urbana, resulta de la mayor oferta de bienes públicos que constantemente agrandan la brecha.

A nivel departamental, los datos de los últimos dos censos permiten inmiscuir sobre la variación de la población en el territorio según categorías poblacionales de acuerdo a la siguiente cartografía².

Como se observa, la mayoría de los departamentos experimentaron una evidente dinámica en cuanto a la variación intercensal de sus categorías de población, excepto Atamisqui que presenta valores positivos para las tres categorías seleccionadas y Quebrachos que muestra una palmaria disminución de la población rural dispersa.

Esta dinámica intercensal según categorías de población en Santiago del Estero se vincula a un proceso de reagrupamiento poblacional, acompañado por un leve crecimiento de la población (2001-2010). De igual manera, esta dinámica se replica al interior de la provincia, destacándose los departamentos de Alberdi, Gral. Taboada, J.F. Ibarra, Pellegrini, Robles y Salavina que se caracterizan por haber experimentado una variación positiva de la población rural agrupada.

1 Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señalaba que para 2001 existían 77 millones de pobres rurales en América Latina, (2002). Claramente las carencias se vinculan a este fenómeno "pobreza", que, si bien no se sitúa como el eje neurálgico de interés en esta investigación, resulta inevitable no atravesarlo (dadas las características del territorio en estudio). Asimismo, vale mencionar que si bien las diferentes literaturas vinculan la mayor ruralidad con la pobreza (carencias), los aportes de Longhi & Krapovicka, permiten cuestionar desde otras miradas esta relación ruralidad-pobreza y sostienen que es necesario "[...]realizar estudios particulares y construir tipologías que den cuenta de la heterogeneidad de realidades que se presentan en los espacios rurales, (2013, pág.41). Los autores para arribar al conocimiento de las condiciones de pobreza realizan un estudio desde un enfoque epidemiológico, que les permite escapar de la subjetividad o sesgo que encierran los criterios de uso corrientes (que engloban las condiciones habitacionales, monetarias y educacionales).

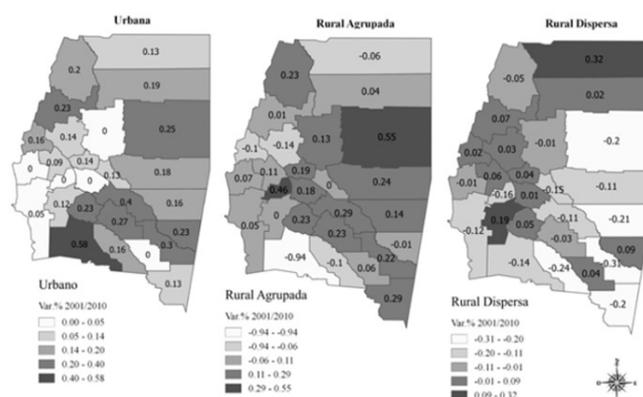
2 Según Longhi & Osatinsky, "[...] la cartografía constituye una excelente herramienta para el análisis de concentraciones, dispersiones y tendencias de distribución espacial" (2017, pág.92).

Figura 2: Población urbana-rural. Volumen poblacional y crecimiento porcentual. Argentina y Santiago del Estero, censos 1991, 2001 y 2010.

Territorio	Población	Volumen poblacional			Crecimiento porcentual entre años censales	
		Año 1991	Año 2001	Año 2010	1991-2001	2001-2010
Argentina	Total	32.615.528	36.260.130	40.117.096	11%	11%
	Urbana	87%	89%	91%	14%	13%
	Rural	13%	11%	9%	-8,40%	-6%
Santiago del Estero	Total	671.988	804.457	874.006	20%	9%
	Urbana	61%	66%	69%	30%	13%
	Rural	39%	34%	31%	3%	0,1%
	Rural Agrupada	9%	8%	8%	9%	9%
	Rural Dispersa	30%	26%	23%	1%	-3%

Fonte: Elaboración propia con base en Censos de Población (1991, 2001 & 2010).

Figura 3: Variación intercensal 2001-2010, según categorías de población en los departamentos de Santiago del Estero.



Fonte: Elaboración propia con base en Censos de Población (2001 & 2010).

Al examinar la figura 4, se advierte que la provincia entre los años censales -1991, 2001 y 2010- incrementó la densidad poblacional de forma escalonada de 4.9 a 5.9 y finalmente a 6.8 –excepto en su interior, el departamento Mitre que ha mantenido su densidad poblacional durante los tres años indicados. Asimismo, el crecimiento intercensal advierte un descenso en la población si se tiene en cuenta que el crecimiento relativo intercensal 1991-2001 fue de 19.7 con una tasa de crecimiento de 18.2 por cada 1000 habitantes. Para el periodo posterior (2001 – 2010) el crecimiento relativo fue de 8.6 con una tasa de crecimiento de 8.3.

En cuanto al crecimiento relativo al interior de la provincia se observa en el primer periodo (1991-2001) que el crecimiento se destaca en los departamentos Alberdi (46,9), Copo (40,4) y Belgrano (34,5) , los cuales para el periodo 2001- 2010 se integran a la tendencia –de la mayoría de los departamentos- caracterizada por disminuir su crecimiento

relativo si lo comparamos con el crecimiento relativo de población que tuvieron estos territorios departamentales entre los años de 1991 y 2001; excepto el departamento San Martín que entre los años de 2001 a 2010 registró un aumento del 0,6% en comparación al periodo anterior.

De igual forma los departamentos que para los años 2001-2010 registraron una disminución de su ritmo de crecimiento en referencia al periodo anterior (1991-2001) fueron Quebracho (-6,7) y Sarmiento (-1,3). El crecimiento relativo de la población santiagueña demuestra que hubo una tendencia a la merma del crecimiento, excepto los departamentos Quebrachos y Sarmiento que perdieron población.

En este contexto, resulta preciso decir que en Santiago del Estero la convergencia entre la densidad de la población y el leve crecimiento poblacional en relación a sus categorías (urbano-rural), advierten sin lugar a duda la existencia de por un lado, una movilidad de la población en su mayoría de zonas

Figura 4: Densidad y crecimiento de la población de Santiago del Estero por Departamento.

Departamentos	Densidad de la Población			Crecimiento Relativo		Tasa de Crecimiento	
	1991	2001	2010	1991 - 2001	2001 - 2010	1991-2001	2001-2010
Aguirre	1,6	1,9	2,1	18,51	8,17	17,13	7,89
Alberdi	0,8	1,2	1,3	46,87	10,47	39,19	10,01
Atamisqui	4,1	4,3	4,8	6,03	11,36	5,87	10,82
Avellaneda	4,7	5	5,3	6,08	7,31	5,92	7,08
Banda	29	35,7	39,6	23,11	10,82	21,01	10,33
Belgrano	1,8	2,4	2,8	34,54	16,26	30,11	15,18
Capital	95,4	115,6	126,2	21,14	9,22	19,36	8,86
Choya	4,7	5,2	5,3	9,87	2,81	9,46	2,77
Copo	1,5	2,1	2,5	40,40	16,38	34,51	15,28
Figueroa	2,4	2,6	2,7	9,07	1,86	8,72	1,84
General Taboada	4,9	6,1	6,3	24,77	3,88	22,38	3,81
Guasayán	2,7	2,9	2,9	7,59	2,67	7,34	2,64
Jiménez	2,6	2,7	3	6,86	8,97	6,66	8,63
Juan F. Ibarra	1,6	1,9	2	18,02	6,58	16,71	6,39
Loreto	4,5	5,2	6	17,03	14,87	15,85	13,96
Mitre	0,5	0,5	0,5	-4,28	4,25	-4,36	4,17
Moreno	1,3	1,7	2	29,00	14,53	25,79	13,66
Ojo de Agua	1,9	2,1	2,2	12,98	4,91	12,28	4,81
Pellegrini	2,2	2,7	2,8	21,52	5,11	19,68	4,99
Quebrachos	2,7	3,2	3	19,59	-6,73	18,05	-6,95
Río Hondo	21,2	23,9	25,8	12,72	8,05	12,04	7,77
Rivadavia	1,4	1,4	1,5	3,21	2,01	3,17	2,00
Robles	22,9	28,1	31,2	23,01	10,87	20,92	10,37
Salavina	2,6	3	3,1	17,19	5,19	15,99	5,07
San Martín	4,1	4,4	4,7	6,93	7,47	6,72	7,23
Sarmiento	2,7	3	3	12,53	-1,33	11,88	-1,34
Silípica	5,8	6,5	6,5	11,05	1,41	10,54	1,40
Total	4,9	5,9	6,8	19,71	8,65	18,16	8,33

Fonte: Elaboración propia con base en Censos de Población, Hogares y Viviendas, (1991, 2001 & 2010).

rurales dispersas a zonas agrupadas, y por el otro, una decisión de permanecer en el espacio o territorio tal como lo plasmaba teóricamente Miller (2001).

De manera complementaria al dato de la densidad, la distribución espacial de la población nos permite añadir conocimiento sobre el territorio santiaguense.

En este sentido vale mencionar que la provincia presenta una fuerte heterogeneidad en su distribución – que avizora en los datos expuestos-, y se traduce en altos niveles de concentración poblacional en determinadas áreas, generando este hecho ciertas disparidades, entendidas en términos cepalinos, como desigualdades en la distribución territorial de la riqueza (CEPAL, 2010).

Di Filippo, arguye que “[...] las posibilidades económicas de la población de permanecer o relocalizarse en determinadas áreas tiene su correlato con las posibilidades y transformaciones en la estructura

del empleo y que, a su vez, esta guarda total correspondencia con la concentración de la riqueza³, (1975, pág.66). En concordancia con ello, la CEPAL (2010) advierte que ciertos rasgos caracterizan a Latinoamérica, uno de ellos es la conformación de grandes núcleos urbanos y la provincia –tardíamente– repite esta peculiaridad.

El cálculo del Índice de Gini Poblacional⁴ (IGP),
 3 El autor sostiene que, en América Latina, “[...] Las áreas metropolitanas son grandes mercados, capaces, además, de generar economías externas y de escala, razón por la cual las inversiones de mayor productividad y magnitud se localizan allí. Esto genera nuevas oportunidades de trabajo que otorgan a nuevos grupos humanos posibilidades económicas para relocalizarse acrecentando por esta vía el tamaño de dichas aglomeraciones y de los mercados que ellas representan”, (pág.69).

4 Índice de Gini de la población GPSjt, es una medida que expone el grado de concentración de las unidades territoriales dentro de un espacio territorial determinado. Su valor esta contenido entre 0 y 1, donde 0 indica la ausencia de concentración espacial en el territorio, mientras que 1 advierte una total concentración. El mismo se expresa como:

$$GPS_{jt} = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (AA_{ijt} - PP_{ijt})}{\sum_{i=1}^{n-1} AA_{ijt}}$$

permite observar el agrupamiento de la población en las unidades territoriales que conforman la unidad espacial provincial. Los cálculos realizados de este índice con respecto a Santiago del Estero dieron un resultado del 0.61 para los tres periodos -1991, 2001 y 2010-, revelando que la provincia presenta una distribución poblacional heterogénea.

Esta desequilibrada distribución, se observa en la Curva de Lorenz (Figura 5), donde se advierte la notoria desigualdad, ya que la curva se va alejando de la línea de igualdad⁵, observando el mayor distanciamiento de la curva -con respecto a la línea de igualdad- en el eje de las abscisas, la cual concentra aproximadamente más del 90% de la población sobre casi el 40% (eje de las ordenadas) de la superficie de toda la provincia. Esta concentración se asentaría en los departamentos Capital, Banda, Rio Hondo y Robles los cuales poseen una mayor densidad poblacional respecto a los demás departamentos que componen la provincia.

Inserto este panorama local, vale resaltar que, en el contexto latinoamericano, se registran ciertos rasgos comunes. Uno de ellos es la concentración de la población. Latinoamérica es la región con mayor desigualdad y concentración poblacional en grandes urbes (CEPAL, 2010). En la provincia, se repite este patrón. Se observa el conglomerado Santiago-La Banda, con un importante y creciente núcleo poblacional, que logra sostener el 41 % de los habitantes, de acuerdo al último censo (ver figura siguiente).

En cuanto a la dinámica de distribución, lo que se advierte es una profundización de la concentración de la población. “[...] *El aumento de la población en la provincia en términos absolutos fue de 132.469 entre el Censo 1991 y 2001, y de 69.549, entre 2001 y 2010. Tomados en conjunto los departamentos Capital y Banda, tuvieron un crecimiento en el total de habitantes de 66.773 y 36.450 para iguales períodos censales*, (Silveti, 2019, pág. 94). Es decir que más del 50% del aumento poblacional entre los últimos tres censos, se explica por lo sucedido en el área urbana conformada por los dos departamentos más grandes, los que aumentaron su peso en la población total de la provincia, de 45% a 47% entre 1991-2010 (*Ibidem*).

Teniendo en cuenta los aspectos resaltados tanto migratorios, de distribución, y concentración de la

población sobre el territorio, resulta imprescindible analizar – sin ser exhaustivo- aspectos internos de esta población que se vinculan a las características de la fuerza de trabajo que constituye el mercado de trabajo santiagueño y que a su vez poseen una total relación con la estructura productiva-económica, política y social, sostenida esta relación en un sistema social determinado que reproduce las condiciones que lo hacen posible, en tanto prácticas ordenadas en un tiempo y espacio determinado que legitima un tipo de orden social⁶ (Giddens, 1984).

Zurita, advertía que “[...] *En países y regiones insuficientemente desarrolladas, la incidencia de la oferta de mano de obra po-see particular relevancia en la conformación del mercado laboral. Esto equivale a decir que, en tales contextos, la dimensión demográfica y sus efectos sobre la disponibilidad de fuerza de trabajo, es a menudo un componente crucial de la estructura del empleo*, (1999, pág.69).

En relación a ello la figura 7, exhibe la distribución poblacional entre los años 2001-2010 relativos a la edad por grandes grupos, sobre todo deteniendo la mirada en la población económicamente activa (PEA).

Resulta notoria la dinámica positiva que tuvo la población del grupo en edad activa (15 a 64 años) entre los dos periodos censales con un incremento mayor al 3%.

Sin embargo, en cuanto al nivel de la distribución de la población en edades pasivas transitorias y niñez se advierte un descenso significativo de sus pesos. Según Gómez (2004), sostiene que es una tendencia el hecho de tener una tasa de natalidad decreciente y una tasa de longevidad creciente a lo largo de los años⁷.

6 Este intelectual de la sociología contemporánea, plantea que un sistema social está compuesto por prácticas sociales ordenadas en un espacio y un tiempo, y las actividades humanas en tanto sociales se auto-reproducen en esas prácticas, de modo tal que no les dan nacimiento a las mismas, sino que las recrean de continuo reproduciendo las condiciones que las hacen posibles. La estructura para Giddens es una entidad virtual, ya que organiza las prácticas en base a reglas (esquemas de comportamiento, procedimientos, normas sociales, jurídicas, etc.) y a recursos (medios o capacidades de realización de prácticas sociales que posibilitan la producción/reproducción del sistema social, es decir, refiere a recursos humanos, materiales, tecnología, etc.). De este modo la estructura se plantea como principios organizativos que ordenan y organizan el sistema social, y en la medida en que estos permanecen a lo largo del tiempo y el espacio, quedan como huellas en la memoria de los agentes, por lo tanto, el individuo tiene la capacidad para sostener, reproducir o modificar la estructura, porque ella misma lo habilita y al mismo tiempo lo limita.

7 La autora sostiene que la realidad local no escapa de la tendencia global, en relación al incremento de la población en edades pasivas definitivas y la preocupante desaceleración o bajo crecimiento de la fecundidad, fenómenos se entienden en demografía como la “*transición demográfica*”, que consiste justamente en el tránsito de regímenes poblacionales con alta mortalidad y natalidad, a otros de niveles bajos y controlados, lo que trajo aparejado una estructura poblacional donde se reduce el grupo de población joven y se engrosa el grupo de edades avanzadas, (Gomez N. , 2004). Según los estándares internacionales establecen que la población de un país se encuentra envejecida si su población mayor de 65 años de edad supera el 7%.

Dónde:

AA: participación acumulada de una unidad territorial.

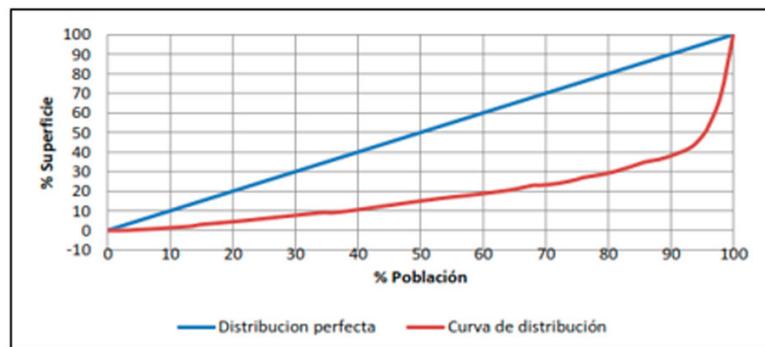
PP: participación acumulada de la población de una unidad territorial. i: comprende una unidad territorial.

j: total de la unidad espacial de referencia.

t: el tiempo.

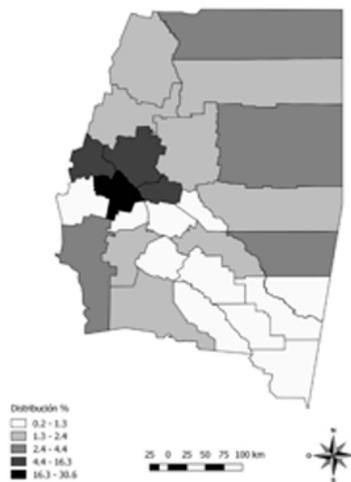
5 La línea de igualdad en la Curva de Lorenz, representa una situación ideal de equidad; el alejamiento de la curva de la línea de igualdad, implica más desequilibrios en la igualdad.

Figura 5: Curva de Lorenz, distribución de la población respecto al territorio. Santiago del Estero, años censales 1991, 2001 y 2010.



Fonte: Elaboración propia con base en Censos (1991, 2001 & 2010).

Figura 6: Distribución de la población según departamento, Santiago del Estero, 2010.



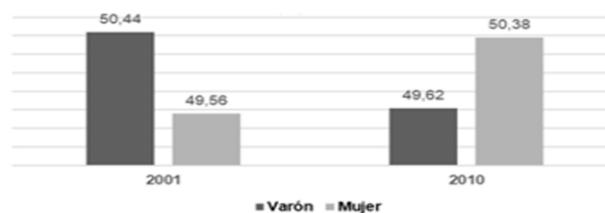
Fonte: Elaboración propia con base en Censo (2010). INDEC.

Figura 7: Distribución de la población por grupos de edad (%).

GRUPOS DE EDAD	2001	2010
0 - 14	35,67	31,65
15 - 64	57,27	60,66
65 Y MÁS	7,07	7,69

Fonte: Elaboración propia con base en Censo (2010). INDEC.

Figura 8: Distribución de la PEA según sexo. Santiago del Estero (%).



Fonte: Elaboración propia con base en Censos (2001 & 2010). INDEC.

Es decir, que tal afirmación se condice si observamos la evolución entre el 2001 y 2010 de ambas franjas etarias. Para el caso del grupo de 0-14 años la baja fue del 4%. Mientras que el grupo de 65 y más años de edad -población pasiva definitiva- exhibe un exiguo aumento (ligado posiblemente a la ampliación de la esperanza de vida), manteniendo un elevado valor que resulta alarmante, superior al 7%⁸. Esto indica que tarde o temprano podría haber dificultades para que la estructura poblacional santiagueña pueda hacer el recambio generacional de la PEA que permita sostener al resto de la población pasiva definitiva y transitoria, como también mantener la actividad económica y productiva de la provincia.

Este fenómeno resulta más llamativo aún, si tenemos en cuenta la distribución de la población económicamente activa en el territorio como lo muestra la figura 8.

Claramente, la población masculina en edades laborales desciende entre los años 2001-2010, y la participación femenina se incrementa. Esta es una tendencia que Zurita afirma “[...] se manifestó en las dos últimas décadas en Latinoamérica y, más tempranamente, en los países industrializados, (1999, pág. 75), es decir que -como pocas veces- la provincia no quedó exenta de este fenómeno demográfico global.

Bajo este contexto, resulta esclarecedora y lógica la relación establecida con la participación laboral desagregada -referido a los ocupados- por sexo en el mercado de trabajo. Es evidente que la mujer sostiene un rezago -histórico- y mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral (véase Figura siguiente).

La relación que se exhibe entre este indicador y la distribución de la PEA por sexo permite conjeturar, que posiblemente estemos ante una ínfima mejora cuantitativa de la inserción laboral femenina, si se toma en cuenta que la distribución de estas fue de un incremento del 1% y la participación laboral del 5,2%, en detrimento de los hombres que mermaron para ambos indicadores.

Si se observa la figura 9 confirma esta lógica explicativa, ya que, el hombre 2001-2010 registra una disminución del 5,2% de su participación en el mercado laboral, mientras que a la inversa acontece con las mujeres y su incremento en la participación de la PEA.

Es un hecho histórico la brecha existente en cuanto a la inserción laboral de mujeres al mundo del trabajo. No se detallan los múltiples factores que inciden en ello, ya que exceden los objetivos de esta investigación. Sin embargo, esbozar al menos esta sucinta disparidad desde las bajas tasas de participación de las mismas en el mercado laboral, resulta 8 No se pretende realizar un análisis exhaustivo sobre las carencias que aquejan a la provincia. Pero si se considera valioso aproximarnos a una realidad socioeconómica a través de uno de los tantos indicadores que ayudan a comprender la realidad y que por supuesto, también es necesario reconocer sus limitaciones. No obstante, ello no desacredita su aplicación para aportar y referenciar sobre los problemas que yacen en un territorio.

significativo para comprender la relación con los incrementos que se observan en la estructura ocupacional por sector de actividad económica - específicamente servicio doméstico-.

Por último, resulta preciso destacar otro aspecto sociodemográfico -económico- importante para tener una visión general de las peculiaridades del territorio en conjunto, así como también el mercado laboral santiagueño: las Necesidades Básicas Insatisfechas⁹ (NBI en adelante).

Si bien, este es un indicador muy cuestionado para el análisis de las carencias en materia de pobreza que mantiene un territorio. En esta ocasión, se lo considera, ya que permite arrimar a una caracterización de la población en relación a la insatisfacción de determinadas necesidades básicas.

Resulta necesario y esclarecedor considerar algunas observaciones hacia este método.

Longhi & Krapovickas, sostienen que “[...] debido a la dificultad para fijar criterios y umbrales de pobreza considerando el grado de satisfacción de ciertas necesidades, medidas a través del consumo de determinados satisfactores según la sociedad de que se trate, los criterios que asocian la pobreza a un nivel de ingreso, son los que han prevalecido” (2013, pág.44).

Asimismo, admiten que los métodos más usados para medir este fenómeno¹⁰ -teniendo en cuenta que esta posee múltiples significados y abarca una infinidad de situaciones- suelen captar sólo las carencias económicas, -como, línea de pobreza, entre otros-¹¹, destacando que revelan una pobreza de tipo coyuntural con una perspectiva monetarista. Asimismo, añaden que otros métodos incorporan la dimensión social y patrimonial de los hogares, consiguiendo captar además la denominada pobreza estructural. Entre ellos se destacan el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas – que se adopta para la ocasión- y el Índice de Privación Material de los hogares (IPMH). Sobre el primero – NBI- arguyen que es el método más utilizado en América Latina y que fue adoptado para aprovechar la información de los censos en la caracterización de la pobreza. Mientras que el segundo, el IPMH, fue desarrollado en Argentina por el INDEC con el propósito de saldar las limitaciones del método NBI y así conseguir un nuevo índice de pobreza.

⁹ Según Feres & Mancero, las NBI deben considerarse “como un instrumento de caracterización de la población en términos de la insatisfacción de determinadas necesidades básicas, más que como una metodología de medición de la pobreza propiamente dicha”, (2001, pág.7).

¹⁰ Longhi & Krapovickas, argumentan que la pobreza es multifacética y la conciben “[...] en términos de insuficiencia de recursos, privación o carencia de bienestar, como un estado de situación en donde se considera que la vida humana pierde dignidad, se degrada, (2013, pág.43). Asimismo Altimir (1979), admite que no existen marcos conceptuales que expliquen satisfactoria y acabadamente el problema de la pobreza en su totalidad.

¹¹ Entre diferentes enfoques según se considere al problema de la pobreza como “absoluto o relativo”, se remarcan algunos; Ingreso/consumo, Ingreso per cápita, método antropométrico, método del costo de las necesidades, método relativo, método subjetivo, método integrado, etc.

Ahora bien, Arakaki (2016), destaca que en nuestro país el método de las NBI estuvo delineado con la finalidad de construir un mapa de la pobreza¹² que permitiera identificar de manera desagregada las posibles carencias que sobresalen en cada una de las regiones del territorio argentino, constituyendo una fuente de información que nutriría al análisis de las desigualdades que yacen sobre un territorio bajo el criterio de universalidad de las satisfacciones básicas. En referencia a esto, el INDEC sostiene:

“[...] la variedad de atributos que indaga permite describir las características sociales, demográficas y habitacionales de la población [...]”; “[...] por tratarse de un relevamiento nacional exhaustivo, [...] ofrece información específica no sólo de las áreas urbanas más importantes sino también de localidades pequeñas y de la población dispersa en áreas rurales [...] y que, por último, proporciona información “a distintos niveles de agregación geográfica (provincias, departamentos, municipios, localidades, barrios, áreas periféricas de ciudades representada en mapas brinda una descripción que aumenta la precisión de los diagnósticos” (INDEC, 2003, pág. 1)

En virtud a lo planteado, vale precisar que, la ubicación de la residencia según categoría de población junto a la dinámica económica del territorio implica una segregación espacial, donde coexisten diversos grupos sociales en zonas de visible sinergia en actividades productivas y mayor integración social, y en otras de notable rezago productivo y menor dinamismo con mayores niveles de privaciones sociales, estableciendo sin lugar a dudas diferencias sociales y territoriales.

La segregación espacial, en una provincia caracterizada por la prevalencia de población rural, advierte una atomización administrativa, sobre todo cuando la mayoría de los departamentos poseen una dinámica económica limitada. Dicha segregación, por lo general, admite en el territorio privaciones sociales que vislumbran carencias en cuanto la satisfacción de necesidades básicas.

En referencia a las NBI, los datos expedidos por los censos de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001 y 2010¹³, se registra a nivel nacional una disminución intercensal del 21.1% de los hogares que contienen al menos un indicador

12 Como se resaltó previamente, con debilidades y limitaciones, este reúne el esfuerzo de identificar las carencias de un territorio (su complemento junto a otros métodos reuniría mayor representatividad).

13 Para el análisis de la NBI, se tomó en cuenta los datos expedidos por los censos de Población, Hogares y Viviendas de los años 2001 y 2010, este criterio se sustenta bajo la fundamentación que durante el censo de 1991 los hogares aún no se encontraban definidos metodológicamente como unidades de análisis, a pesar de ello el INDEC advierte que en la provincia de Santiago del Estero para el censo de 1991 se registraron el 33.6% de hogares con NBI.

de NBI, exponiendo una diferencia de casi 5 puntos porcentuales entre ambos censos. La merma de hogares con NBI también se replica a nivel provincial, donde Santiago del Estero tuvo una reducción intercensal del 16.1% de hogares con NBI, con una diferencia de 8.2 puntos porcentuales. Este panorama permite advertir que esta merma porcentual de las NBI no fueron particularidades de las zonas más rezagadas, sino que, por el contrario, acontecieron a nivel nacional, producto de la clara recuperación económica, política e institucional del país a lo largo del periodo. Este contexto fue de crucial influencia en las políticas públicas destinadas a paliar la calidad de vida de los hogares, sin descuidar en el análisis que el año 2001 introduce un importante sesgo dado que corresponde al año de la más profunda crisis argentina de su historia.

A pesar de esta tendencia generalizada de retroceso de las NBI sobre los hogares, la provincia para ambos censos tiene un peso porcentual por encima del país de hogares que no satisfacen sus NBI.

Al respecto, del conjunto de categorías acogidas por el método de las NBI, se hace menester indicar que estas albergan un desafío metodológico¹⁴; según Beccaria, Feres & Sáinz (1997), el nivel de satisfacción no responde a argumentos conceptuales, sino que alegan casi exclusivamente a la cobertura temática de los censos de población y las variables específicas comprendidas por esa temática, dificultando en muchos casos acceder a datos para las comparaciones intercensales, ya sea porque fueron omitidos o se modificó la definición conceptual del indicador -como en este caso-.

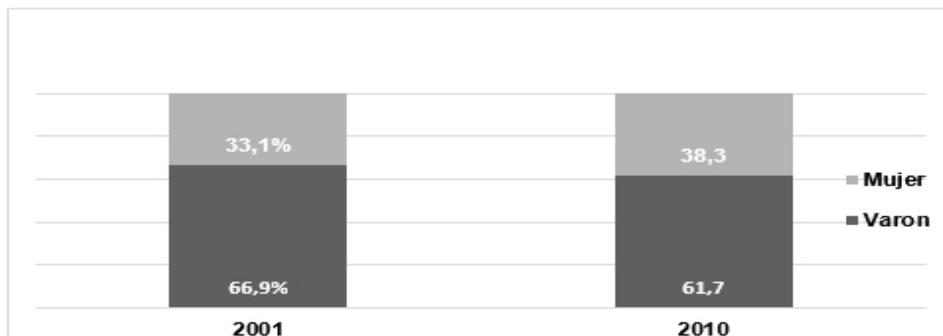
De acuerdo con la metodología censal adoptada por el INDEC, se consideran hogares con NBI a aquellos que presentan al menos una de las cinco características¹⁵:

Estas características de la Figura 11, establecen condiciones de privaciones vinculadas a las viviendas y los hogares, comprendiendo la selección de todos los indicadores y sus respectivos umbrales, excepto en aquellos que permiten dar cuenta del acceso a la educación, debido a que éste es considerado un requisito ineludible para que las personas puedan incorporarse de forma adecuada al mercado de trabajo y para ejercer su ciudadanía plena, independientemente de las facilidades que ofrezca la infraestructura local para satisfacerlo.

14 Para ampliar, véase en Feres & Mancero (2001), “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”.

15 Las NBI poseen una limitación operativa de cálculo dado que solo dos de los indicadores de NBI (NBI 1 y NBI 2) pueden ser mensurados desde el sistema redatam, mientras que los demás indicadores requieren un trabajo más exhaustivo de cálculo como requisito de composición exigiendo la manipulación de los datos en brutos que no facilita la base de datos redatam, como por ejemplo, el hacinamiento y Capacidad de subsistencia necesitan que el hogar tenga por lo menos cuatro integrantes para que pueda verificarse el umbral mínimo. Por su parte, el indicador de escolaridad sólo es mensurable en hogares con presencia de niños de 6 a 12 años.

Figura 9: Tasa de participación laboral por sexo. Santiago del Estero.



Fuente: Elaboración propia con base en Censos (2001 & 2010).

Figura 10: Hogares con NBI, según territorio. Censo 2001-2010.

Territorio	Censo 2001			Censo 2010			Var. Intercensal (c/ NBI)
	Total de Hogares	Hogares con NBI		Total de Hogares	Hogares con NBI		
		Absoluto	(%)		Absoluto	(%)	
Nacional	10.075.814	1.442.934	14,32	12.174.065	1.137.252	9,34	-21,18
Provincial	178.201	46.684	26,2	217.857	39.169	17,98	-16,10

Fuente: Elaboración Propia con base en Censos de Población, Hogar y Vivienda (2001 & 2010).

Figura 11: Dimensiones e indicadores de NBI.

Dimensiones	Indicadores
Vivienda inconveniente (NBI 1)	Es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento o rancho.
Carencias sanitarias (NBI 2)	Incluye a los hogares que no poseen retrete.
Condiciones de Hacinamiento (NBI 3)	Es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Técnicamente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.
Inasistencia escolar (NBI 4)	Hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
Capacidad de subsistencia (NBI 5)	Incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

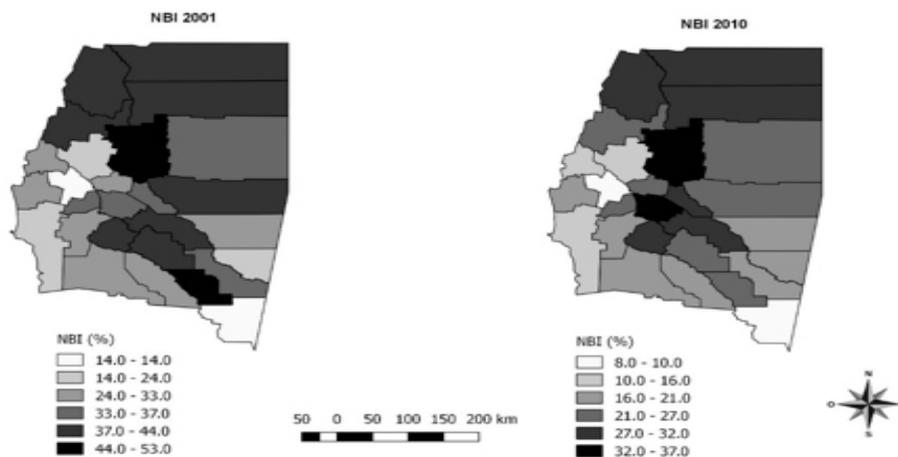
Fuente: Elaboración propia con base en Censos de Población, Hogar y Vivienda (2001 & 2010). INDEC.

Figura 12: Comparación intercensal de hogares con NBI de Santiago del estero, según condición de privación.

Indicadores de NBI*	Censo		Var. Intercensal
	2001	2010	
NBI 1	2.339	2.440	4,3
NBI 2	16.502	20.460	24
NBI 3	17.762	16.509	-7,1
NBI 4	4.288	2.218	-48,3
NBI 5	19.882	4.194	-78,9

Fuente: Extraído de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP), 2014.

Figura 13: Porcentajes de hogares con NBI, por Departamento en Santiago del Estero, 2001 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en Censos (2001 & 2010). INDEC

Figura 14: Porcentajes de hogares con NBI regional.

NBI regional	2001	2010
País	14,3	9,1
Región Pampeana	10,8	7,4
Región NOA	23,7	15,8
*Sgo del Estero	26,2	17,9

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC (2001 & 2010).

En Santiago del Estero, la condición de privación dominante para el censo 2001 era la capacidad de subsistencia (NBI 5), la cual para el año 2010 registra una disminución intercensal del 78.9 %, ubicando a las condiciones sanitarias (NBI 2) por encima de las demás condiciones de privación para aquel año, sosteniendo un incremento intercensal del 24%.

Es de esperar, como se observa en la siguiente cartografía, las distintas realidades departamentales que existen al interior de la provincia también se observen mejoras en relación a las NBI: para el año 2001, los departamentos mayormente comprometidos con hogares con NBI eran Figueroa, Mitre, Alberdi, Jiménez, Pellegrini y Salavina, en tanto Capital, seguida por Banda, Choya y Belgrano fueron los que menores porcentajes de hogares con necesidades poseían.

Para el año 2010, se observa que las NBI departamentales fueron en descenso, a excepción de los departamentos Copo y San Martín, en los que hubo una agudización de hogares con NBI, registrando un incremento significativo de la variación relativa del 9% y 12% respectivamente.

Pese a la reducción de los hogares con NBI, vale destacar que la importante brecha entre los departamentos en cuanto a los niveles de pobreza estructural, se mantendría a lo largo del periodo, confirmando un aspecto más del persistente rezago provincial.

Resulta pertinente resaltar algunas políticas públicas destinadas a paliar los altos porcentajes de hogares con NBI generados tras la crisis 2001.

El período pos-crisis estuvo vinculado a una fuerte ruptura institucional y el redireccionamiento de la política habitacional. Se advierte una reactivación de las obras públicas en infraestructura y vivienda.

En ese nuevo contexto nacional, a su vez, se delineó una política habitacional que selló una ruptura respecto a los gobiernos anteriores. Fundamentalmente porque se pusieron en marcha planes y programas destinados específicamente a la construcción de viviendas nuevas, al mejoramiento de viviendas deficitarias, de infraestructura básica y obras complementarias, que tuvieron incidencia con la mejora en la calidad de vida de los hogares para el año 2010. Se reactivaron las obras con financiación del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) y se diseñaron nuevos programas. Además, se incorporaron entre los objetivos de la política habitacional la regularización legal de la tenencia de la vivienda y el terreno sobre el que ésta se encuentra. Las diferentes políticas públicas – en materia de educación, hábitat, salud- que se pusieron en marcha en el período de recuperación económica del país (2003-2010), tendieron a

explicar en cierto grado la modificación de los porcentajes de hogares con NBI¹⁶.

Pese al cambio de gobierno, modelo económico, fase del ciclo y al caudal de políticas públicas, no coadyuvieron a saldar la histórica deuda de las desigualdades regionales que caracterizan el territorio y que involucran comprometidamente a esta provincia (véase Figura 14).

Es relevante subrayar que las diferentes políticas – nombradas ut-supra- tuvieron su correlato a nivel de la estructura productiva y del empleo. El cambio estructural en la provincia del 2004 en adelante, estuvo centrado en el boom del sector construcción. El cambio en la participación sectorial profundo que se evidenció en la provincia, tuvo por eje el fuerte avance en la participación de este sector, empujando a otros dos; minería e inmobiliario, disminuyendo el sector público. El sector agropecuario e industrial, al contrario de lo que podría pensarse, no tuvo modificaciones relevantes en su producción a valor real (Silveti, Gurmendi, & Salvatierra, 2017).

Concierne señalar que, en el año 2001, según la información brindaba el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), Santiago del Estero poseía un 64,9% de sus hogares pobres o con privación, el porcentaje más alto del NOA, con una distancia de casi 20 puntos en relación al promedio del país (45,9%). Por entonces, el 52,1% de los hogares provinciales estaba afectado por privaciones vinculadas a la pobreza estructural, (Longhi & Osatinsky, 2017).

Se añade entonces a este panorama los aportes de Cuadro 7, donde si bien la magnitud de la disminución de las NBI fue auspiciosa, la persistencia de las brechas regionales no se logró atenuar (donde el NOA sostuvo casi el doble de hogares con NBI en relación a la región pampeana y la provincia igual relación respecto al país) y, por ende, la desigualdad se fue consolidando a lo largo del tiempo con un país fragmentado entre regiones, así como también al interior de esta provincia replicando el comportamiento. Es decir que entre los contrastes socioespaciales y socioeconómicos se fueron revelando la evidencia de la desigualdad y su extensión en el tiempo.

Por último, sostienen Longhi & Osatinsky es evidente que la “[...] fragmentación socioterritorial¹⁷ no es otra cosa que una manifestación perdurable de la desigualdad materializada en el territorio”, (2017, pág.90). Es decir que, más allá de las mejoras expresadas en las NBI, aun en un período de crecimiento

económico como el que caracterizó a la posconvertibilidad, no lograron saldarse las deudas de la desigualdad y sus incidencias en todo el tejido social y laboral.

“ Desde su conformación jurisdiccional se ha particularizado por ser expulsora de población, dado que su estructura productiva y mercado laboral no ha sido capaz de retener a la población económicamente activa, y como resultado de ello, el territorio provincial ha sufrido diversos procesos de despoblamiento y reconstrucción de espacios. ”

Reflexiones finales

En un territorio naturalmente rico como la Argentina, la desigualdad de su población ha sido una constante destacada durante el transcurso del siglo XX y la primera década del XXI, periodo en el cual dicho fenómeno agudizó, como consecuencia de la crisis económica acaecida en el país a fines del 2001.

Si bien un rasgo distintivo en la Argentina, pero sobre todo en Santiago del Estero, es que la segregación poblacional del territorio define donde se concentran y acumulan las mayores carencias y desigualdades de una población. En el territorio provincial, la tendencia general da cuenta que las disparidades y los problemas de reproducción de asimetrías se refuerzan unos a otros al interior de la provincia, en una suerte de contrastes socioterritoriales y socioeconómicos.

Desde las generalidades teóricas y empíricas más estudiadas, la redistribución de la población se basa en la búsqueda de oportunidades económicas donde la población que tiende a trasladarse hacia zonas más dinámicas. Esta provincia, desde su conformación jurisdiccional se ha particularizado por ser expulsora de población, dado que su estructura productiva y mercado laboral no ha sido capaz de retener a la población económicamente activa, y como resultado de ello, el territorio provincial ha sufrido diversos procesos de despoblamiento y reconstrucción de espacios.

Pareciera que persiste en la conciencia colectiva, como huellas en la memoria -diría Giddens- de los santiagueños, una imagen social de una provincia que continuamente

16 Sin embargo, es interesante que en relación al descenso de las NBI se dio sobre todo en los indicadores no vinculados a la vivienda, sino a educación y baja capacidad de subsistencia.

17 Si bien se evidencian múltiples enfoques de interpretación de la fragmentación socioterritorial. Según estos autores se establece este fenómeno, como una aproximación a los aportes de Sunkel (1972) & Tilly (2000), donde este concepto se vincula estrechamente con la persistencia temporal y espacial de las desigualdades.

estuvo buscando la salida a los problemas en la emigración, el desarraigo, los desplazamientos permanentes que de algún modo se fueron sedimentando a lo largo y a lo ancho de la historia santiagueña.

Resulta evidente que las zonas urbanas en la provincia no han sido atrayentes en cuanto materia de empleo, lo cual presume una limitada dinámica productiva y que han llevado a grandes procesos migratorios a lo largo de la historia, en primer momento hacia las regiones pampeanas y en un segundo momento bajo contexto de crisis y transformaciones generalizadas hacia las grandes urbes del territorio, haciendo notoria la heterogeneidad en cuanto la distribución de la población en el territorio.

La provincia bajo este clima, destaca un importante núcleo poblacional, denominado el “Gran Santiago”, constituido por las ciudades contiguas de Capital y la Banda, las cuales aglutinan el 47 % de los habitantes de la provincia de acuerdo al Censo 2010. De igual manera en el crecimiento poblacional existe un fuerte sesgo hacia dichos departamentos, registrando en términos absolutos un incremento de 69.549 habitantes del total provincial, entre los años 2001-2010. El conglomerado Capital y La banda crecieron en valores absolutos 36.450 habitantes y representan 10% del crecimiento relativo en la provincia, advirtiendo que gran parte del crecimiento poblacional se explica con lo sucedido en dicho núcleo poblacional.

Asimismo, resulta ineludible destacar el elevado nivel de ruralización, con jurisdicciones que cuentan con el 100% de su población rural tales como Figueroa, Mitre, Guasayán, San Martín, y Silípica, distinguiendo uno de los tantos indicios en materia de desigualdad, traducido en un gran desequilibrio en la distribución de las oportunidades de bienestar material para los habitantes de estos territorios. Pero, sin olvidar que el proceso de “urbanización de la pobreza”, es un tema emergente en Argentina y la provincia no queda exenta del mismo, debido a la masiva movilidad de la población hacia los núcleos urbanos, lo que ello no exime que la incidencia de la pobreza sea más aguda entre los hogares del medio rural.

Asimismo, respecto al territorio valdría recordar que la igualdad se visibiliza en el lugar donde residen las personas, (CEPAL, 2010). En este sentido sentido, la desigualdad territorial y social responden a las diferencias entre los territorios, las desigualdades territoriales son advertidas desde la conformación del espacio donde coexisten diferencias sistémicas y estructurales, conformadas con el devenir histórico. A su vez, estas determinan las desigualdades en la población, haciendo hincapié en que la distribución de la población en el territorio es la repuesta a la conformación y dinámica de la estructura productiva, que tiene incidencia sobre las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la población y los hogares.

Es conocida la reducción de las Necesidades Básicas Insatisfechas experimentada en los últimos periodos censales 2001 y 2010, esa mengua resulta una buena noticia, pero permanece rodeada de interrogantes ya que, en términos de sostenibilidad, son altas las probabilidades de que esté vinculada sobre todo al ciclo económico y, por lo tanto, sea susceptible de revertirse fácilmente en el corto plazo.

Finalmente, los diferentes elementos demográficos que exhiben la disparidad en el territorio, reflejan que la provincia no ha tenido a mediano plazo una planificación productiva, territorial, poblacional, ni mucho menos política, que apunte a contrarrestar la desigualdad, sino por el contrario se advierte, en este conciso recorrido la geografía santiagueña que el suelo provincial fue fragmentándose producto de la desigualdad persistente la cual explica la conformación de un mercado de trabajo rezagado ●

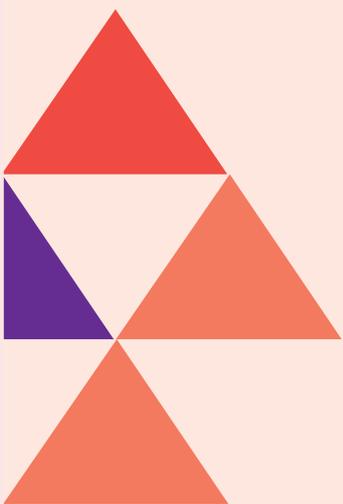
Bibliografía

- Arakaki, A. (2016). Cuatro décadas de Necesidades Básicas Insatisfechas en Argentina. *Trabajo y sociedad*, 269-290.
- Bazán, A. (1987). *Visión Regional de la historia Argentina*. Buenos Aires: La Nación, suplemento literario.
- Beccaria, L., Feres, J., & Sáinz, P. (1997). *Medición de la pobreza. Situación actual de los conceptos y métodos*. Buenos Aires: 4º Taller Regional del Programa MECOVI, BID-BM-CEPAL.
- Boiser, S. (1993). Posmodernismo territorial y globalización. Regiones pivotaes y regiones virtuales. *ILPES*. Documento 33/19.
- Bolsi, A., & Meichtry, N. (2006). Territorio y pobreza en el Norte Grande Argetino. *Revista Elenctronica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Calvo, & Pellegrino. (1999). *Movilidad de la población en dos localidades de la frontera uruguaya*. Luján: AEPA.
- Canal Feijóo, B. (1948). *De la estructura mediterránea argentina*. Buenos Aires: Imprenta Lopez.
- Capraro, H. (1987). *La cuestión regional y los recursos naturales: ensayos*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- CEPAL. (2010). *La Hora de la Igualdad*. Santiago, Chile: CEPAL.

- CEPAL. (2010). *La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Brasilia: CEPAL 33° período de sesiones.
- CEPAL. (2015). *El desafío de la sostenibilidad ambiental en América Latina*. Santiago Chile: CEPAL.
- Ferrer, A. (1971). *La económica Argentina. Las etapas de su desarrollo y los problemas actuales*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Ferrer, A. (2008). *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Forni, F., & Benencia, R. (1988). Asalariados y campesinos pobres: El recurso familiar y la producción de mano de obra. Estudios de casos en la provincia de Santiago el Estero. *Desarrollo Economico*.
- Forni, F., Benencia, R., & Neiman, G. (1991). *Empleo, estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Sgo del Estero*. Buenos Aires: CEIL.
- Giddens, A. (1984). *La constitucion de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gomez, M., & Campana, E. (Noviembre de 2013). Procesos migratorios contemporáneos. Un abordaje desde la experiencia y significación del migrante en Santiago del Estero. *Poblacion, Estado y Sociedad*, 7(7), 30-71.
- Gomez, N. (2004). *Recortes de población en la página del siglo. Lectura de datos censales en Santiago del Estero. 1869-2001*. Santiago del Estero: El Liberal.
- Harvey, D. (1998). *Condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- INDEC. (2003). "Mapa de necesidades básicas insatisfechas". Buenos, Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Katzman, R. (1996). *Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias ccríticas*. CEPAL. N°58.
- Lattes, A., & Recchini de Lattes, Z. (1966). *Migraciones en la Argentina*. Instituto Torcuato Di Tella.
- Longhi, F., & Osatinsky, A. (2017). Estructura productiva, pobreza y problemas de empleo en las provincias pampeanas y norteñas de Argentina en los primeros años del siglo XXI. *Cuadernos de geografía/Revista colombiana de geografía*, 77-99.
- Rossi, C. (2017). De los bañados a los canales de irrigación. Santiago del Estero. 1855/1875. Libro de textos y resúmenes del *Encuentro de Jóvenes investigadores 14°*. ISSN 1852-6187. Santiago del Estero: Colegio de Santiago.
- Silveti, J. L. (2019). *La Dinámica del desarrollo economico. crecimiento, cambio estructural y desigualdad en Sgo del Estero. 1994-2007*. Tucuman: Tesis final de doctorado. UNT.
- Silveti, J., & Gurmendi, N. (2017). Dinámica de la Estructura de Empleo: sectores productivos, categorías ocupacionales y ciclos económicos en Santiago del Estero, 1994-2007. *Asociación de especialistas en estudios del trabajo* (págs. 1-19). Buenos Aires: ASET.
- Velásquez, G. A. (2001). El proceso de diferenciación socio-espacial en la Argentina. En G. A. Velásquez, *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's*. Tandil, Buenos Aires: Centro de investigaciones geográficas de la UN del Centr de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Zurita, C. (1999). *El trabajo en una sociedad tradicional*. Santiago del Estero: CICYT-UNSE.



TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA



“Profesión” para Lutero, según Weber. Perspectiva contemporánea. Protestantismo y capitalismo en la sociedad globalizada, según una actualización del análisis weberiano sobre Lutero.

Raúl Ernesto Rocha Gutiérrez*

Existe amplio consenso en cuanto a que La ética protestante y el espíritu del capitalismo es la obra de Max Weber que más interés ha provocado no solamente entre los científicos sociales, sino también entre una variada gama de pensadores. Uno de sus ensayos de mayor importancia es aquel que el sociólogo alemán le dedica a dilucidar el concepto de “profesión” que, de acuerdo con su interpretación tanto sociológica como histórica, había instalado, desde su perspectiva teológica, Martín Lutero. A un siglo de la segunda edición de la famosa obra de Weber, resulta relevante realizar un análisis que actualice los conceptos que presentó uno de los fundadores de la Teoría Sociológica, y que contribuya, al mismo tiempo, a evaluar hasta qué punto se mantienen vigentes. Sobre todo, al tomar en cuenta, de forma simultánea, el avance de la globalización, en tanto paradigma predominante del capitalismo, dentro de la sociedad contemporánea.

PALABRAS CLAVE: Weber – Lutero – Profesión – Protestantismo – Capitalismo.

There is broad consensus that The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism is the work of Max Weber that has provoked the most interest not only among social scientists, but also among a wide range of thinkers. One of his most important essays is the one that the German sociologist dedicates to him to elucidate the concept of “profession” that, according to his sociological and historical interpretation, had installed, from his theological perspective, Martin Luther. A century after the second edition of Weber’s famous work, it is important to carry out an analysis that updates the concepts presented by one of the founders of Sociological Theory, and that contributes, at the same time, to evaluating the extent to which they remain in force. Above all, by taking into account, simultaneously, the advance of globalization, as the predominant paradigm of capitalism, within contemporary society.

PALABRAS CLAVE: Weber – Luther – Profession – Protestantism – Capitalism.

Introducción

La ética protestante y el espíritu del capitalismo es, sin duda alguna, la obra más divulgada de Max Weber; pero dada la complejidad del texto original en alemán, no ha sido tarea sencilla su traducción al español. Debido a eso, en este trabajo se citan comparativamente, o de modo alternativo, según parezca más conveniente para cada caso, dos de las traducciones que cuentan con el reconocimiento de los expertos.

Ahora bien, conforme es ampliamente conocido, *La ética* – como se la citará a partir de ahora para simplificar – consta de varios ensayos breves agrupados bajo dos grandes

temáticas. Como parte del punto referido a la primera, que responde al amplio título “El problema”, el tercero de ellos es el titulado “La concepción de la *profesión* de Lutero. Tarea de la investigación” (Weber, 1998:133, negritas añadidas) o “Concepción luterana de la *vocación*. Tema de nuestra investigación” (Weber, 2011:115, negritas añadidas). En el mismo, Weber efectuó una interpretación sociohistórica del concepto “profesión” que instaló Martín Lutero, con base en la interpretación teológica evidenciada al traducir al alemán un pasaje bíblico. Se trata del que se encuentra en Eclesiástico – uno de los dos libros deuterocanónicos sapienciales – capítulo once, versículo veinte.

* Doctor en Ciencias Sociales de la UBA. Ex Profesor Titular de Sociología de la Religión y Filosofía Social en el Seminario Internacional Teológico Bautista.

A un siglo de la segunda edición de la famosa obra de Weber, este trabajo se propone realizar un análisis que actualice los conceptos que presentó uno de los fundadores de la Teoría Sociológica, sobre la afinidad reconocible entre dos “tipos ideales”: el correspondiente a la “ética protestante” y el referido al “espíritu del capitalismo”. Para ello se propone tomar como eje el concepto “profesión” procedente del padre de la Reforma, conforme a la interpretación del sociólogo alemán. Pretende contribuir, también, a fundamentar la evaluación de hasta qué punto se mantienen vigentes. Sobre todo, al tomar en cuenta, de forma simultánea, el avance de la globalización, en tanto paradigma predominante del capitalismo, dentro de la sociedad contemporánea.

Ya que, conforme se ha ido produciendo el avance de la globalización, a fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, en tanto constituye un desarrollo a ultranza de la mentalidad propia de ciertos rasgos de la ética calvinista, se puede notar una clara distancia entre la ética protestante tradicional y el espíritu del capitalismo, llevado a un extremo, dentro de la globalización. En efecto, se puede notar que dentro de la sociedad globalizada: por un lado, el trabajo racional e incesante se reemplaza por la creciente especulación del capitalismo financiero y, por el otro, que la participación democrática, afín a la racionalización del trabajo, propia de los primeros tiempos del capitalismo, se encuentra disminuida por la tiranía del mercado.

Para lograr su objetivo este trabajo se divide en dos grandes puntos. En el primero se trata la vigencia de la interpretación de Weber sobre los vínculos existentes entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, a la luz de su propuesta de interpretar que existía una notoria afinidad entre ambos “tipos ideales”. En el segundo, se propone una actualización de la interpretación weberiana del concepto “profesión” conforme lo concebía Lutero. Se la realiza con base en un análisis que procura poner en evidencia que Weber se valió de una metodología compatible con la que en la actualidad se denomina “hibridación”, y mediante una referencia a la distancia entre el capitalismo surgido al calor de la ética protestante clásica con respecto al capitalismo dominado por la globalización, concebida como un desarrollo radical de cierta ética calvinista.

Vigencia de la interpretación weberiana sobre la afinidad entre ética protestante y espíritu del capitalismo

En este primer punto se procurará demostrar la vigencia de la interpretación de Weber con respecto a algunos vínculos existentes entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo. Para ello se recordará la propuesta de Weber en

cuanto a que entre ambos se reconocía lo que él consideró una afinidad significativa entre dos “tipos ideales”. Luego, con base en la propuesta mencionada, se procederá a identificar la vigencia de la interpretación de Weber dentro de la sociedad globalizada de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

La afinidad reconocible entre dos “tipos ideales”.

En el presente apartado se considerarán: en primer lugar, la propuesta metodológica de Weber en relación a lo que él denominó “tipos ideales”; en segundo lugar, cuál es la afinidad entre la “ética protestante” y el “espíritu del capitalismo”, concebidos como “tipos ideales”, que plantea en La ética.

Los “tipos ideales” según Weber.

En “Fundamentos metodológicos”, el primero de los “Conceptos sociológicos fundamentales” que aborda en su obra *Economía y sociedad* – que no en vano lleva como subtítulo *Esbozo de sociología comprensiva* – Max Weber hace ver que “La sociología construye conceptos-tipo” y que, para expresar algo que sea unívoco “debe formar tipos puros (ideales). . . que muestren en sí la unidad más consecuente de una adecuación de sentido lo más plena posible”, por lo que “la casuística sociológica sólo puede construirse a partir de estos tipos puros (ideales)”. De allí que siga diciendo, “Los conceptos constructivos de la sociología son típico-ideales” (Weber, 2005 :16-18).

Como puede notarse, Weber le asignó gran importancia a los “tipos ideales” como fundamento metodológico de la interpretación sociológica. De allí que, para comprenderlo cabalmente, y complementando lo citado en el párrafo anterior, se recurrirá a una explicación didáctica de dicho concepto. La misma procede del profesor universitario alemán Karl-Heinz Hillmann quien, a partir del enfoque propio de un diccionario especializado, sostiene que, dentro de “la metodología y la sociología comprensiva de Max Weber”, se trata de una “construcción conceptual” que tiene en cuenta “un determinado sector de la realidad histórica y sociocultural”, que se forma “a partir de la intensificación parcial de una o varias perspectivas y a través de una síntesis mental de muchos fenómenos particulares” y que sirve para “ordenar conceptualmente la realidad sociocultural” (Hillmann, 2005: 980).

Otro docente universitario, en este caso el argentino César Peón, señala en su trabajo “El concepto de tipo ideal, sus fundamentos teóricos y funciones metodológicas” que “el concepto de tipo ideal” tiene tanto una función “heurística o de investigación” como una función “expositiva o de ilustración”. Heurística, “en tanto criterio de imputación causal y en cuanto fuente de hipótesis para el estudio de los fenómenos que se

quieren inteligir como efectos”. Expositiva, “en la medida que proporciona medios unívocos de expresión y coadyuva a la comunicación de los resultados de la investigación” (Peón; Rosler; Avaro, 1993:19).

“ La globalización se ha impuesto como paradigma predominante del capitalismo contemporáneo fundamentalmente con base en la universalización de un mito: el referido al ‘mercado’ como el orientador supremo de la vida económica mundial.”

La afinidad entre “ética protestante” y “espíritu del capitalismo”.

En la “Introducción del editor” a su edición de *La ética*, el politólogo mexicano Francisco G. Villegas M. asegura que “Pocas tesis en la historia de las ciencias sociales han sido tan discutidas, fructíferas, actuales y longevas como las de Max Weber sobre la relación entre la ética protestante y el ‘espíritu’ del capitalismo”. Pero que, al mismo tiempo, “pocas han sido tan mal entendidas y mal interpretadas, lo cual explica parcialmente por qué cada década la polémica resurge con renovados bríos” (Weber, 2005: 9). Para no continuar contribuyendo con esos intentos fallidos, en este trabajo se citan dos de las propuestas de interpretación más claras de las que giran en torno a la afinidad entre “ética protestante” y “espíritu del capitalismo” concebidos como “tipos ideales”.

En primer lugar, se recurrirá al análisis del filósofo y sociólogo francés Raymond Aron, uno de los más reconocidos especialistas en la obra weberiana. Para él, lo que quiso demostrar Weber fue fundamentalmente “la afinidad intelectual y existencial entre **una** interpretación del protestantismo y **cierta** conducta económica” (negritas añadidas). De modo que la “afinidad entre el espíritu del capitalismo y la ética protestante” hiciera “inteligible el modo en que una forma de pensar el mundo puede orientar la acción” (Aron, 1992: II, 276). Como puede notarse, eso de hacer inteligible el vínculo entre un pensamiento y una conducta coincide con la función heurística que cumplen los tipos ideales, de acuerdo con lo señalado por Peón.

Aunque desde otra perspectiva, en su trabajo “Max Weber: analista de la racionalización”, el sociólogo estadounidense Ralph Stephen Warner, coincide con Aron, al sostener que *La ética* “constituía conscientemente una abstracción ‘unilateral’”,

ya que Weber “centra su atención en una parte aislable de una historia más compleja, en **cómo las ideas religiosas afectan a la acción económica**” (Smelser; Warner, 1982:140, negritas añadidas). En este caso puede verse que la abstracción a la que se refiere Warner coincide con el hecho de que los tipos ideales constituyan una construcción conceptual, conforme a lo que manifiesta Hillmann. Y en cuanto a cómo las ideas religiosas podían afectar a la acción económica constituye un buen ejemplo de la forma en que los tipos ideales ordenan conceptualmente una realidad sociocultural.

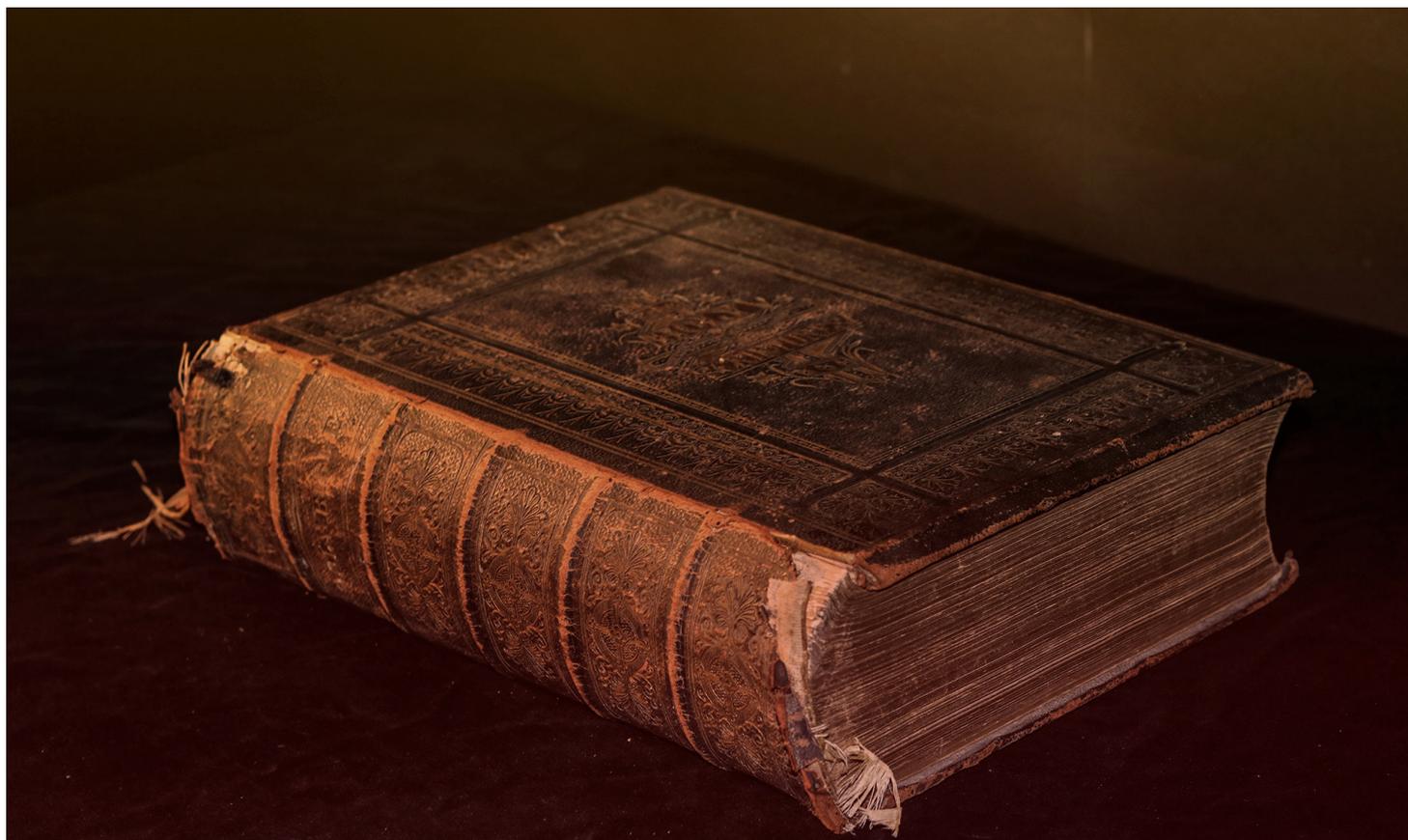
Vigencia de la interpretación de Weber dentro de la sociedad globalizada.

En este segundo apartado se procurará demostrar que la interpretación de Weber mantiene su vigencia dentro de la actual sociedad globalizada. Para ello, se concebirá, en primer lugar, que la globalización constituye el paradigma predominante del capitalismo contemporáneo. Luego, se procurará poner en evidencia que la interpretación de Weber sigue vigente, a pesar de los cambios generados por la globalización.

La globalización concebida como paradigma predominante del capitalismo contemporáneo.

Conforme lo sostenido, a comienzos de este siglo, por la socióloga argentina Martha Roldán: “El pensamiento económico neoliberal proveniente de prestigiosas escuelas de administración de empresas de los Estados Unidos introdujo en los ’80 la noción de Globalización”. Y lo hizo “para representar la agencia activa de las EMNs (empresas multinacionales) en la gestación del capitalismo triádico (Estados Unidos, Europa, Japón) que sustenta la profundización de la internacionalización socioeconómica de las últimas décadas” (Roldán, 2000:30-32).

Ahora bien, más allá de los cambios producidos en el escenario mundial durante las últimas dos décadas, puede notarse que la globalización se ha impuesto como paradigma predominante del capitalismo contemporáneo fundamentalmente con base en la universalización de un mito: el referido al ‘mercado’ como el orientador supremo de la vida económica mundial. José Luis Orozco, profesor de la UNAM, ya lo había dicho en estos términos: “la noción de la *aldea mundial* cobra el rango de artículo de fe”, por lo que “el mercado recupera sus virtudes teológicas asignadas por la economía clásica”. Y esto lo hace “bajo la *teología macroeconómica* del FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo”, así como “bajo la *taumaturgia informática* que rodea día con día la operación de los mercados de capitales” (Orozco; Dávila, 1997:194).



De manera complementaria a lo expresado por Orozco, la socióloga argentina Bibiana Apolonia del Brutto, manifiesta que, dentro de la perspectiva de la globalización, el ‘mercado’ “se presenta” a sí mismo como “**la cara del éxito**” (negritas añadidas). De manera que, “El pensamiento único queda consolidado como programa del éxito, de la eficiencia y eficacia”, que, por otro lado, resultan “metas que aparecen vaciadas para el Estado” (Brutto, 2000:3). Esto puede comprenderse como otra forma de señalar lo que se ha denominado el “mito del mercado”, en tanto interpretemos “mito” – de acuerdo con un autor que ha analizado el lugar de los mitos dentro de la realidad política – como algo que “es cierto y vívidamente real”, por lo que “somos capaces de adherirnos a ese algo” (Labourdette, 1987:23). En este caso, la adhesión sería a la idealización del mercado como aquel que propicia la eficiencia y la eficacia que conducen al éxito indiscutido dentro de la economía.

Vigencia de la interpretación weberiana, pese a los cambios generados por la globalización.

Como suele suceder con las propuestas metodológicas dentro del campo sociológico, la interpretación de Weber sobre la afinidad entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, ha recibido varias críticas que – a la luz de lo expuesto previamente – pueden catalogarse como infundadas. Para poner un solo ejemplo, puede verse la siguiente evaluación

del sociólogo de la religión italiano Giancarlo Milanesi: “La hipótesis sobre las relaciones causales entre ética protestante y espíritu del capitalismo no acaba de recibir una confirmación satisfactoria” (Milanesi; Bajsek, 1993:85). El error de Milanesi reside en que Weber jamás planteó la clase de relaciones causales que condujeran a una interpretación unívoca – como si se hubiera ubicado dentro de una metodología positivista, con la cual el sociólogo alemán no concordaba – sino una afinidad entre tipos ideales, cuyos sentidos y límites ya se han indicado previamente en el presente trabajo. De hecho, al ir concluyendo su obra, Weber aclaró que su “descripción” solamente había tenido en cuenta “aquellas relaciones en la que cabe señalar inequívocamente la influencia de las ideas religiosas sobre la vida ‘material’ de la cultura” (Weber, 2011:250).

Partiendo de esta perspectiva, puede notarse que la interpretación weberiana mantiene su vigencia, a pesar de los cambios dentro del capitalismo generados por la globalización. En efecto, hay consenso en cuanto a que para Weber el espíritu del capitalismo clásico fue influido por la ética protestante, sobre todo por la que denominó “La ética profesional del protestantismo ascético”, la segunda de las dos grandes temáticas abordadas en *La ética*.

Ahora bien, a raíz de lo expuesto previamente, podría formularse la siguiente pregunta: ¿Qué tiene que ver el protestantismo ascético con la globalización? La respuesta es que poco, conforme lo que se verá en la parte final del siguiente punto de este trabajo. Sin embargo, dado que la globalización

tiene como uno de sus presupuestos el mito del mercado y que ha impuesto – según el texto de Orozco ya citado – una verdadera “teología” de la teoría macroeconómica, puede concebirse la afinidad señalada por Weber como un destacado precedente histórico del análisis sociológico de la situación actual del capitalismo dominado por la globalización. Esto es lo que se hará en el siguiente punto. Para ello se tomará como eje el concepto “profesión”, conforme a la interpretación realizada por Weber del concepto acuñado por Lutero.

Actualización de la interpretación weberiana del concepto luterano “profesión”.

En este segundo punto, se procura actualizar la interpretación realizada por Weber del concepto “profesión” acuñado por Lutero. Para lograr dicha actualización, se parte de poner en evidencia que el sabio alemán se valió de lo que hoy se conoce como la metodología de la “hibridación”. Posteriormente, se analiza la globalización como un desarrollo de ciertos principios del calvinismo – que contrastaron con el tradicionalismo desprendido de la perspectiva luterana – y que ha determinado, mediante su avance, una creciente distancia entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo.

La “híbrida” interpretación de Weber.

En este apartado se pone en evidencia el enfoque “híbrido” presente en la interpretación efectuada por Weber sobre el concepto “profesión” instalado por Lutero. En efecto, la interpretación que realizó Weber sobre la interpretación teológica de Lutero, consistió en una “hibridación” entre conceptos provenientes de distintas disciplinas históricas, lingüísticas y teológicas que realizaron valiosas contribuciones a su interpretación sociológica.

Weber comienza su ensayo “Concepción luterana de la vocación. Tema de nuestra investigación” con una declaración categórica: “Es **innegable** que en la palabra alemana ‘profesión’ (*Beruf*) hay cuando menos una **reminiscencia** religiosa: la **idea** de una **misión impuesta por Dios**” (Weber, 2011:115, negritas añadidas).

Para fundamentar la propuesta interpretativa mencionada – varias décadas antes de que se comenzara a utilizar la metodología de la “hibridación” en las ciencias sociales, al concebirse que “la innovación en las ciencias sociales aparece con mayor frecuencia, y produce resultados más importantes en la intersección de las disciplinas” (Dogan; Pahre, 1993:11) – Weber recurrió implícitamente a la misma. Lo hizo al valerse de su vasta erudición, que incluyó conceptos procedentes de diversas disciplinas, y que le permitió abordar muy variados temas.

Ya que, como expresa el filósofo y sociólogo francés Julien Freund en su trabajo “La sociología alemana en la época de Max Weber”, “No hay muchos sociólogos como él, capaces de levantar edificios teóricos representativos de un complejo y variado sistema de relaciones entre diversas actividades humanas” (Bottomore; Nisbet, 2001:194). Y lo realizó, conforme señalan Charles Ragin y David Zaret en su trabajo “Teoría y método en la investigación comparativa: Dos estrategias”, al realizar un “análisis de causas históricas” que recurrió tanto a “métodos histórico cualitativos” como a “formas genéticas de explicación” (Orlandi; Aronson, 1999:106).

Weber destaca, en primer lugar, que al seguir “la génesis histórica de la palabra a través de las distintas lenguas” – la que resulta una labor propia de dos disciplinas lingüísticas, la histórica y la comparativa, que tuvieron su auge en el siglo XIX, que acababa de terminar cuando Weber publicó la primera edición de *La ética*, en 1905 – se observa que “los pueblos preponderantemente católicos carecen de una expresión coloreada con ese matiz religioso para designar lo que los alemanes llamamos *Beruf* (en el sentido de **posición en la vida**, de una **esfera delimitada de trabajo**)” que, en cambio, “**sí existe en todos los pueblos de mayoría protestante**” (Weber, 2011:115-116, negritas añadidas).

En segundo lugar, Weber hace hincapié en que el sentido que tenía la palabra *Beruf* en el momento en que se encontraba escribiendo “procede de las traducciones de la Biblia” (Weber, 1998:135). Luego aclara, con mucha cautela, “**Según parece**, en la traducción de la Biblia de Lutero la palabra *Beruf* es usada por primera vez en un pasaje del Eclesiástico (11, 20 y 21) en nuestro sentido actual” (*ibid*:135-136, negritas añadidas). Lo cual no sorprende, dado que Eclesiástico es uno de los dos sapienciales – o sea que constituye una serie de reflexiones y consejos para lograr una vida sabia – de los libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento.

Al plantear lo anterior, Weber demuestra una vez más su erudición al señalar, en una nota de pie de página, que “Lutero traduce con *Beruf* dos conceptos en principio completamente diferentes”. Por un lado, Weber demuestra su conocimiento acerca de la disciplina teológica conocida como soteriología. En este caso en lo referente a su fundamento bíblico, y más particularmente con respecto a las epístolas atribuidas al apóstol Pablo, ya que indica que el primer concepto es el que hace referencia a “la *klēsis* paulina en el sentido de la llamada a la salvación eterna por Dios”.

Por otro lado, vuelve a manifestar su manejo histórico-lingüístico con respecto a la evolución de la lengua alemana, al hacer mención del segundo concepto – de nuevo desde una perspectiva de modestia, que procura evitar el dogmatismo – en los siguientes términos: “La traducción de Lutero de este pasaje de Eclesiástico es, **por lo que yo sé**, el *primer* caso

en que la palabra alemana *Beruf* es usada por completo en su sentido actual *puramente* mundano”. Para Weber, tal fenómeno – que en la actualidad podría catalogarse epistemológicamente como socio-lingüístico-teológico – fue de gran influencia para que poco después adquiriera con rapidez “su **significado actual en el lenguaje profano de todos los pueblos protestantes**” (*ibid*:136, negritas añadidas).

A raíz de lo expuesto previamente, Weber va a sostener en *La ética* que “lo absolutamente nuevo” en la “idea de profesión” acuñada por Lutero radicó en “considerar que **el más noble contenido de la propia conducta moral consistía en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo**” (Weber, 2011: 119, negritas y cursivas añadidas). Resulta relevante señalar al respecto que precisamente fue la palabra “**deber**” la elegida para traducir el comienzo del texto de Eclesiástico 11:20 en dos de las versiones españolas de orientación ecuménica, y que cuentan con gran divulgación en la actualidad. En efecto, en *La Biblia. Palabra de Dios* dice: “Hijo mío, **cumple con tu deber**” (LBDP, 2004:981, negritas añadidas) y en *La Biblia Hispanoamericana. Traducción Interconfesional* expresa: “**Entrégate, hijo mío, a cumplir tu deber**” (BH, 2013:1499, negritas añadidas).

Para el sociólogo alemán este **sentido “sagrado del trabajo”** fue “lo que **engendró el concepto ético-religioso de profesión: concepto que traduce el dogma común a todas las confesiones protestantes**” (*ibid*, negritas añadidas). O sea que un principio de ética laboral encontró su base en una interpretación teológica: la de comprender que parte de la voluntad de Dios para los discípulos de Cristo residía en un trabajo que se realizara como un acto de consagración a Él.

La globalización y la creciente distancia entre ética protestante y espíritu del capitalismo.

En este último apartado del trabajo se concebirá la globalización como cierto desarrollo de algunos de los principios del calvinismo, en tanto representante más destacado del protestantismo ascético intramundano, y cómo ha provocado una notable distancia entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo. Para ello será importante recordar, en primer lugar, que para Weber el calvinismo se contrapuso al “tradicionalismo” que se desprendía de la mentalidad luterana. Luego, se verá como la “jaula de acero” prevista por Weber, al concluir su obra y hace ya un siglo, llegó a un punto culminante con la globalización. Así como algunos aspectos significativos en que se observa la distancia entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo que se ha ido produciendo conforme se ha dado el avance la globalización.

El calvinismo como opuesto al “tradicionalismo” luterano según Weber.

Como parte de la segunda temática abordada en *La ética*, más precisamente en su ensayo titulado “Ascetismo y espíritu capitalista”, Weber propone una interpretación acerca de cómo el “ascetismo protestante intramundano” contribuyó al desarrollo del espíritu capitalista. Para él, esto fue así porque “dirigió toda su energía contra el *disfrute* natural de las propiedades, frenó el consumo y en especial el lujo”. Al mismo tiempo, “**descargó psicológicamente a la adquisición de bienes de los obstáculos de la ética tradicionalista**, rompió las cadenas del afán de lucro al legalizarlo y considerarlo querido por Dios” (Weber, 1998:247, negritas añadidas).

¿A qué se refería Weber con el sintagma “ascetismo protestante intramundano”? En *Economía y sociedad* expresa que “con grados de ‘consecuencia’ diferentes, según sus diversos tipos”, el protestantismo ascético pertenecía al “tipo de ascetismo vuelto hacia el mundo” (Weber, 2005:430). De allí el sentido del sintagma mencionado: no es un ascetismo que se aísle del mundo, como sí sucede con el experimentado dentro de los monasterios. Todo lo contrario, se practica dentro del mundo, de allí el uso del adjetivo “intramundano” para referirse a este tipo de ascetismo.

En cuanto a los diversos tipos del protestantismo ascético, al inicio de “Los fundamentos religiosos del ascetismo intramundano”, Weber identifica a sus cuatro “representantes históricos” fundamentales de la siguiente manera: “primero, el calvinismo; segundo, el pietismo; tercero, el metodismo; cuarto, las sectas nacidas del movimiento baptista”. Aunque inmediatamente realiza una aclaración muy relevante: “Ninguno de estos movimientos fue absolutamente extraño al otro y ni siquiera se llevó a cabo con demasiado rigor la separación de las iglesias reformadas no ascéticas” (Weber, 2011:139).

Ahora bien, además de lo ya expuesto sobre el protestantismo ascético intramundano, habría que añadir el lugar que tuvo la doctrina de la predestinación para favorecer la perspectiva del calvinismo en cuanto al ejercicio racional de una profesión consagrada a Dios. Ya que, conforme manifiesta Weber, “Por entonces y aún hoy se considera su **dogma más característico a la doctrina de la predestinación**” (Weber, 1998:156-157, negritas añadidas). Un dogma que, para el sociólogo alemán, tuvo un significado “muy grande” si se toman en cuenta “sus *efectos* en la historia de la cultura” (*ibid*:158). A su vez destaca la relevancia de la “Confesión de Westminster” para llevar luz al sentido que tenía la doctrina mencionada. En efecto, Weber cita el parágrafo 3 de su capítulo 3, que declara lo siguiente: “**Dios ha predestinado** mediante su decisión **a algunos** seres humanos **a la vida**

eterna y a otros los ha condenado **a la muerte eterna**" (*ibid*:159, negritas añadidas).

¿De qué manera influyó la doctrina de la predestinación en la conducta laboral y económica del calvinista? Weber encuentra dicha influencia en "dos tipos interrelacionados de consejos para la actividad pastoral" que se desarrollaron dentro del calvinismo. El primero consideraba que era un deber "*considerarse* elegido y rechazar toda duda en tanto que tentación del diablo". El segundo que el "trabajo profesional incesante" era el medio recomendado "para *obtener* esa autocerteza" (*ibid*:173).

En sentido contrario a esta influencia positiva del calvinismo para favorecer el espíritu capitalista, Weber concibe que "**El adversario con el que en primera línea tuvo que luchar el 'espíritu' del capitalismo fue** aquella forma de sentir y de comportarse a la que se puede denominar como **tradicionalismo**". Esta mentalidad fue la que determinó que, para el trabajador influido por ella, "Ganar más dinero no le atraía tanto como trabajar menos". Por lo que "no se preguntó cuánto podría ganar al día si rendía lo máximo en el trabajo, sino cuánto tenía que trabajar para ganar el sueldo que venía recibiendo hasta el momento y que cubría sus necesidades *tradicionales*" (Weber, 1998:117-118, negritas añadidas).

En cuanto a esto puede notarse una de las contribuciones más relevantes del análisis realizado por Weber y es la referida al respaldo que le brindó el luteranismo al tradicionalismo económico. En efecto, para el sociólogo alemán, "el concepto de **profesión mantuvo todavía en Lutero un carácter tradicionalista**". ¿Por qué? Porque el reformador concebía la profesión como "aquello que el hombre ha de aceptar porque la Providencia se lo envía, algo ante lo que tiene que 'allanarse'". Una idea que determina "la **consideración del trabajo profesional** como misión, **como la misión impuesta por Dios al hombre**". Un rasgo que, desde la perspectiva de análisis de Weber, se acentuó dentro de la que denominó "la evolución posterior del luteranismo ortodoxo" (Weber, 2011:129-130, negritas añadidas). Esto significó en la práctica que, como parte de su obediencia a Dios, una persona cristiana tenía que aceptar las condiciones de vida que había recibido. Por lo que no debería tener ninguna aspiración por un progreso posterior. Esta era, obviamente, una actitud que atentaba contra el interés por la acumulación que forma parte inherente del espíritu capitalista.

"Jaula de acero" y distancia, en la globalización, entre ética protestante y espíritu del capitalismo.

En uno de los últimos párrafos de *La ética*, Weber cita a uno de los autores que había propuesto como representativo de la mentalidad propia del puritanismo, Richard Baxter,

destacando que para dicho teólogo "la **preocupación por los bienes exteriores** debería estar sobre los hombros de sus santos sólo **como 'un abrigo fino** que en todo momento uno se puede quitar". Sin embargo, Weber hace ver que lejos de que esto fuera así, "**la fatalidad hizo que el abrigo se convirtiera en una jaula de acero**". A tal punto sucedió esto que, en el tiempo en que escribió *La ética*, "el afán de lucro" se había despojado de su "sentido ético-religioso", de modo particular en los Estados Unidos de Norteamérica, donde había podido notar que dicho afán se estaba produciendo de un modo "desenfrenado" (Weber, 1998:259).

Con la metáfora de la "jaula de acero", Weber quiso señalar que el capitalismo de sus días había dejado atrás los ideales éticos del protestantismo ascético intramundano que tanto había influido en su desarrollo inicial. Un siglo después de la segunda edición de *La ética*, puede reconocerse que esto se ha agudizado conforme se ha consolidado el avance de la globalización. En efecto, este avance ha determinado que se produzca una creciente distancia entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo.

Para concluir este trabajo, se presentarán dos aspectos con respecto al distanciamiento mencionado. En primer lugar, el referente a que el trabajo profesional e incesante se ha ido reemplazando por la creciente especulación propia del capitalismo financiero. En segundo lugar, el que se refiere a que la participación democrática, en la que puede reconocerse afinidad con el trabajo racional inspirado en la ética protestante, se ha visto fuertemente disminuida por la tiranía ejercida por el mercado.

Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña Flores, dos investigadores universitarios mexicanos, en el capítulo titulado "Los impactos de la globalización sobre el trabajo y la sociedad" de su obra *Crítica de la globalidad*, afirman que uno de los "**efectos más devastadores de la globalización neoliberal**" resultante de "la tendencia a la imposición a nivel planetario de nuevos patrones tecnológicos y de división internacional del trabajo" es el referido a "**la modificación sustantiva de los volúmenes globales de ocupación**" (Flores Olea; Mariña Flores, 1999:308, negritas añadidas).

Simultáneamente con esta profunda transformación del trabajo provocada por la globalización, puede notarse que también ha hecho una contribución al desarrollo del denominado "capital financiero". Sobre el lugar del mismo dentro de la "economía real", el sociólogo y politólogo argentino Atilio Borón sostiene que "las más diversas corrientes teóricas" muestran coincidencia en un hecho. El mismo se trata de que "existe una muy **débil relación entre los movimientos financieros y los de la economía real**". Más adelante, para fortalecer su argumento, Borón cita a uno de los autores especializados en la administración

de la economía globalizada – desde la denominada “teoría neoclásica” – el escritor austríaco Peter Drucker, haciendo ver que, para dicho especialista, el capital financiero no obedecía a “ninguna lógica económica o racionalidad de ningún tipo” (Borón; Gambina; Minsburg, 1999:224, negritas añadidas).

Como puede notarse, el contexto socio-económico – con un evidente predominio del capitalismo financiero – en el que se lleva a cabo la experiencia laboral dentro de la sociedad globalizada, muy poco tiene que ver – a la luz de lo expuesto previamente en el análisis realizado – con el trabajo como respuesta al llamado de Dios presente en el concepto “profesión” acuñado por Lutero. Tampoco coincide con el trabajo profesional incesante, y guiado por la razón, que fuera promovido por el calvinismo como medio para obtener la certeza de que se forma parte del grupo de los que han sido predestinados.

Por otro lado, de acuerdo con lo que expresa el lingüista y politólogo estadounidense Noam Chomsky en su trabajo “Democracia y mercados en el nuevo orden mundial”, dentro de la sociedad global: “**Democracia**, mercados y derechos humanos están **bajo un serio ataque** en muchas partes del mundo, incluyendo a las más importantes democracias industriales” (Chomsky; Dieterich, 1999: 29, negritas añadidas). Es así como Chomsky coincide con la interpretación del historiador estadounidense David Noble en cuanto a que “la forma específica de **automatización fue escogida** frecuentemente **por razones de poder** más que de ganancia o eficiencia”. O sea que “fue **diseñada para desprofesionalizar a los trabajadores y subordinarlos al management**, no por principios de mercado o de naturaleza de la tecnología, sino **por razones de dominación y control**” (*ibid*:33, negritas añadidas).

En concordancia con lo expuesto por Chomsky sobre el ataque a la democracia reconocido dentro de la globalización, el economista político estadounidense Lester Thurow va más allá, al sostener lo siguiente: “**Para que una economía global surta efecto es necesario renunciar a cierto grado de soberanía nacional**, pero la derecha y la izquierda política están en lo cierto cuando aducen que esta es **una medida antidemocrática**”. Con respecto a este asunto, Thurow concuerda en cuanto a que resulta antidemocrático “ser regulado por extranjeros, o, peor aún, por burócratas internacionales” (Thurow, 1996: 151-152, negritas añadidas).

¿Cómo comparar este verdadero atentado contra la democracia que se vive dentro de la sociedad contemporánea, dominada por la globalización, con una sociedad donde el espíritu del capitalismo había recibido la fuerte influencia de la ética protestante, tal como la concebía Weber? De manera complementaria a lo que ya se ha venido exponiendo, dos citas procedentes de los trabajos del sociólogo alemán

contribuirán a que queden claros los resultados de dicha comparación. Una comparación que pone en evidencia un marcado contraste.

La primera proviene de la parte final de *La ética*, donde Weber propone como uno de los asuntos que habían quedado pendientes en el análisis presentado en su obra, “mostrar el **alcance que el racionalismo ascético posee para la ética político-social**” y aclara que se refiere a “la **organización y el funcionamiento** de los grupos sociales **desde el conventículo al Estado**” (Weber, 2011:249, negritas añadidas). La segunda corresponde a su trabajo “Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo”, que ha sido publicado como parte del apéndice de las dos ediciones españolas de *La ética* que se han estado citando. Lo que Weber asegura en este caso es que “la **formación ascética de sectas y conventículos**, con su **radical ruptura de los lazos patriarcales y autoritarios**” estuvo vinculada con “su particular interpretación de la máxima – se refiere a lo que, según el libro Hechos de los apóstoles, capítulo cuatro, versículo diecinueve, expresaron Pedro y Juan cuando fueron presionados por las autoridades judías para que dejaran de predicar sobre Cristo – de que se ha de **obedecer más a Dios que a los hombres**” (*ibid*:349, negritas añadidas).

Conforme puede notarse en los textos citados, de alguna manera la ética protestante, sobre todo la que guiaba a aquellos grupos protestantes que podían ubicarse taxonómicamente dentro de la categoría “secta” – o sea aquellos que no respondían al grado de institucionalización propio de los que se ubicaban dentro de la categoría “Iglesia” – mostró cierta afinidad con el tipo de dominio ejercido dentro de un gobierno democrático. De hecho, en “Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo”, Weber había distinguido a la “Iglesia” de la “secta”, al decir que esta última constituía una “**asociación voluntaria** exclusiva de los calificados (idealmente) en una ética religiosa” (*ibid*:327, negritas añadidas).

Por otro lado, en el punto titulado “Iglesia y secta”, el octavo de su trabajo “La metódica religiosa de la salvación y la sistematización de la conducción de la vida” – otro de los textos incluidos en el apéndice de la edición de Jorge Navarro Pérez – Weber asegura que “**una secta es una comunidad religiosa** que por su *sentido y esencia* ha de renunciar necesariamente a la universalidad” y que, por ello, se basa “en el acuerdo **libre de sus miembros**” (Weber, 1998:312). Este “acuerdo” entre los miembros de una secta coincide con la tercera característica que Weber reconoció – en este caso como parte de su obra *Economía y sociedad* – dentro de un gobierno democrático: “poca diferenciación en la posición social de los participantes” (Weber, 2005:701). Por lo que puede señalarse cierta afinidad entre las relaciones sociales experimentadas por los miembros de

una “secta” bautista – que, como se recordará, integraban el cuarto grupo del protestantismo ascético intramundano – y las propias de los miembros de una sociedad gobernada democráticamente.

Es así como, con base en todo lo expuesto previamente, puede llegar a sostenerse, con el debido fundamento, que los efectos atentatorios contra la democracia procedentes de la globalización guardan una clara distancia con respecto a la afinidad entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo propuesta por Weber.

Conclusión.

A un siglo de que se publicara la segunda edición de La ética puede observarse cómo – de acuerdo con todo lo expuesto en este trabajo – la afinidad señalada por Weber entre ética protestante y espíritu del capitalismo, concebidos como tipos ideales, mantiene su vigencia. Sobre todo, en lo referido al concepto “profesión” acuñado por Lutero, con base en la interpretación teológica que le sirviera de base para traducir Eclesiástico 11:20, y que Weber sometiera a un análisis interdisciplinario coincidente con lo que en la actualidad se denomina la metodología de la “hibridación”. Pero también en cuanto a la influencia del protestantismo ascético intramundano sobre el capitalismo; de modo particular, como resultado del impulso que le diera el calvinismo al trabajo profesional incesante para gloria de Dios como la forma por excelencia para lograr la “autocerteza” de que se forma parte del grupo de los predestinados. Algo en lo que se distinguió del tradicionalismo económico que encontró un fuerte aliado en la aceptación pasiva de la voluntad de Dios que caracterizó al luteranismo.

Sin embargo, también resulta relevante destacar que conforme se ha consolidado la globalización, que podría concebirse como punto culminante de la “jaula de acero” – esa exageración en el interés por los bienes materiales sobre la que Weber había advertido, al citar al teólogo puritano Richard Baxter cuando iba concluyendo La ética – se puede notar una creciente distancia entre el capitalismo que responde al mito del mercado y a la teología de la macroeconomía y el capitalismo previo, surgido bajo la influencia de la ética protestante. De manera particular en cuanto a dos grandes asuntos. En primer lugar, la distancia entre el trabajo racional e incesante – pensado para darle gloria a Dios y efectuado, por ello, con mucha dedicación – con respecto a la especulación propia del capitalismo financiero que ha conducido a profundas transformaciones en el mercado laboral, y que ha desprovisto a muchos trabajadores de la mística para realizar su tarea. En segundo lugar, la distancia entre la participación democrática – afín con la cosmovisión del protestantismo ascético, sobre

de las “sectas bautistas” – y el debilitamiento de la democracia que ha producido la tiranía del mercado.

Así es que, parecería que lo mejor que puede hacerse es reconocer en las propuestas de Weber un valioso antecedente para analizar cómo fueron cambiando las relaciones entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo conforme fue transcurriendo el siglo XX y comenzó el siglo XXI. Un tiempo en el que se fueron consolidando los profundos cambios provocados por la globalización. No solamente dentro de los campos sociales, políticos y económicos, sino también dentro de los campos culturales y éticos ●

Bibliografía.

- Aron, R. (1992). *Las etapas del pensamiento sociológico II*. Durkheim. Pareto. Weber. Bs. As.: Siglo veinte.
- Borón, A.; Gambina, J.; Minsburg, N., comps. (1999). *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Bs. As.: Eudeba.
- Bottomore, T; Nisbet, R., comps. (2001). *Historia del análisis sociológico*. Bs. As.: Amorrortu.
- Brutto, B. A. (2000). Democracia y globalización en América Latina. *Kairós*, 4(7), <http://www.2.fices.unsl.edu.ar/kairós/k0702.htm/>
- Chomsky, N.; Dieterich, H. (1999). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. Bs. As.: Editorial 21.
- Dogan, M.; Pahre, R. (1993). *Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora*. México: Grijalbo.
- Flores Olea, V; Mariña Flores, A. (1999). *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. México: FCE.
- Hillmann, K. H. (2005). *Diccionario enciclopédico de Sociología*. Barcelona: Herder.
- La Biblia. Palabra de Dios. La Biblia de Estudio Dios Habla Hoy con Deuterocanónicos (2004). Bs. As.: Sociedades Bíblicas Unidas – Paulinas.
- La Biblia Hispanoamericana. Traducción interconfesional (2013). Estella (Navarra): Verbo Divino – Madrid: Sociedad Bíblica de España.
- Labourdette, S. (1987). *Mito y política*. Bs. As.: Troquel.

Milanesi, G.; Bajzek, J. (1993). *Sociología de la religión*. Madrid: CCS.

Orlandi, C.; Aronso, P., eds. (1999). *Dossier: Metodología y epistemología en Weber*. Bs. As.: Eudeba.

Orozco, J. L.; Dávila, C., comps. (1997). *Breviario político de la globalización*. México: UNAM-Fontamara.

Peón, C.; Rosler, A.; Avaro, D. (1993). *Estudios de sociología política*. M. Weber, E. Durkheim y F. Tönnies. Bs. As.: CEAL.

Roldán, M. (2000). *¿Globalización o mundialización?* Bs. As.: Eudeba.

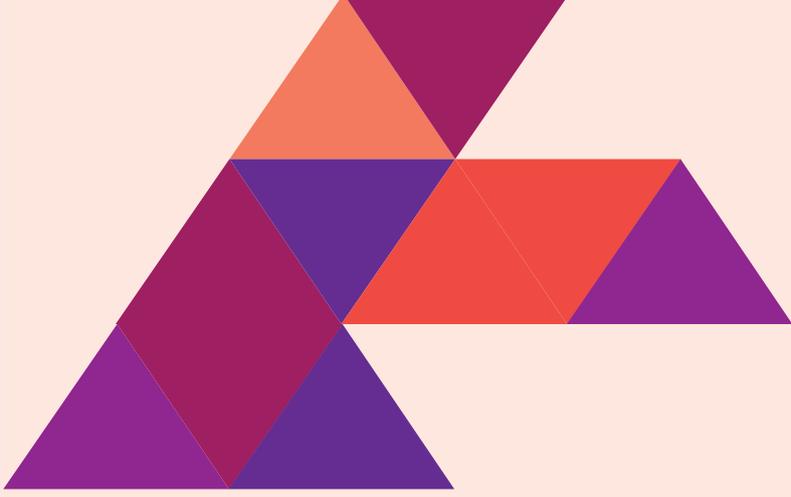
Smelser, N.; Warner, S. (1982). *Teoría sociológica. Análisis histórico y formal*. Madrid: Espasa-Calpe.

Thurow, L. (1996). *El futuro del capitalismo*. Bs. As.: Javier Vergara Editor.

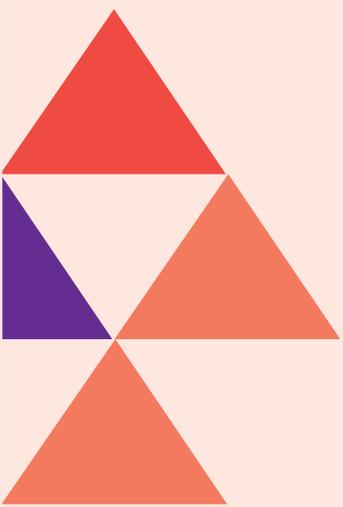
Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Navarro Pérez, J., ed. Madrid: Istmo.

Weber, M. (2005). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.

Weber, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Gil Villegas, F., ed. México: FCE.



ENTREVISTAS: TRAYECTORIAS DE AYER Y HOY



«Hacer Ciencias Sociales es un oficio que se aprende cual oficio y se ejerce cual oficio». Entrevista a Mario Pecheny.

Por Ramiro N. Perez Ripossio*

Mario Pecheny es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de París III. Se especializa en el estudio de políticas y derechos en materia de salud, género y sexualidad. Actualmente es Profesor Titular Regular de Sociología de la Salud de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) y Profesor Titular de Ciencia Política en el Ciclo Básico Común (Universidad de Buenos Aires). Es Investigador Principal del CONICET y Categoría I del sistema de Incentivos. Ha publicado numerosos artículos académicos y libros abocados en los temas en que se especializa.



Bien, me estabas comentando esto de que no sos sociólogo pero quizás algo de sociólogo tenés.

Yo estude siempre...hago el posgrado de doctorado en Ciencia Política, pero cuando entre al Conicet con mi primera beca, que en ese momento se llamaba de perfeccionamiento, que hoy sería...no se sabe bien que sería hoy porque es...

como de finalización de doctorado. En ese momento no estaban asociadas las becas a la formación, entonces había iniciación, perfeccionamiento...entré en Sociología porque mi directora en ese momento era de Sociología y como en mi tema aparecían cuestiones de salud lo mandaron a Sociología de la salud. Pero entonces por una cuestión burocrática termino entrando después al Conicet en el área de Sociología

* UBA-IIGG-CONICET.

y Demografía. Ya mis cargos docentes en su momento eran en Filosofía, en Ciencias sociales en la carrera de Ciencia Política y después de la materia Ciencia Política, del ciclo básico. Pero en algún momento concurse adjunto a la Sociología de la salud. Entonces hoy día estoy en Conicet en el área de Sociología y Demografía y doy clase en la carrera de Sociología, en la materia Sociología, pero nunca estude Sociología.

Claro...y podrías ubicarme como fue tu inserción en la sociología antes...o en las Ciencias Sociales, antes de ese proceso ya más del posgrado o de que decidiste estudiar Ciencia Política o formarte como politólogo.

Yo entre a la carrera en plena transición democrática, entonces básicamente me interesaba por la política, no necesariamente la ciencia política. Yo empecé dos carreras, Comunicación y Política, que a su vez las dos eran carreras nuevas en la UBA, carreras recientes y después abandone Comunicación y termine Ciencia Política y mi inserción ya fue de estudiante. Como era carrera nueva...digamos, éramos los primeros estudiantes, fue más sencillo la incorporación como ayudante de salud primero y después ayudantes, porque éramos las primeras promociones, entonces ya desde mis 20 años yo entre en dos cargos docentes, uno en el ciclo básico, de estudiantes avanzados, que tampoco éramos tan avanzados, estábamos en tercer año...teníamos a cargo cursos del CBC y después una materia de teoría política en la cátedra (...) en Ciencia Política de la UBA, o sea que desde el ciclo de grado que entre como docente y tuve también un año la beca de los que hoy serían los (...), en ese momento eran de iniciación para estudiantes, también de la UBA, para trabajar temas de teoría política. Ahí lo tuve de director a Juan Carlos Portantiero y yo me recibí en diciembre del '90 y en el '91 ya estaba afuera con una beca francesa para hacer mi doctorado en Ciencia Política, o sea que enseguida me recibí de nuevo, me fui a estudiar afuera. Primero la maestría, después el doctorado en Ciencia Política.

Claro, y eso en que... ¿qué edad tenías ahí?

Eh...edad 23...

Claro, ya te habías recibido...

Ciencia Política es una carrera, o era en esa época de 5 años, todas promocionales, ósea que vos si hacías todo maso menos normal, ni más rápido ni más lento, te recibías en 5 años. Bueno, entre a los 17 y pico a la carrera, a los 22 y pico me recibí y a los 23 y pico me fui.

Y ¿qué sucesos podrías identificar, los sucesos o procesos de tu biografía, que incidieron en elegir esa carrera? Porque me hablabas de la transición democrática en ese momento pero...

No yo en ese momento militaba en política y en derechos humanos y bueno era el momento donde...bueno era la participación, bueno, las ganas de cambiar las cosas y yo siempre pensé en hacer alguna carrera humanística, la verdad podría haber elegido cualquiera, no tenía...y circunstancias como que...era nueva la carrera y me quedaba más cerca de mi casa que Sociología que estaba en Ciudad Universitaria...no es un chiste, era claramente una ventaja el poder ir caminando en vez de tomarme un colectivo que además odiaba porque era el que había usado en la escuela secundaria en vez de tomarme un colectivo para ir a Ciudad Universitaria a hacer gimnasia y...en esa época había que salir a donde nacía el colectivo para poder subirme, después ya no podías. Bueno igual no fue la razón, pero una de las razones fue que Política y Comunicación estaban caminando...cerca de mi casa y Ciudad Universitaria me quedaba lejos y bueno, entre y ahí fue.

Y en ese momento ¿cómo era en aquel entonces el proceso, la vida universitaria y quienes eran los que tenían más poder o prestigio dentro de las Ciencias Sociales?

La ventaja que tenía la carrera de Ciencia Política es que era nueva y pequeña, entonces, al ser pequeña y nueva nos conocíamos todos y todos y todas, los estudiantes y también con los docentes, que a su vez se beneficiaban del retorno de los exilios de muchos intelectuales. Entonces en ese momento teníamos profesores como el que mencione, Atilio Borón a Rubén Dri pero también Marcelo Cavarozzi, Portantiero, (...) no sé, profesores y profesoras que volvían a la vida académica después de la dictadura y profesores jóvenes que también tuvieron oportunidades de concursar que quizás en otras carreras más cerradas era más difícil, como...no sé, Francisco (...) o después Federico Schuster. Eran profesores muy jóvenes en su momento y bueno, pudieron darle un aire fresco también a la formación. Entonces en ese momento teníamos la directora de la carrera que en ese momento primero fue (...) pero después enseguida fue Lilita Sturbin que era una joven radical de la provincia de Santa Fe y Lilita Sturbin la tomaban por así decir...militantemente, la función, lo que daba justamente tener una manera bastante plural, docentes de distintos orígenes y eso fue para mí una muy buena promoción, la precedente a la mía, la mía y la siguiente, las primeras, porque bueno éramos poquitos, entonces nos podíamos beneficiar de la cercanía con estos docentes y la cercanía entre nosotros también ¿no?. Esto es antes de que existiera la facultad de Ciencias Sociales, o sea, estaba la carrera

sola en un edificio alquilado, entonces era la convivencia cual colegio secundario, es decir, éramos poquitos, nos conocíamos todos y bueno esa fue una buena oportunidad, además con este momento de eclosión democrática entonces, bueno de mucha participación, a su vez venía gente de afuera, trajimos a Guillermo O' Donnell, no sé a distintas figuras del mundo que se sumaron.

Claro, y digo, partiendo de que ya sos un politólogo, bueno, barra sociólogo o cientista social reconocido ¿qué consideras, digamos...que hitos o hechos hicieron que seas reconocido por pares que vos identifiques en tu carrera?

Bueno hitos, no sé...primero, en su momento cuando empecé a hacer mi tesis de doctorado -mi tesis de maestría fue sobre los indultos a los militares- yo conté que trabajaba en derechos humanos, pero después cuando empecé el doctorado quise trabajar sobre temas de derechos humanos que fueran por así decir "novedosos" como temas de investigación pero también como temas de la agenda y yo empecé a principios de los '90 a trabajar lo que después fue mi tesis de doctorado sobre el aborto y el sida como problemas políticos de derechos humanos y si uno empieza a trabajar hace 28 años, o 29 no sé, el tema del aborto como tema de ciencia política, que después devino como algo evidente que era el tema prioritario de la agenda política y de la agenda de investigación, pero creo que esa intuición o esa casualidad hizo que una vez que yo después hiciera la tesis, volviera al país y siguiera trabajando en temas de género, salud, sexualidad, fue por así decir una "originalidad" que me posiciono, diría, no sé si de casualidad, pero claramente no fue buscado, en un campo donde había muy poquitas personas en ese momento que trabajan el tema. De hecho yo para mi tesis, casi podría decir que entreviste al universo de personas que trabajaban sobre género, sexualidad y salud en Argentina, porque ese universo era muy pequeño, es decir, hoy en día es imposible, digamos...la diversidad de enfoques, de temas, de problemas, y creo que ese fue, uno de los primeros hitos fue haber encontrado o contribuido a construir un campo que...que era bastante incipiente por lo menos en Argentina pero diría que afuera también. En Francia, cuando yo estudie también era "raro" hacer una tesis de Ciencia Política en estos temas. Y después creo que fue... el otro hito...pero por...como un evento, fue cuando se abrió la posibilidad de postular en el Conicet a (...) en representación de las Ciencias Sociales y Humanidades que era el cargo que ocupaba hasta hace unos años Dora Barrancos. Eso hizo que me conocieran y yo conociera a gente de otras disciplinas y otros lugares del país, porque yo soy porteño y de la UBA, de Ciencia Política, Sociología, no conocía, que se yo, Arqueología de Jujuy o no sé, Derechos de la Patagonia; y entonces esa

posibilidad de -no tuve que hacer campaña electoral- (Risas)... de recorrer el país, conocer gente, construir junto con esa gente una propuesta, hizo que, no sé si me reconocieran pero por lo menos me conocieran, porque entonces me conocían, no es que tuvieran mala o buena opinión, simplemente no sabían de mi existencia. Y entonces esa posibilidad de Conicet, y después que bueno, gané las elecciones y asumí el cargo en Conicet, también, me hizo...no sé si reconocido, pero al menos conocido.

Claro...claro si, sobre todo eso no...a nivel institucional, pero también la otra cuestión era el estudio del VIH sida desde una perspectiva como politólogo, o sea, desde la ciencia política, y también el tema del aborto, que en ese momento, me imagino que...no tenía la misma relevancia que por ahí hace unos años atrás, ¿no?

Claro, en realidad al tema este de haber elegido como objetos de investigación, al sida, el aborto y otros temas referidos a la sexualidad, enseguida yo tuve la suerte de poder formar parte de una red y también contribuir a formar una red de investigadoras e investigadores de América Latina, incluso diría del Sur Global, porque también no solo de América Latina y el Caribe y esa posibilidad de circular por el mundo que hasta el día de hoy...que ahora freno un poco por el Conicet y por la pandemia pero digamos hasta hace 2 o 3 años lo seguía haciendo, esa posibilidad de circular por otros países, tenía que ver con estas redes de investigación y militancia en estos tiempos. Entonces también fue una posibilidad que se abrió a partir de los temas que yo trabajo, es decir esta interface entre, investigación, activismo y política pública, porque todos estos temas involucran, investigar, traer datos y evidencias para poder pelear por cosas para que después los Estados o quien fuere haga cosas, entonces esa interface entre política pública, activismo e investigación es la que creo que también potencio mis posibilidades de trabajar. Yo siempre parado desde la investigación ¿no? Es decir, contribuí digamos, al activismo o a la política pública, pero siempre...salvo algún momento muy particular siempre parado desde la investigación.

Claro, y en relación con eso, ¿cuáles dirías que son los principales, digamos, 2 o 3 aportes que a lo largo de tu carrera hiciste a las Ciencias Sociales? En términos de legados al conocimiento sociológico o politológico.

Es un proceso. Mi primer legado es haber contribuido a formar mucha gente, es decir, esta manera de pensar la salud y la sexualidad en perspectiva de género, de derechos, de política, que repito, no era algo que fuera obvio hace 20, 30 años por mi inserción también en la universidad pública, también tiene

que ver con esa ventaja institucional ¿no? de estar en la UBA, estar en el Germani, hizo que pudiera contribuir, ya sea como director, como co-director, formal o informal, creando grupos o formando parte de grupos, a que hubiera unas generaciones, que ya hay varias, de personas que empezaron a pensar temas del cuerpo para decirlo... así en general, con relación con la política y a los derechos ¿no? porque también aparece el tema del uso de drogas, el tema de la juventud, de los cuidados paliativos, no sé, de la eutanasia, distintos temas que tienen que ver con el cuerpo y que mi "legado" por así decir fue, bueno, mostrar que son temas dignos de ser investigados, que son temas dignos de recibir becas y no solo pontificando sino mostrando en los hechos... es decir, gente que se presentaba y le salían las becas en Francia, ganaban concursos. Entonces mostrar que estos temas tienen un derecho de ciudadanía, que repito, porque hace unos 30 años cuando empecé con todo esto, no creo que porque hubiera conspiración o una voluntad patriarcal de excluir no sé, los temas de la agenda, pero si por la inercia propia de los campos ¿no? es decir, cuando entran temas que no estaban antes siempre hay dificultades pero también hay oportunidades.

Claro y cómo percibís a los sociólogos, sociólogas de Sociales, de distintas generaciones, es decir ¿qué cambio entre como solían ser hace medio siglo, 30, 40 años atrás y los actuales colegas sub 35? Por ejemplo.

Así generalizando, que por supuesto implica decir algo que puede ser injusto, creo que mi generación, no sé si la precedente, pero mi generación fue bastante colectiva en su modo de pensar la investigación y de insertarse y de construir y creo que las generación actuales, por así decir, de los últimos 10, 15 años a esta parte, piensan todo de una manera mucho más individualista y auto-centrada, independientemente de que la persona pueda ser... pensarse políticamente como de izquierda, ultra izquierda, nacional y popular o lo que fuere, creo que el modo de pensar la carrera que tienen las personas más jóvenes es muy ergonómico al modo neoliberal de hacer investigación. Creo que esa es una de las grandes diferencias, es decir, no entender que los tiempos son largos, que hay un momento de desconstrucción, momentos de trabajo, por la institución, por el colectivo y creo que a veces las nuevas generaciones están como más apuradas, más... muy impacientes, pero digamos como que piensan mucho más, en el mal sentido de la palabra, estratégicamente, que es lo que quieren hacer y no pensar, bueno, que tema les interesa, en que puede contribuir su trabajo, no sé, hacer todo un poco más... y a su vez hacerlo de una manera más colectiva, es decir, que el conocimiento, el trabajo y el oficio del investigador no es un oficio individual sino colectivo ¿no? También es verdad que las

reglas del juego los impulsan y las impulsan a esa competencia pero... bueno yo igual sigo pensando hoy que quienes han puesto en el largo plazo y a construir colectivamente les va individualmente mejor que a los que lo hacen de otra manera.

“ Mi generación fue bastante colectiva en su modo de pensar la investigación y de insertarse y de construir y creo que las generación actuales, por así decir, de los últimos 10, 15 años a esta parte, piensan todo de una manera mucho más individualista y auto-centrada. ”

Claro, que interesante eso ¿no? Porque justamente me preguntaba también si percibís o si crees que hay un costado negativo de... podríamos decir, de cierta burocratización de la actividad en los sistemas de evaluación, que quizás no permiten que se desplieguen estilos de producción y escritura que no se amolden al modelo del artículo, de los paper...

Un poco dos cosas, uno, que eso está como modelo pero que el uso o apropiación de eso que tienen muchos y muchas es un modo raro, es decir... para mí está bien que el sistema público de ciencia evalúe que va a entrar al sistema, etcétera. Creo que también está bien que se objective en indicadores para poder hacer esta medición porque si no ¿cómo medís, como evaluás? Lo que creo que es un problema es cuando esos indicadores (Interrupción) se transponen en expectativas de que bueno eso es lo único que hay que hacer y también, repito, en mi experiencia personal e individual y la que veo es que la gente que hace una apuesta seria y honesta dentro de sus propios adjetivos y eso que hace lo materializa en distintas formas, estas formas de artículos o libros o lo que fuere, les va bien igual, es decir, incluso les va mejor, porque hace alguna diferencia. La persona que se dedica a tratar de cumplir con lo que cree que son los indicadores de performance esperables solamente... y capaz va a tener 25 cosas, pero las 25 malas o 25 apuradas, entonces mi impresión es que en el relato hay un sistema que favorece la competencia, es decir la homogenización y la estandarización de aquello que uno produce con su trabajo pero también creo que quienes siguen las reglas esas al pie de la letra en mediano y largo plazo les va a ir peor porque no van a ser... la gente que uno recuerda

como maestras, maestros o colegas que valen la pena son las que justamente uno no saben si hicieron mucho o poco pero aquello que hicieron tuvo algún impacto, a alguien le resonó en su subjetividad, contribuyo a una ley, movimiento social... algo y eso para mí es lo clave. Creo que creer que... hay digamos, que saber cuánto de cada cosa hay que hacer como muchas veces pasa en Conicet, que no se vienen con... no sé, "cuántos artículos te piden" y no hay un "cuántos artículos te piden". Capaz hay gente que tiene muchas cosas y son todas maso menos y alguien tiene menos, pero... pero bueno fueron originales, implicaron mucho trabajo... bueno eso es más valorado, lo segundo que lo primero.

Claro y cómo percibís la profesionalización de la actividad en Ciencias Sociales?

Bueno la profesionalización me parece que es una condición necesaria para hacer cualquier oficio, salvo que uno se heredero de no se o con suerte no sé, que tenga sus medios de vida asegurados por otros medios... uno tiene que vivir de su trabajo y por ende está bien que se profesionalice, no lo digo en un sentido moral... si no se profesionaliza no lo puedes hacer, no es algo que uno haga en los ratos libres. Entonces eso es una buena cosa que las universidades y el Conicet de la Argentina, permitan que la gente viva de su trabajo o en el sector privado ¿no? Los que trabajan profesionalmente o el Estado ¿no? quiero decir, un trabajo profesional no investigativo o docente. En ese sentido es una buena cosa, es decir, que haya modos de insertarse a través del trabajo del cual recibas un salario. Básicamente está muy bueno sino, muchos de nuestros profesores famosos, no sé si muchos, pero algunos, vivían de otra cosa, porque tenían algún otro ingreso. Hoy, esto por suerte... hoy, hace las últimas décadas, fue cambiando porque uno puede vivir de la universidad y del Conicet.

Bien, y... esta es una pregunta un poco amplia, pero ¿como ves el campo de las Ciencias Sociales y el de la Sociología Argentina actual? ¿Qué desafíos tenemos y que limitaciones?

Uno que me parece que ha aparecido con el tema de la pandemia que es la dificultad... o sea una doble situación, una extrema riqueza de producción que hay en este país muy anclada al territorio a los distintos grupos sociales, en todo... para cada una de las provincias y una dificultad en poder hacer llegar y poder que sea tomada esa producción para el diseño, relevamiento de problemas, diseño y monitoreo de evaluación de políticas públicas. Uno de los desafíos es, tanto de los tiempos, es decir, los tiempos de la investigación son unos y los de las políticas públicas son otros y de lenguaje ¿no? Es decir, nosotros escribimos largo y en lo posible rápido y la

política pública necesita de algo que es de hoy para hoy y muy orientado a que se pueda hacer. Creo que ese es uno de los desafíos que tenemos ¿no? la articulación entre la producción que creo que esta buena que es variada, que hay de todo, y su apropiación por los sujetos sociales por los tomadores y las tomadoras de decisiones, yo creo que ese sería uno de los temas. Respecto después de otra palabra, de las temáticas, y si hay temáticas que de golpe cobran... no sé, se ponen de moda, otras que están como (...) y bueno eso va cambiando y la verdad que eso no me preocupa tanto, creo que se va diversificando, hay temas clásicos que vuelven, que se yo, yo creo que hay temas clásicos hoy como el de estructura social que está un poquito menos trabajado y son súper importantes y otros que uno podría decir... como más del costado que se pueden poner de moda en algún momento dado y toman auge y después bueno, se van calmando. Pero creo que el principal desafío es este más bien formal, es decir ¿cómo articular lo que se produce en la investigación y en la reflexión con la acción política?

Claro, y en relación con esto que mencionabas como uno de los principales aportes, el haber formado a diferentes colegas. Imaginemos la situación de que un colega está empezando a pensar un proyecto de tesis doctoral y entonces tenemos que darle ideas ¿sobre qué problemas consideras que se ha escrito poco?

Yo creo que ahí no lo encararía por ahí. Me acuerdo de lo que en un momento nos dijo Guillermo O' Donnell a un grupo de estudiantes que estábamos por recibirnos al grado que era, "elegí un tema que te caliente" yo creo que esa expresión. Le dijo a una mina "si te calienta Kant, trabaja sobre Kant" como diciendo, te puede calentar algo que no le calienta a nadie, pero dice "algo con lo cual vas a estar muchos años haciendo la tesis y después aunque te quieras salir probablemente sigas ahí por varios años o toda tu vida. Entonces, tiene que ser algo que te apasione o que creas que te apasiona. Después por ahí pasa que alguien inicia su trabajo sobre algo y se da cuenta de que no le interesa. Pero entonces, yo no elegiría por que el tema es un tema no trabajado y entonces alguien se tiene que ocupar. Yo lo elegiría por un tema que a cada persona le apasione en ese sentido emocional del término. Algo que a vos... te vislumbras pasando diez años de tu vida leyendo, indagando sobre eso. En el caso como ya conté hace un ratito, yo empecé a trabajar sobre el aborto en el año '93. No sé si me apasionaba ese tema pero me apasionaban estos temas de cruzar, salud, sexualidad, derechos. En ese momento era claramente un tema que no pagaba, es decir, y sin embargo hoy debo decir que hace casi 30 años que como de ese tema que no pagaba hace 30 años. Es decir, uno nunca sabe... en ese momento todos estudiaban

el retiro del estado, el ajuste económico. Era el momento de los '90 y bueno era el tema de moda y probablemente le sirvió a muchos para insertarse académicamente. Pero... alguien puede trabajar, no sé, cualquier cosa, no voy a dar ejemplos porque después es un lío, pero cualquier cosa que pueda parecer irrelevante, pero si lo hace seriamente y con compromiso le va a ir bien, aunque sea algo que vos digas ¿a quién le importa? como dice Thalía. O sea yo no lo elegiría por el tema vacante, lo elegiría por algo que a la persona, ya sea por el objeto, por la metodología, por política, por una circunstancia biográfica, por lo que fuere, le intereso y avanza por ahí. Es decir le va a ir mejor si hace algo que le guste, que le da placer, que si lo hace por calculo, porque después va a odiar un tema.

Claro y ¿cuáles consideras que son las maneras, algo me habías mencionado, más fructíferas de aunar el conocer con el transformar, en esto de lo académico y la transformación de lo social y de los problemas específicos que tenemos como sociedad.

Bueno dependen los contextos, si es con los movimientos sociales o con los sujetos políticos. La primera cuestión, es como dicen los médicos, escuchar, es tratar de escuchar, conversar, tratar de entender cuáles son realmente las preocupaciones y los problemas que tienen los distintos, grupos, sujetos, movimientos. No ir con la agenda propia, digamos, ir con la agenda propia pero abierto o abierta a escuchar a ver qué es lo que hay ahí. Y con respecto a la política pública, es justamente contribuir ahí también mucho mas tecnocráticamente a la demanda de política pública ¿no?

(Pausa)

Entonces te decía que bueno una cosa es con los movimientos sociales, esa capacidad de escuchar, de sumarse sin pontificar, sin levantar el dedo y contribuir con lo que uno puede y con la política pública también es aprender a poder responder en los tiempos y en las modalidades que la política pública requiere que es básicamente, si tengo que decir una cosa. es la temporalidad la diferencia ¿no? es decir que ellos no tienen tiempo para que uno estudie 4 años un tema (Risitas) hay que ir ya con lo puesto.

Claro es como que hay un...la política pública va a un ritmo a veces por ahí ¿no? Y los académicos o las investigaciones tienen otro tiempo.

Claro, yo creo que las investigaciones en general duran años y la política pública meses o semanas y en tiempos de emergencias...(Interrupción)...los tiempos de emergencia como en nuestro país, es casi siempre, son de horas no

de semanas, entonces, bueno, eso es un desafío para poder responder ¿no?. Y también es interesante ver cuando son los propios investigadores los que pasan a formar parte de la implementación de políticas públicas como...bueno se ve... que las dinámicas son otras.

Bien, y ¿podrías relatar alguna anécdota, ya con esto...son las ultimas preguntas, alguna anécdota sea como testigo o como protagonista de alguna circunstancia en la que sentiste que se ponía de manifiesto el sentido de las Ciencias Sociales en la vida práctica?

Bueno esto fue hace mucho ya, fue hace 20 años. Habíamos hecho una investigación sobre la vida cotidiana de las personas con VIH y con hepatitis C, era el primer UBACyT creo que habíamos tenido que se llamaba "La experiencia del tiempo en pacientes crónicos" o algo así e hicimos una presentación de los resultados y había bueno, obviamente personas en el público que, digamos...o con VIH o con hepatitis C, es decir, personas que eran nuestros sujetos de investigación, y una mujer levanto la mano y dijo "Bueno, acabas de contar mi historia" y la verdad que eso fue una...lo cuento porque después paso otras veces pero fue una primera vez porque yo dije uy ahora que va a decir y el hecho de que uno pueda poner como investigador, en palabras, en un texto, darle una forma a experiencias que son por supuesto de las personas, creo que son de esas cosas que después pueden contribuir al reclamo de derechos, al reclamo de respuestas políticas, etcétera. Pero también a poder afirmar ciertos sentidos subjetivos. En este sentido creo que esta mujer que dijo, acabas de contar mi vida y lo decía, no en un sentido de autoayuda, sino en un sentido de decir, bueno, yo me reconozco en eso que están ustedes contando acá y creo que eso es lo que está bueno un poco de nuestras investigaciones, cuando alguien le suena, le resuena, le hace sentido eso que vos traes, y después a su vez, si eso pasa mejor todavía, le permite tener mejores herramientas para lidiar más con su vida, con sus reclamos o con lo que fuere. En ese sentido creo que la Ciencia Social contribuye a construir una realidad colectiva, no tiene un papel ni necesario ni suficiente, pero es decir, puede pasar por otros lados y además cuando pasa no es solo con las Ciencias Sociales, o sea no es necesario ni suficiente ese papel, pero esa posibilidad de construir narrativas que le hagan sentido a las personas sobre sus propias vidas creo que es una de las principales contribuciones que podemos hacer. Y debo decir que en ese sentido me ha pasado bastante en la vida, es decir, que ciertas investigaciones fueron...yo no publico mucho, a veces soy medio desastre pero a veces cuando lo contás o haces la devolución o trabajas con movimientos sociales, que esos movimientos se reconozcan en lo que vos construiste junto con ellos creo que esta bueno. Además te permite después

seguir trabajando porque si están...y no necesariamente es ser complaciente con esos grupos o esos movimientos, a veces encontrás cosas que no les gustan pero justamente la idea es poder entender, bueno, eso que encontraste como puede servir ¿no? que se yo, algunas personas con VIH apareció hace muchos años que no se, una gran proporción no usaba preservativo, entonces eso podría ser un problema, uy no se cuidan, no están cuidando a los demás, pero bueno surgió que no usaban preservativo, entre otras cosas, porque querían tener hijos, cuando alguien quiere tener hijos no usa un método anticonceptivo. Entonces bueno ahí salió y bueno como hacer para que el estado se ponga en serio los proyectos reproductivos de las personas con VIH, estoy hablando de hace como 20 años. Era un dato que podría incomodar, pero también podría abrir a una demanda de política pública. Con las trabajadoras sexuales encontramos que también el 99%, una cifra así, había ido al sistema de salud el último año, entonces no aparecía un problema de exclusión del sistema de salud. Lo que si aparecía es que bueno, una vez que iban no contaban que eran trabajadoras sexuales o no incluían el sistema del trabajo sexual o la sexualidad en la consulta entonces lo que pasaba era un problema de calidad de la atención. Entonces ahí lo que veíamos entonces no era que no llegaban al sistema de salud entonces vos decías uy entonces el movimiento no tiene para reclamar, si, lo que tienen para reclamar es la calidad de la atención, o el respeto a los derechos o a la no estigmatización, pero no el acceso...o sea la puerta de entrada estaba abierta, el tema es lo que pasaba una vez que entraban. Entonces eso está bueno, vos encontrás algo que a lo mejor no es lo que esperaba el movimiento que quiere mostrar uy mira esta situación, es terrible y vos encontrás algo que no es terrible en un aspecto que quizás es en otro y eso está bueno porque se lo pueden apropiar para poder reclamar mejor. Para poder entender por donde pasa, a veces los problemas...no sé cómo era la pregunta, me perdí, pero...

Sisi, está bien, iba por ahí, con esto de unir el conocer y el transformar.

Si, igual tampoco pensar que el conocimiento transforma cual palabra adivina ¿no? El conocimiento es una herramienta más, un recurso más, que tienen los sujetos para dar cuenta de sus propias vidas y bueno, uno labura con eso, pero no hay nada redentor en el trabajo de las Ciencias Sociales.

¿Podrías destacar algunos textos, autores que quizás quedaron en el olvido pero que serían significativos a la hora de recopilar, para leer, para poder investigar?

Mmm...¿que quedaron en el olvido?

Si o que quizás no son tan conocidos pero que son lecturas recomendadas a pesar de que por ahí no han tenido la relevancia esperada.

Yo quizás, nada que ver eh, pero podría recomendar "Ironía, contingencia y solidaridad" de Richard Rorty que muestra cuestiones del lenguaje o un libro de Bowles y Gintis que son dos economistas norteamericanos que a mí me sirvieron mucho para investigar. Yo uso mucho siempre... bueno hay un texto que me encanta que no tiene nada que ver pero..."Nosotros, los refugiados" de Ana Arendt que creo es un texto que también muestra cierto lazo indisoluble entre la política, la ética y la acción y que creo que también está bueno para hacer Ciencias Sociales...no sé si son textos olvidados...

Quizás no tan leídos...

No sé, yo creo que hay que leer un poco de todo ¿no? Literatura también, creo que esta bueno, ficción. Creo que también para ser un buen cientista social hay que ser un culto. Suena medio elitista lo que digo pero hay que saber... conocer literatura, música, arte, creo que eso hace mejor a la investigación. También tener la experiencia y la cabeza más abierta a otras prácticas intelectuales.

Bueno y para ir cerrando, pensando en la política actual pero teniendo en cuenta que vos trabajaste temas de sexualidad como dijiste, pensando en los movimientos feministas actuales en Argentina ¿cuál crees o dirías que fueron los principales logros de los últimos 5 o 10 años?

Yo creo que indudablemente el principal logro fue la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, creo que ese fue el principal logro y que fue un logro no solo por la cuestión del aborto, sino cualitativamente muestra la...el carácter sistemáticamente patriarcal y jerárquico de género que tiene nuestro orden político y social y que reconocer la autonomía de las personas gestantes, para decidir su reproducción cualitativamente muestra por la negativa lo injusto y lo sistemáticamente discriminatorio que era que otros decidieran ¿no? Si no decidían las personas gestantes, básicamente las mujeres cis, eran otros, eran jueces, médicos, curas, no sé, diptados. En cambio, esto muestra, bueno, hay un lugar de la decisión y del proyecto de vida de las personas que solo las personas pueden decidir y que tiene que el Estado garantizar en la medida de lo posible las condiciones para que esa autonomía pueda ser ejercida y en ese sentido uno puede ampliar a otras demandas como fue en su momento el matrimonio igualitario o la identidad de género retrospectivamente u otros temas de la agenda que

creo yo que hay que pensar y legislar que son los derechos y decisiones en el final de la vida. Es decir, el final de la vida cada vez es más extenso e implica decisiones éticas que como en el caso del aborto si no las toma la persona, las toman otros, y yo creo que el estado debería garantizar que las personas puedan poner en práctica sus proyecto de vida incluyendo sus proyectos de vida en el final de la vida que pueden incluir por ejemplo la eutanasia o el suicidio asistido. Entonces creo que el aborto como agenda feminista, por supuesto, es tema de la agenda feminista pero también de la agenda mas general de los derechos humanos que es esta manera de que el estado pueda brindar los medios para que las personas puedan, como les salga, como les parezca, realizar sus proyectos de vida, que repito, pueden incluir el final de la vida.

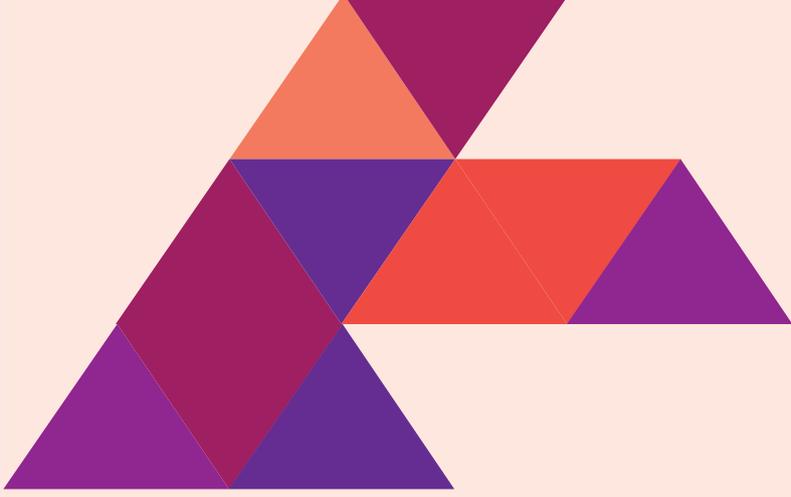
Y en esos términos ¿cuál consideras que son las principales limitaciones que atraviesan estos movimientos?

No sé si son la principales limitaciones, pero una de las limitaciones que encuentro es esta cultura un poco moralizante y rápida de tratar de resolver problemas que son más bien estructurales, por ejemplo los temas de violencia de género, creo que hay atacarlos de una manera más estructural, institucional, que con el escrache individual y hay una tendencia como a esto de la cancelación, como se llama ahora, que creo que no es productiva e incluso es muchas veces éticamente cuestionable pero sobre todo me parece que no es productiva y...eso creo que sería una de las limitaciones que hoy encuentro, es decir, la reducción de temas de política, de estructura social, a temas de actitud individual o de discursos más o menos correctos.

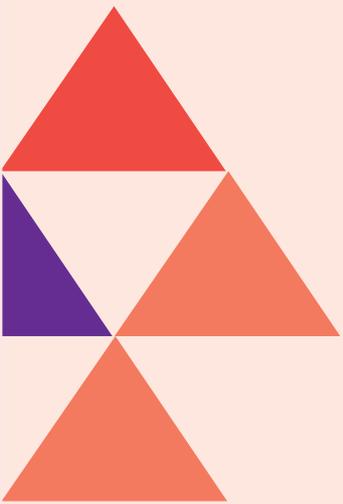
Bueno ¿te gustaría agregar algo más?

No, insistir con la idea de que hacer Ciencias Sociales es un oficio que se aprende cual oficio y se ejerce cual oficio y que si tuviera que decir una cualidad para destacar del oficio, es hacerlo honestamente, es decir, de acuerdo a las propias convicciones, la propia no sé...insertado en los propios colectivos de los que a uno le interesa participar y no pensarlo como una carrera que tiene una llegada que está ahí esperando, me parece que no...no funciona así.

Bueno, muchas gracias por la entrevista.



NORMAS DE PUBLICACIÓN



Criterios para la publicación de artículos

Unidad Sociológica es una revista digital dirigida por un grupo de docentes y sociólogos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Se publican artículos que cumplan con el requisito de ser **originales**, pudiendo ser estos artículos académicos, avances de investigación, entre otros.

Cada número se dedicará a un dossier. El actual número se titula sobre “*Gestión de poblaciones e impacto de tecnologías*”. Se encuentra abierta permanentemente la convocatoria para presentar artículos en la sección **Teoría sociológica clásica y contemporánea**, donde se espera que haya un diálogo y/o una discusión entre autores clásicos y contemporáneos de la disciplina sociológica.

A continuación se detallan los criterios formales para la presentación de artículos:

- Tamaño de la página: A4.
- La fuente será Times New Roman 12, con interlineado de espacio y medio.
- Los archivos deberán enviarse a **unidadsociologica@gmail.com** en formato Word.
- La estructura argumentativa del trabajo estará ordenada de la siguiente manera:
 - Título y nombre de autor/es (con su respectiva filiación institucional)
 - Resumen en español (máximo de 150 palabras)
 - Resumen en inglés (máximo de 150 palabras)
 - Palabras clave en español (no más de 5)
 - Palabras clave en inglés (no más de 5)
 - Cuerpo del trabajo
 - Bibliografía

● El cuerpo de cada trabajo tendrá un mínimo de 3.000 palabras y un máximo de 6.000, incluyendo citas y bibliografía.

● Citas: a pie de página con numeración ascendente, fuente Times New Roman, tamaño 10.

● Para las citas en el texto se utilizará el formato APA (American Psychological Association): Autor, año, número de página de la cita. Ejemplo: (Foucault, 1996: 36).

● Para las citas bibliográficas se utilizara el mismo formato: Apellido, Inicial del nombre (año), Título del texto. Lugar de edición: Editorial, Número y volumen. Ejemplo: Bourdieu, P. (2005). *Pensamiento y acción*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. Para más detalle, consultar **La cita documental. Elementos y ejemplos de referencia en estilo APA**: <http://iigg.sociales.uba.ar/documentos-del-cdi/>

● Los artículos recibidos serán considerados para ser publicados por evaluadores externos a la revista, siguiendo el sistema de doble ciego. De sus evaluaciones se desprende que el artículo sea aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado. En caso de no existir un criterio uniforme en las evaluaciones, el artículo será enviado a un tercer evaluador.

● Unidad Sociológica no cobra a los autores por procesamiento o publicación de artículos ni por ningún otro concepto.



UNIDAD SOCIOLÓGICA

Se puede notar que dentro de la sociedad globalizada: por un lado, el trabajo racional e incesante se reemplaza por la creciente especulación del capitalismo financiero y, por el otro, que la participación democrática, afín a la racionalización del trabajo, propia de los primeros tiempos del capitalismo, se encuentra disminuida por la tiranía del mercado.

Raúl Ernesto Rocha Gutiérrez. *“Profesión” para Lutero, según Weber. Perspectiva contemporánea. Protestantismo y capitalismo en la sociedad globalizada, según una actualización del análisis weberiano sobre Lutero.*

Mi generación fue bastante colectiva en su modo de pensar la investigación y de insertarse y de construir y creo que las generación actuales, por así decir, de los últimos 10, 15 años a esta parte, piensan todo de una manera mucho más individualista y auto-centrada, independientemente de que la persona pueda ser [...] Creo que esa es una de las grandes diferencias, es decir, no entender que los tiempos son largos, que hay un momento de desconstrucción, momentos de trabajo, por la institución, por el colectivo y creo que a veces las nuevas generaciones están como más apuradas, más... muy impacientes.

Mario Pecheny. *«Hacer Ciencias Sociales es un oficio que se aprende cual oficio y se ejerce cual oficio».* Entrevista a Mario Pecheny.